



Lotería Nacional de Beneficencia

Junta Directiva:

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas **Licdo. Pedro Luis Prados V.**Director General de Ingresos

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia **Dr. Dilio Arcia Torres** Ministro de Gobierno y Justicia

Representante de la Contraloría General de la República Licdo. Manuel Santamaría

Representante de los Compradores de Billetes Ing. Raúl Ávila Escala

Representante del Sindicato de Billeteros de Panamá **Sr. Marcos Anderson**

Por la Administración:

Director
Licdo. Israel Martínez

Secretaria General

Licda. Graciela Martínez



Licdo. Israel Martínez Director General

Ing. Eric O. CatañoSubdirector General

Licda. Irma Karel de ÁlvarezDirectora de Desarrollo Social y Cultural

Licda. Yudisthira Barrera E.Subdirectora de Desarrollo Social y Cultural

CONSEJO EDITORIAL:

Dr. Eduardo Flores Mgter. Denis Chávez Licda. Moravia Ochoa Licdo. Carlos E. Fong A.

Profa. Rubiela de Guevara Correctora

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.lotería@Inb.gob.pa

Índice

5	Presentación de la Revista
	Por el Licdo. Israel Martínez.
	Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

- 7 Omar Torrijos y su ingreso a la posteridad Autor: Jorge Illueca
- 24 Omar Torrijos: Las raíces del recuerdo *Autor: Adolfo Ahumada*
- 43 Apuntes para el estudio del General Omar Torrijos Autores: Marcel Salamín – Manuel O. Nieto
- 63 Omar Torrijos H. y el desarrollo nacional de Panamá Autor: Nicolás Ardito Barletta
- 83 Un hombre de uniforme diferente en Latinoamérica Autor: Francisco A. Porras
- 89 La lucha de Omar Torrijos por la recuperación de la integridad nacional Autor: Juan Antonio Tack
- 116 La vigencia de Omar en el siglo XXI *Autora: Marcela Ferguson de Rodríguez*
- 113 Último patrullaje Destino Coclecito
 General de Brigada Omar Torrijos Herrera
 31 de julio de 1981 FAP 205 hora: 11:58 a.m.
 Autor: Miguel Von Seidlitz M.

Presentación de la Revista

DESTACAR la figura del General Omar Torrijos Herrera es hablar de sus sentimientos y emociones, de sus pensamientos y convicciones, de las ideas que alimentó y por las acciones con que trató de convertir en realidad los ideales que animaron su existencia porque sus palabras siempre tuvieron una enseñanza.

Eso se convirtió en el surgimiento de un compromiso que constituye un desafío, un reto, tanto para el pueblo panameño como para quienes aspiran a ser sus dirigentes o asumir responsabilidad conductivas en el futuro mediato e inmediato de la comunidad nacional. Para nuestros pueblos de América, Torrijos constituye un símbolo de los esfuerzos por la unidad continental en el combate por su identidad y su integración definitiva; fue el protagonista principal y un destacado combatiente en la larga lucha por el rescate de los derechos de nuestro pueblo sobre el Canal de Panamá y por la dignidad y soberanía plena de nuestra patria.

Su obra esta inmersa en el torbellino de la historia; Omar Torrijos y su ingreso a la posteridad representa el reflejo de los sucesos del ayer, lo más histórico de la nacionalidad panameña. La Revista Cultural Lotería en su afán de preservar y divulgar la historia del Panamá profundo presenta a Omar Torrijos: Las raíces del recuerdo, ambos conceptos se complementan y han perdurado en el tiempo, el mismo que nos dice día tras día que aquellos que a defender la patria se atrevieron vivirán para siempre, pues dejaron en sus acciones y en las venas de sus conciudadanos el fervor patriótico que no muere nunca; lo que se expone de manera didáctica en Apuntes para el estudio del General Omar Torrijos y en Omar Torrijos Herrera y el desarrollo nacional de Panamá. En nuestro Istmo, la figura representativa de la lucha generacional se define en Un hombre de

uniforme diferente en Latinoamérica, porque las fases históricas, ese concepto que contiene la imagen y destaca el alma de las cosas pasadas, vivifica en sus raíces el sentimiento nacional y La lucha de Omar Torrijos por la recuperación de la integridad nacional, es lo que ha hecho posible La vigencia de Omar en el siglo XXI. Algo que distingue su figura, sus palabras, es su permanencia en el tiempo y como una constante en el devenir de la conciencia del país istmeño tiene proyecciones convincentes que hacen aún más orientadora la lógica precisa de sus argumentaciones, fue un líder con una visión diferente de la unidad nacional y el conglomerado internacional, pero sobre todo fue un maestro; y la fulgurante claridad de sus ideas expresadas han quedado para siempre pues las repercusiones aún se escuchan en El último patrullaje - Destino Coclecito.

Licdo. Israel Martínez

Director General

Lotería Nacional de Beneficencia

Omar Torrijos y su ingreso a la posteridad

Por: Dr. Jorge E. Illueca¹

COINCIDO con el conocido político español Felipe González, líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Presidente del Gobierno de su país (1982-1966) al catalogar a Omar Torrijos como una "figura irrepetible". Quienes conocimos a Omar en su constante afán de caminar y solucionar problemas en todos los entornos del país, sabemos que para él aquello de "caminante no hay camino, se hace camino al andar", era una constante de la perennidad de sus realizaciones constructivas. Porque Omar fue genio y figura hasta la sepultura. Hijo de un matrimonio de educadores, su padre y su madre eran maestros y él mismo era maestro. Todavía adolescente, recién diplomado de maestro de primera enseñanza en la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena" de Santiago de Veraguas, ingresó con una beca a la Academia Militar de San Salvador donde culminó con éxito el programa en el cual se graduó con una comisión como Teniente Segundo, que en el transcurso de su carrera le valió alcanzar la más alta posición del escalafón militar, sin dejar de prevalecer en él su capacidad de decisión, la calidad de su hondo sentido humano, su acentuada conciencia cívica, que tanto incidió en beneficio del país en situaciones transcendentales de la nación panameña.

Desde que conocí a Omar Torrijos Herrera y desde la iniciación de su protagonismo en la escena nacional, percibí su capacidad singular

¹ El Autor fue Presidente de la República en 1984. Presidente de la XXXVIII Asamblea General de la ONU (1984), Vicepresidente de la República (1982-83), Ministro de Relaciones Exteriores (1981-82), Presidente de la XIX Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA (1981), Embajador Jefe de la Misión Permanente de Panamá ante la ONU (1957, 1994-97), Negociador designado por el Presidente Roberto F. Chiari para iniciar las negociaciones con EEUU de un nuevo Tratado del Canal (1964), Asesor de Política Exterior del Órgano Ejecutivo — Negociaciones Tratados Torrijos-Carter (1971-1976) y Miembro del Equipo Negociador de los Tratados del Canal de 1977, designado por el General Omar Torrijos; Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU en varias ocasiones (1958-1981), Presidente del Colegio Nacional de Abogados (1963-64), Presidente de la Academia Panameña de Derecho Internacional (1955-1957).

para generar entusiasmo en torno a su proyecto de renovar la lucha por nuestra soberanía. Omar Torrijos sabía suscitar una adhesión de la razón, de la emoción y de la conciencia moral de quienes fuimos convocados por él para acompañarlo en un proyecto de liberación nacional a través del cual proseguiríamos el camino hacia la realización de una aspiración secular.

En el curso de su desempeño como líder militar a quien las circunstancias históricas habían llevado a desempeñar un papel decisivo en la escena política del país, en sus tratos con mi persona Torrijos en ningún momento dejó traslucir señales ni motivos para observar en él intenciones irracionales o impulsivas. Muchos años después de su desaparición física puedo afirmar que nunca, aún en situaciones críticas, dio asomos de arranques de irracionalidad. Sus planteamientos, justo es reconocerlo, respondían a los imperativos de la inteligencia y del patriotismo.

En las ideas del General Torrijos y en sus acciones concebidas y emprendidas para realizarlas, trascendía que era movido por un sentimiento profundo del deber de un ciudadano protagonista de la historia nacional y no por la idea de estar investido de un papel de actor de una obra caprichosa de su propia autoría. Es decir, tuve la seguridad de que no había en el General Torrijos ni el germen de autoritarismo ni la patología del iluminado afectado por la desmesura, como es el caso de otros personajes de la política criolla. Esta diferencia con otros caracteres de la vida política nacional me pareció, y me sigue pareciendo, digna de ser señalada. Huelga decir que me pareció digna de mi admiración y de mi contribución a la obra política eminentemente panameña del General Torrijos particularmente en política exterior.

Debo referirme en primer término a la participación que a instancias de Omar Torrijos, en representación de la Cancillería panameña, hube de llevar a cabo en número plural de sesiones de los negociadores de los dos países, realizadas en Washington en marzo de 1972.

No estuvo en lo cierto el Embajador William J. Jorden al decir en su importante obra titulada "La Odisea de Panamá" que Jorge Illueca había sido enviado por el Canciller Tack a Washington. La realidad es

que fue el propio Torrijos quien, como reacción a unas reflexiones del Dr. Galileo Solís, decidió que fuese mi persona la que asumiera por unos días la representación de Panamá en las sesiones que al efecto sostenían los negociadores de los dos países y que para Panamá se perfilaban un tanto descorazonadoras.

La tarea que se me asignó fue la de reafirmar de la manera más enérgica e inequívoca que los términos expuestos por los representantes de los Estados Unidos en el Memorandum del 13 de diciembre anterior, no eran aceptables para Panamá. Mi gestión se dirigió fundamentalmente a dejar sentado que las negociaciones estaban dirigidas a celebrar un nuevo tratado sobre bases modernas y aceptables para establecer relaciones más amistosas y más constructivas entre los dos países. Sostuve entonces, que para que el Gobierno Panameño pudiera llegar a un tratado era necesario convenir en puntos de carácter global como metas finales en que los dos países estuviesen de acuerdo y entonces desarrollar a través de proyectos de artículos los detalles de sus acuerdos, siempre y cuando ello significara la eliminación de las causas de conflicto entre los dos países, que se derivaban de las estipulaciones de la Convención del Canal de 1903 y que lógicamente, era prioritario solucionar tales conflictos presentes en el funcionamiento del Canal de esclusas, y no postergarlos ante la consideración por los dos países de llegar a acuerdos sobre la construcción de un canal a nivel del mar. Esta situación surgía después que Panamá, por decisión del régimen de Torrijos, había descartado los proyectos de Tratados del Canal, los llamados "Tres en Uno", de 1967, al declarar oficialmente que dichos proyectos auspiciados por el entonces Canciller Fernando Eleta y por el Presidente Marcos Robles, "no eran utilizables ni siquiera como base de futuras negociaciones".

Es bien conocido que el principal negociador designado por el Presidente Johnson lo fue el señor Robert B. Anderson, ex Secretario del Tesoro de los Estados Unidos. Sin embargo, en etapas importantes, las sesiones de los negociadores realizadas en Washington estuvieron presididas de parte de los Estados Unidos por el señor David S. Ward, profesional de reconocidos méritos, quien en aquel entonces se desempeñaba como Sub-Secretario de Defensa del gobierno norteamericano, lo cual significaba, en buen romance, que Panamá estaba negociando con el Pentágono, dándole la contraparte un acento

preeminente a los intereses militares de los Estados Unidos, todo lo cual hacía más difícil el proceso negociador.

Algunos de los planteamientos que me correspondió hacer y los intercambios que tuve con el Embajador Ward pueden apreciarse en la transcripción que hago a continuación de parte pertinente de los planteamientos que hice en nombre de Panamá, interpretando y transmitiendo la posición promovida por Torrijos para lograr un tratado que respondiese a las reivindicaciones panameñas, por una parte, y por la otra, los planteamientos del señor Ward en su condición de negociador y figura de primera línea del Pentágono. Estos intercambios que a continuación transcribo, permiten apreciar las inmensas dificultades que tuvo que vencer el Estado panameño y singularmente Omar Torrijos a la cabeza de nuestros negociadores, para lograr finalmente los Tratados del Canal de 1977.

EMBAJADOR WARD.

.....

Creo que los borradores podrían ser considerados como una especie de punto de partida. Hemos examinado algunos de estos borradores, pero no todos y tenemos cambios que nos gustaría hacerles y creo que si pudiésemos regresar a trabajar sobre los borradores, esperaría que ambas partes tuviesen un número de puntos de estos borradores. No creo que ninguno de los borradores deberían ser considerados como acabados, pero, por otra parte, ellos representan un gran progreso debido a que ellos establecen una fuente de acuerdo que permanecen detrás del borrador básico.

.....

DR. ILLUECA.

Perdóneme, Embajador Ward, en realidad yo no me estoy refiriendo a la sustancia o al contenido de los documentos. Lo que quiero es ubicar los documentos para ver si nos referimos a los mismos documentos; por eso no le podría decir si la referencia que usted hace a una Comisión de Tierras y Aguas es aceptable para Panamá. Yo no diría que podríamos aventurarnos a expresar ninguna aprobación a ningún hecho en estos momentos. Lo que quiero expresar es únicamente

que mi pregunta no tiene ningún motivo ulterior; lo que deseamos es poner sobre la mesa un asunto de procedimiento; saber si estamos hablando sobre los mismos documentos.

......

EMBAJADOR WARD.

Bien, hasta donde hemos ido, creo que han habido algunos documentos entregados durante el curso de las negociaciones, unos sobre el asunto de tierras, otro sobre la opción para el canal a nivel del mar. Este memorando del 13 de Diciembre está lejos de ser el único dirigido con algunos de los principales asuntos, únicamente asuntos del segundo rango. Pero hablando en general, creo que el memorando del 13 de diciembre y los borradores que están sobre la mesa más esos otros documentos dan una buena idea de nuestra posición. Y no hemos retrocedido de nuestra posición de fines de diciembre o endurecido ella. En efecto, no la hemos cambiado en nada. Es la misma hoy que tal como el 16 de Diciembre.

DR. ILLUECA.

Muchas gracias. Está claro lo que usted nos dice.

Ahora yo quisiera, con la venia del Embajador de la Ossa, expresar lo siguiente: Los proyectos de artículos, o sea, lo que ustedes llaman en inglés "drafts", aparecen en un expediente, en un legajo en donde, según se me ha informado, hay proyectos de artículos que corresponden a posiciones de la Misión panameña; hay proyectos de artículos que corresponden a proposiciones de la Misión de los Estados Unidos y también se me ha dicho que hay proyectos de artículos que corresponden a una redacción conjunta. Sin embargo, para poder saber realmente cuál es la posición de los Estados Unidos, - yo creo que esto puede ser positivo para las dos partes-, quisiera rogarle al Embajador Ward que nos presentara un legajo con los "drafts", con los proyectos que son los proyectos que los Estados Unidos ha considerado. Quiero advertirle que hago esta solicitud, no porque consideremos esos proyectos aceptables; por el contrario. Pero sí queremos saber qué es lo que dice Estados Unidos, porque si no, no sabremos si estamos hablando el mismo lenguaje.

.....

EMBAJADOR WARD.

Mencioné antes que nuestros derechos los cuales se encuentran involucrados en el Tratado son tan importantes como los de Panamá y tienen tanta validez como los de Panamá. Hemos ofrecido una importante reducción de estos derechos. Tenemos poca indicación de parte de Panamá sobre su posición relativa a nuestra oferta.

.....

DR. ILLUECA.

Yo quisiera, brevemente, hacer una referencia a la declaración suya, Embajador Ward.

En cuanto a la posición panameña, usted nos ha expresado que los seis puntos que presentó la Misión Negociadora en enero de 1971 no serían aceptables para los Estados Unidos. De igual manera yo le puedo decir, porque esta es una posición oficial del Gobierno panameño, que los términos que aparecen en el Memorándum de 13 de diciembre no son aceptables para Panamá. De manera que yo creo que hay algo en lo cual usted y yo estamos de acuerdo, y estoy seguro de que nuestros distinguidos compatriotas de ambos países también estarán de acuerdo y es que, para poder llegar a un tratado, es necesario que se convengan en puntos de carácter global, metas finales en que los dos países están de acuerdo, para entonces desarrollar, a través de proyectos de artículos, los detalles de esos acuerdos en términos generales. Y eso será necesario hacerlo: es lo que indica la historia y la experiencia.

Yo debo regresar a Panamá el sábado, si las circunstancias me lo permiten –no creo que haya nada que deba variar eso— y sí desearía, para evitar equívocos, conocer cuáles son los textos de los proyectos, de los "drafts" a los cuales los Estados Unidos les da su apoyo, suscribe, es decir, cuáles son los textos presentados por los Estados Unidos. Pero ocurre esto, aunque parezca un poco infantil: Resulta que esos proyectos tienen posiciones de Estados Unidos, posiciones panameñas y posiciones que se dicen conjuntas. Para los Embajadores

de Panamá no todas las posiciones que se dicen conjuntas consideran que en realidad fueron adoptadas conjuntamente.

Con el fin de poder concretar de una manera más exacta dónde nos encontramos ubicados, de lado y lado, creo que nos ayudaría mucho que definiéramos mediante el texto que nos pudiera dar la Misión norteamericana de los proyectos de artículos que fueron presentados por los Estados Unidos y que se esclareciera cuáles son las posiciones en estos artículos que realmente son de los Estados Unidos. Eso nos permitirá poder emitir algunos juicios. Sin embargo, insisto en que si la posición de enero de 1971 no es aceptable para los Estados Unidos y si la posición de Estados Unidos, de diciembre de 1971, no es aceptable para Panamá, debe haber una revisión general de cada punto, en la forma que usted ha dicho, pero no a la manera de redactar artículos, sino a la manera de saber qué es lo que los dos países desean hacer.

EMBAJADOR WARD.

¿Debo interpretar sus observaciones como que ellas significan que usted cree que una revisión del memorando del 13 de diciembre sería elaborada por ambas partes y que sería un modo útil de proseguir?

DR. ILLUECA.

No, no he dicho eso. En realidad, lo que he dicho es que los términos que aparecen en ese memorándum oficialmente no son aceptables para Panamá. De manera que los dos países deben ver las materias de negociación independientemente de sus documentos.

EMBAJADOR WARD.

Nosotros no objetamos eso pero estamos tratando de encontrar lo que es aceptable para Panamá. Usted dijo que 50 años no es bueno. Deseamos conocer lo que es, ¿20, 30 ó 40 años? ¿Cuál es su posición? Estamos deseando completamente iniciar sobre un pedazo de papel limpio y establecer la posición de cada país sobre cada uno de los asuntos y creo que podría hacerse antes de que usted regrese el sábado. Esto es, si Panamá está preparada.

......

DR. ILLUECA.

Me parece que cualquier trabajo que se haga con base en una comparación entre la posición americana y la posición panameña nos va a mantener sin ningún cambio positivo.

Yo creo que sería preferible, por lo menos creo que podría ser lo más positivo de esta visita mía, poder presentarle al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá y al Gobierno panameño una imagen clara de cuál es la posición norteamericana y también en su oportunidad que Panamá pueda presentar a la misión norteamericana la posición que crea prudente renovar o presentar en cualquier sentido. Es decir, si me explico bien, yo no creo que sobre los términos del memorándum del 13 de diciembre de 1971 se podría trabajar, porque en Panamá existe la impresión de que esos términos no son aceptables. El Embajador Ward con franqueza nos ha dicho también que los 6 puntos de enero de 1971 tampoco son aceptables; de manera que sí es necesario que cada país examine la situación.

EMBAJADOR WARD.

En otras palabras, el proceso de reconsideración está aún en vías.

DR. ILLUECA.

Así es.

EMBAJADOR WARD.

¿Significa esto que los asuntos en el documento del 13 de diciembre no han sido acordados?

DR. ILLUECA.

A lo que me refiero es a que los términos de ese memorándum del 13 de diciembre no son aceptables para Panamá.

EMBAJADOR WARD.

Pero en el memorando hay algunos tópicos que son denominados discutidos y algunos denominados acordados y otros denominados desacuerdos. Por ejemplo, acuerdo de Estados Unidos para tener el derecho para construir el tercer juego de esclusas y etc.

DR. ILLUECA.

Si me permite, esos términos, a juicio del Ejecutivo panameño, no son aceptables. Y no son aceptables porque Panamá tiene una serie de posiciones que también deben ser motivo de acuerdos con los Estados Unidos. Para contestarle concretamente, sobre el memorándum del 13 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores le manifestó personalmente al Embajador Mundt en Panamá que los términos de ese memorándum no eran aceptables.

EMBAJADOR WARD.

Algunos de los términos deben ser aceptables. Usted no tiene la posición de que este tratado no incluirá el derecho para un canal al nivel del mar en Panamá, ¿la tiene usted? Eso sería una revelación espantosa para nosotros.

DR. ILLUECA.

La posición de Panamá, para que usted no sienta ningún choque, es la de que lo referente a la expansión del canal y al canal a nivel son materias en las cuales Panamá no desea entrar en acuerdos mientras no se resuelvan las causas de conflicto que se derivan del funcionamiento del presente canal de esclusas.

EMBAJADOR WARD.

Pero esa no es una posición sobre la sustancia del asunto sino en el orden en que los asuntos del tratado sean conducidos en las negociaciones.

DR. ILLUECA.

Creo que se haría un gran progreso si las negociaciones pudieran desembocar en acuerdos sobre los temas referentes al presente canal de esclusas; y, entonces, los dos gobiernos tendrían oportunidad de tratar otros asuntos.

.....

EMBAJADOR WARD.

Dr. Illueca, ¿cuál es su parecer acerca del medio propuesto para proseguir? ¿Cómo usted organizaría este proceso? ¿Iría usted a los asuntos uno por uno y arreglaría cada uno en turno?

DR. ILLUECA.

Desde luego, Embajador Ward, este es un asunto que tendrán que resolver las dos misiones negociadoras. Yo agradezco mucho la pregunta que me hace y solamente le expondría como una opinión que quedaría sujeta a la consideración de los señores embajadores y, desde luego, tratando de presentar lo que se concilie con la posición del gobierno panameño. A mí me parece que sería positivo que la misión americana, por su parte, pudiera, si le parece bien, hacer una revisión o una exposición de cuál es su posición expresada hasta ahora en cada punto. Eso creo que ayudaría a disipar alguna confusión o algún mal entendimiento que pudiera haber de la otra parte. De igual manera, vo creo que el equipo panameño podría hacer un trabajo similar de cuál es su posición y entonces, después de ese trabajo preliminar, yo creo que es positivo reunirse y comenzar a tratar los puntos en el orden en que las dos misiones estamos pretendiendo. Nosotros sabemos que en una negociación, para poder llegar a un compromiso, es lo mismo que en un matrimonio: hay que dar el consentimiento, si no, no se puede ir más allá a disfrutar de los beneficios de la relación. Eso creo que nos daría tiempo a cada una de las misiones para aclarar, con sus respectivos gobiernos, cualquier punto en que pudiera surgir de parte de los negociadores, alguna duda o algún deseo de clarificar alguna expresión si ese fuera el caso.

Yo creo que todos los que participamos en esta actividad estamos sujetos a tener dudas y buscar alguna participación en los estratos superiores.

EMBAJADOR WARD.

¿Cuánto tiempo cree usted le tomaría a Panamá preparar esta declaración de posición?

DR. ILLUECA.

Yo le pediría al Embajador de la Ossa que él considere este punto. En realidad, yo no creo que es un asunto que deba tomar mucho tiempo. Creo que tenemos un positivo interés y aún con todo el tiempo que se ha tomado, creo que existe buena fe de ambos gobiernos para llegar a soluciones que sean positivas y que establezcan una relación más amistosa y más perdurable entre los dos países.

.....

Informe al país sobre la marcha de las negociaciones

La otra misión trascendental que me fue asignada por Omar Torrijos en el curso de las negociaciones y que por cierto resultó en extremo honrosa para mi persona, por ser un asunto que en puridad de verdad era de competencia del Canciller de la República o del Presidente de la Misión Negociadora o del Ministro de la Presidencia, fue la invitación que me hizo el Jefe de Gobierno Omar Torrijos, para que asumiera la personería de Vocero del Gobierno Panameño, a fin de que le presentara al país y a la opinión pública nacional e internacional un informe completo sobre la marcha de las negociaciones entre los dos países, para la concertación de un nuevo Tratado sobre el Canal de Panamá.

En ese tiempo las negociaciones, y por ende Panamá, se encontraban en una dramática encrucijada. Al reanudarse, en junio de 1971, las negociaciones, después de un período de inactividad, el propio Presidente Nixon, que había endurecido su criterio negociador, insistió en que se acordaran cláusulas bastante gravosas en un Tratado sobre el Canal de Esclusas. Se trataba de una situación inaceptable que reclamaba una actitud inteligente, vigorosa y digna de parte del gobierno panameño. Torrijos consideró que se imponía dar a conocer la situación a todo el país y al exterior como medida preparatoria para llevar la causa panameña a los foros internacionales. Una decisión de esta naturaleza se enfrentaba a la oposición de los Estados Unidos que había exigido desde un principio que no se diera a conocer al público la marcha de las negociaciones. Esta era una posición aparentemente infranqueable del Departamento de Estado. Desde el inicio de las negociaciones, el Jefe Negociador estadounidense Robert B. Anderson, puso como condición para negociar que no habría declaraciones unilaterales sobre la marcha de las negociaciones, pero que las Partes podrían acordar declaraciones conjuntas. Según pude informarme por una fuente de primera mano, tal como se entiende de las propias palabras que se me transmitieron: "Eso nunca se dio porque cuando lo solicitábamos se nos decía que resultarían contraproducentes.

El argumento era que en el Congreso y el pueblo de los Estados Unidos había un rechazo absoluto a las negociaciones, que las veían como un acto de debilidad del presidente Nixon y que cualquier información que pudiese ser interpretada como una concesión a Panamá de jurisdicción, tierras o dinero, sería considerada como un acto de traición; comprometería a los miembros del Congreso a adoptar una posición opositora prematura, le abriría las puertas a todas las organizaciones en Estados Unidos que se oponían al nuevo tratado.

A Torrijos no le gustó la idea; su posición era que el secretismo favorecía a Estados Unidos porque los protegía de la condena de la comunidad internacional por sus posiciones imperialistas y hacía perder el valor de la presión local que se podía ejercer, que reforzaría la posición panameña de que de no haber un tratado satisfactorio el pueblo se encargaría de hacerle imposible a Estados Unidos una presencia pacífica en nuestro país.

Desde fines de 1972, cuando ya Estados Unidos había definido su posición intransigente e incluso la había consignado en proyectos de artículos de Tratado, Torrijos consideró que había llegado el momento de que la comunidad internacional y el pueblo panameño conociera que lo que proponía Estados Unidos no era otra cosa que cambios cosméticos a la situación colonial que mantenían en la Zona del Canal."

Se le pidió a la Comisión Asesora la preparación de un proyecto de comunicado sobre el estado de las negociaciones que se daría a conocer públicamente, después que Torrijos le diese su aprobación.

"Como una muestra de cortesía, Torrijos, a través del Canciller Tack, le pidió al Embajador de la Ossa que informara al Departamento de Estado que Panamá se aprestaba a hacer pública una declaración sobre el estado de las negociaciones, para cumplir con un compromiso elemental con el pueblo panameño que tenia derecho a saberlo y que, en última instancia sería el que decidiría sobre la suerte del tratado.

La reacción del negociador David Ward, a quien de la Ossa le transmitió el mensaje, fue que ellos se oponían y que la emisión de ese comunicado prácticamente ponía fin a las negociaciones. Cuando Torrijos fue informado sobre la reacción de Ward, nuevamente a través de Tack, le pidió al Embajador de la Ossa que le comunicara a Ward que el haberle informado sobre la intención de emitir el comunicado era una mera cortesía diplomática y en ninguna forma debería ser interpretada como una solicitud de permiso, pues Panamá hacía uso de su derecho soberano".

Pasaron varios días antes de que Torrijos me asignara la tarea de presentar al país y a la opinión pública el informe sobre la marcha de las negociaciones. En ese tiempo se recibieron incluso amenazas del Departamento de Estado que no hicieron mella en el ánimo de Torrijos.

Con ese informe oficial de la posición panameña que según Jorden en su libro "La Odisea de Panamá" fue presentado por mí en una exposición de cinco horas y que se transmitió ante una nutrida concurrencia con la participación de destacadas delegaciones de todos los Órganos del Estado, con la presencia de multitud de personas congregadas en la plaza adyacente al Paraninfo de la Universidad de Panamá, se le dijo a los Estados Unidos que Panamá rechazaba sus propuestas, porque no cumplían con el objetivo de las negociaciones de eliminar las causas de conflicto.

Es cierto que la divulgación del informe oficial del gobierno panameño sobre la marcha de las negociaciones creó por un tiempo un impasse, pero ya Estados Unidos tenía claro que sin un cambio radical en sus posiciones la vía pacífica de las negociaciones se perdía.

El universo de la negociación comenzó a despejarse cuando el Jefe de la Misión de Panamá ante las Naciones Unidas, el Lic. Aquilino Boyd, activó su iniciativa impulsada por el Jefe de Gobierno Omar Torrijos Herrera, de gestionar como miembro que era nuestro país del Consejo de Seguridad, principal órgano político de la Organización Mundial, que dicho Consejo de Seguridad acordara, como en efecto acordó, sesionar en la ciudad de Panamá del 15 al 21 de marzo de 1973, para examinar problemas de la región latinoamericana y del Caribe, pero que en esencia se concentró en el caso panameño. Durante esas sesiones el gobierno panameño y personalmente Omar Torrijos, como lo expresa Celestino Andrés Araúz en el primer volumen del Tomo

15 de la Biblioteca de la Cultura Panameña, "tuvo la oportunidad de presentar con toda su crudeza el estado de las relaciones con la nación del Norte. El resultado, sin lugar a dudas, constituyó un triunfo para la diplomacia panameña, en particular y de la América Latina, en general".

Con el advenimiento del mandatario Jimmy Carter a la Presidencia de los Estados Unidos, Omar Torrijos Herrera guiado por su sentido de soberanía, de dignidad y de manejo psicológico, alcanzó el milagro de la firma de los nuevos Tratados del Canal y demostró cómo se pueden situar en el más elevado plano las relaciones entre un país pequeño como Panamá y una superpotencia como los Estados Unidos, armonizando sus intereses contrapuestos en un escenario de franco entendimiento, como el derivado de la relación tan humana y amistosa establecida entre el Presidente Carter y el propio Omar Torrijos.

Omar tenía una concepción clara de los derechos humanos y la definición que hacía de los mismos continúa vigente. En los "Partes del General a su Pueblo" que muestra tanto su peregrinaje por el mundo en la batalla anticolonialista como su vínculo permanente con el pueblo panameño puso de relieve su sincera devoción por la campaña de su amigo Jimmy Carter sobre los Derechos Humanos. "Esa campaña sirve", decía Omar porque "Está salvando vidas y eso es lo importante" y agregaba, "Ya muchos tienen que contar hasta diez antes de mandar a matar a alguien". También agregaba que a Carter no le convenía definir los derechos humanos, porque –a juicio de Torrijos-Derechos Humanos son los de nacer, los de tener de qué alimentarse, de no ser torturado, no ser racialmente discriminado, no ser explotado, y los de ser soberanos en el propio territorio. Es un arma de muchos filos con la que se puede golpear pero también ser golpeado. Desde luego –según Torrijos– a Panamá le ha convenido. Esa campaña le dio el toque final a las condiciones objetivas, como recitan algunos, para que pudiera darse Tratado".

En el noble campo de las reivindicaciones nacionales, Omar Torrijos nos legó enseñanzas lapidarias que seguirán palpitando en el corazón y en la mente de las presentes y futuras generaciones de panameños y panameñas. A su juicio "El vacío político que va a dejar nuestra victoria sobre la Zona del Canal de Panamá, debe ser llenado con

una campaña de lucha en el frente económico interno que nos dé la victoria del desarrollo. Tampoco será fácil. Así como pronto podremos izar nuestra bandera en la Zona del Canal, tendremos que izar en la ignorancia la bandera del alfabeto, y en el hambre de nuestro Pueblo, la bandera de la cuchara. La victoria no será total hasta que el hombre que trabaja no le tema al desempleo y el desempleado no le tema al trabajo".

Sobre la posición geográfica, base fundamental del desarrollo del país y el Canal interoceánico, como patrimonio inalienable de la nación panameña, Omar Torrijos hizo pronunciamientos justos y memorables, de hondo sentido democrático. Proclamaba que: "El recurso natural más grande, la más grande riqueza que este Pueblo tiene, que es el Canal, debe estar al servicio de la economía de este Pueblo, y no al servicio de unos pocos. No crean que vamos a cambiar por amos nativos los amos yanquis. No. Eso es mentira".

El regocijo nacional por nuestras reivindicaciones soberanas jamás apartó a Omar Torrijos los sentimientos de gratitud que el país le debía a los mártires de las luchas generacionales y muy singularmente para los Mártires del 9 de Enero de 1964.

El 19 de agosto de 1977, cuando ya era sabido en los círculos de la cancillería panameña que a escasas dos semanas del 7 de septiembre de 1977, estaba convenido que se firmaría en el Salón de las Américas de la Organización de Estados Americanos en Washington, los Tratados Torrijos Carter; el propio Omar Torrijos Herrera en un discurso trascendental ante la Asamblea General de Representantes de Corregimientos reunida en el Palacio Legislativo Justo Arosemena, proclamó con acento histórico:

"¿Qué sucederá ahora? Yo sé que es una pregunta que en todas las mentes del Pueblo funciona. ¿Recuperaremos esa extensión de tierra para cambiarla de dueño? ¿Para cambiar amo blanquito por amo chocolate? Esa es la gran pregunta y la gran interrogante que quiero dejarles clara ahora mismo.

No vamos a cambiar esa gran extensión de nuestro territorio, que hoy es incorporada a la soberanía de nuestra geografía, por amos. Vamos a hacer de esas instalaciones recuperadas y



de esos kilómetros cuadrados, el uso más colectivo posible. Y cuando digo el uso más colectivo, les estoy manifestando aquel uso en que la mayor parte del Pueblo panameño pueda disfrutar del esfuerzo de su lucha".

En vísperas de las elecciones generales que celebraremos en Panamá el próximo 3 de mayo, tiene actualidad el comentario que Torrijos le hacía al Senador Edward Kennedy en carta de 7 de mayo de 1971, al expresar que "Los procesos electorales, en su gran mayoría, no han sido más que procesos episódicos que actualizan tiempos romanos de

pan y circo, con la diferencia de que estos sucesos han sido fuertes en circo y débiles en pan".

La fuente de su sabiduría, Omar no se la regateaba al pueblo cuando solía decir a manera de prédica "Yo no tengo mentalidad de boticario y no le voy a imponer recetas a nuestra realidad. Yo prefiero extraerlas de ella, aprender de ella humildemente, todos los días, consultando con los campesinos, con los obreros, con los intelectuales, y con ustedes, los estudiantes".

La predilección de Torrijos por los estudiantes y el valor al pensamiento de las nuevas generaciones de panameños que se formaban en las aulas de los planteles educativos y en los claustros universitarios la hizo patente al tomar la decisión de designarme el 12 de diciembre de 1972, en coincidencia con la celebración del vigésimo quinto aniversario de la heroica gesta estudiantil que culminó con el rechazo del Convenio de Bases Militares Filós-Hines, Vocero del Ejecutivo para presentar a la opinión pública desde una tribuna ubicada en la parte más accesible de la plaza de ingreso al Paraninfo Universitario, el informe actualizado del Gobierno Nacional sobre la marcha de las negociaciones con los Estados Unidos de América hasta esa fecha.

Antes que empeñar sus esfuerzos y su liderazgo en el diseño de una nueva República, Omar se inmortalizó concentrándose en la recuperación de la integridad nacional, en la cristalización del proceso de reivindicación de la patria de todos los panameños, de la patria de Ricardo Miró, de la patria del Cerro Ancón de Amelia Denis de Icaza, de la patria del Canto a la Bandera de Gaspar Octavio Hernández, de la patria de Panamá Defendida de José Franco, de la patria de Mateo Iturralde, de la patria de Tomás Herrera, nuestro héroe de Ayacucho, de la patria de los próceres de 1821 y de los próceres de 1903.

En honor a la Gesta de los Mártires de Enero y a la Gesta de la patria rescatada y de la patria reivindicada por Omar Torrijos plasmada en los Tratados Torrijos-Carter el 7 de Septiembre de 1977, hacemos votos para que la nación panameña en testimonio de gratitud erija para la posteridad en el prado de Balboa frente al edificio de la Autoridad del Canal de Panamá un monumento de proporciones heroicas en honor a Omar Torrijos Herrera, adalid de las reivindicaciones nacionales.

Omar Torrijos: Las raíces del recuerdo

Por: Adolfo Ahumada



La figura de Omar Torrijos ha estado en el centro de la polémica pública durante mucho tiempo. Se le aplaude y se le descalifica, con independiencia de la corriente en la que se registra cada ciudadano, Torrijos destaca como parte trascendente de la historia nacional.

Hay una pregunta que creo que tiene toda validez: si Omar Torrijos murió hace veinticinco años, qué es lo que hace que su nombre todavía sea recordado y que, para gran parte de la población, sea recordado con simpatía? Qué es lo que, además, hace suponer que ese recuerdo tiene todas las perspectivas de permanecer, de no declinar, de no agotarse?

Posiblemente deberíamos admitir que no todo el que recuerda un acontecimiento o un personaje de la historia nacional lo hace por

las mismas causas o motivaciones. Quizás haya causas comunes, vasos comunicantes, factores colectivos de cohesión de la memoria pública, pero siempre en los seres humanos hay elementos que pesan más que otros. Todo depende de las preferencias de cada cual, de sus inclinaciones personales, hasta de su formación.

Veamos algunos de estos factores, sin ninguna pretensión de que lleguemos a conclusiones definitivas, pero sí con el ánimo de estimular la reflexión, el análisis, darle rienda suelta al pensamiento, a las ideas:

Es necesario mencionar las obras físicas. En nuestro medio, al igual que en otras latitudes, los pueblos recuerdan a sus líderes por las obras materiales. De hecho, hay personalidades públicas que solamente se recuerdan por eso. No tienen más nada espectacular que ofrecer para la historia, pero se quedan. Unos más que otros, es verdad, pero se quedan. Al fin y al cabo, las obras físicas tienen la virtud de evocar una época o un período y, además, se ven, se usan, llegan a formar parte del entorno material.

En Panamá, de generación en generación, se ha valorado mucho la figura de Belisario Porras, pero con el transcurso de los años se ha ido olvidando su contribución al fortalecimiento de las instituciones republicanas, incluyendo la organización del estado liberal de principios del siglo XX. Quienes se refieren a esta personalidad, lo hacen vinculándolo al Hospital Santo Tomás y, los menos, a la Carretera Central, que une a la capital con el interior. También adicionan el barrio de la Exposición.

La dimensión de la obra material en el caso de Porras ha adquirido carácter de enseñanza colectiva. Su nombre siempre se invoca cuando florece una discusión sobre la conveniencia o la inconveniencia de la construcción de una obra. Se alega, parte de quienes la impulsan, de que si Belisario Porras hubiese acogido las objeciones de la época sobre la construcción del Hospital Santo Tomás, este no hubiera existido. Porras, en este sentido, se alzó como el símbolo de la audacia gubernamental, del liderazgo progresista en términos de desarrollo material del país.

A Enrique Jiménez, gobernante de la década del 40, se le recuerda en algunas publicaciones por la construcción del Aeropuerto de Tocumen, el primer aeropuerto internacional que tuvo Panamá, inaugurado en 1947, y la fundación de la Zona Libre de Colón.

Durante el mandato de Enrique Jiménez se construyó la nueva sede del Colegio de Artes y Oficios en la Vía Transístmica y el Instituto de Artes Mecánicas en Divisa.

A juzgar por sus realizaciones principales, Jiménez tuvo una gran comprensión del valor de la posición geográfica de Panamá y de la necesidad y la conveniencia de utilizarla para obtener provecho del exterior. La construcción del Aeropuerto de Tocumen, además de constituir un paso significativo en la reiteración de la naturaleza terciaria de la economía panameña, adquirió un altísimo valor patriótico, en tanto que ya Panamá superaba la etapa del uso obligado del Aeropuerto de Albrook, que se encontraba bajo el control y la administración del gobierno de los Estados Unidos.

El nombre de Arnulfo Arias ha quedado vinculado a la creación de la Caja de Seguro Social. Fue, en su momento, un novedoso sistema de atención, especialmente hacia el sector popular y de la clase media. Las edificaciones hospitalarias que nacieron para el cumplimiento de sus objetivos continúan teniendo efecto en la evaluación de este carismático dirigente, tan significativo en la historia de la Nación.

El recuerdo de Juan Demóstenes Arosemena está relacionado con al antiguo estadio de Curundú y, fundamentalmente, a la Escuela Normal en Santiago de Veraguas. Haber construido un edificio para albergar una escuela de formación de educadores ya, de por sí, constituye mérito suficiente. Se agiganta porque la construcción se levantó en el interior del país, con lo cual contribuyó a la transformación de la región central.

A José Antonio Remón se le recuerda porque lo asesinaron, y porque bajo su administración se construyó el complejo educativo en el que están el Colegio secundario que lleva su nombre, la Escuela Profesional, que se mudó hacia allá y el Colegio Richard Neumann.

Torrijos también pertenece a esa categoría. En su tiempo, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue, como promedio, 5% al año. Las matrículas de las escuelas públicas aumentaron en 90% a 532.000 estudiantes y en el nivel universitario aumentaron 180% a 32.000 estudiantes. El número de escuelas aumentó en un 43% y se otorgaron más de 25,000 préstamos educativos.

La mortalidad infantil bajó de 59 por mil en 1965 a 21 por mil en 1981. El número de médicos por habitantes aumentó en más de 60%, los acueductos rurales aumentaron en un 80 %, se duplicó el nivel anual de vacunaciones y se habilitaron más de 300 unidades nuevas de salud rural.

Hubo transformaciones en el desarrollo de las comunidades, en la construcción de carreteras, aeropuertos, energía eléctrica, en desarrollo urbano, con la expansión de 14 avenidas en la ciudad de Panamá y el surgimiento de verdaderas arterias como la Avenida Ricardo J. Alfaro y la Once de Octubre.

Se construyeron amplias áreas de vivienda como nunca se había visto en la historia del país: Don Bosco, Santa Librada, Villa Lorena, Montería, San Joaquín, San Pedro, Roberto Durán, Torrijos Carter, Los Libertadores, Villa Gabriela, Cerro Batea. Igualmente, se construyó el nuevo Aeropuerto Internacional de Tocumen, que es el mismo que se está ampliando actualmente, y se construyeron las grandes hidroeléctricas, sin cuya existencia el problema del costo de la energía eléctrica en Panamá sería absolutamente irresistible.

Se produjo un gran impulso a las actividades recreativas. Fue Torrijos el que orientó y decidió la adquisición del antiguo Club de Golf, ahora Parque Omar (por eso se llama así), el que se obtuvo por disposición municipal de agosto de 1973. Torrijos planteó la conveniencia de que la comunidad pudiera beneficiarse con el uso del terreno y propuso logró el objetivo-que el Consejo Municipal comprara el área. Torrijos, al impulsar con entusiasmo esta iniciativa, desestimó las propuestas orientadas hacia la venta del terreno a favor de una cadena hotelera. Estimó que el Club, sus tierras y sus instalaciones, debían destinarse al acceso público, tal como ocurre en la actualidad.

También promovió la construcción del Gimnasio Nuevo Panamá, el Estadio Revolución, la Piscina Patria y múltiples estadios en el interior del país, impulsando las luces para la actividad deportiva nocturna.

Hay quienes sostienen que uno de los más efectivos mecanismos de comunicación permanente y de admiración política y social de los dirigentes es su capacidad de arrojo, su valentía.

Se ha señalado que uno de los elementos que inducen al recuerdo permanente de un gobernante es su disposición para asumir riesgos, así como su constante desapego a la rutina.

El dirigente que trasciende su tiempo va labrando el futuro desde el pasado y el presente. Tiene la tendencia a la borrasca, a la vida intranquila llena de iniciativas, distanciado del sosiego, que es, precisamente, el ideal de otro tipo de creadores, como los intelectuales, por ejemplo.

Omar Torrijos es una figura especial porque era adversario de la rutina y de la tranquilidad. "No me llamo Prudencio", decía, en tono de humor al aludir a los impulsos que caracterizaban su vida.

El 16 de diciembre de 1969, al responder a un golpe de estado que lo dejaba fuera del poder, regresa desde México en un avioncito de mala muerte, sin saber si iba a poder llegar y mucho menos lo que le esperaba en Panamá, y retoma la conducción del país. Ese hecho le valió el reconocimiento de muchos sectores.

Torrijos comparte esta visión de hombre arrojado con otros gobernantes del siglo XX como Belisario Porras, líder político del final del siglo XIX. Porras se pone a la cabeza de acciones de tipo militar, cuando la lucha entre las concepciones liberal y conservadora se lleva al grado del enfrentamiento armado. Cuando Porras fue electo como Presidente de Panamá ya tenía la aureola de político de ideas y, al mismo tiempo, de dirigente dispuesto al combate.

Arnulfo Arias formó parte de los jóvenes profesionales que, el 2 de enero de 1931, agrupados en Acción Comunal, interrumpieron mediante un golpe de estado asistido por armas de fuego, el período presidencial de Florencio H. Arosemena. Veinte años después, resiste

un golpe protagonizado contra su gobierno por la Policía Nacional, al mando del Coronel José Antonio Remón. Conminado a abandonar el Palacio Presidencial, resiste la presión militar y luego de varias horas de intenso tiroteo, es obligado a salir de la Presidencia, rodeado por algunos de sus colaboradores.

Torrijos también pertenece a ese grupo especial, no se sabe si es más que ellos, pero no es menos, tiene méritos personales y ese recuerdo se va transmitiendo de la misma manera de generación en generación.

Otro factor que mueve a un país a recordar a un dirigente es su liderazgo para encabezar cambios sustanciales en las relaciones de poder y en la estructura del Estado.

Enrique Jiménez promovió la Constitución de 1946 y durante su mandato se aprobó el primer Código de Trabajo, que empezó a regir en marzo de 1948. Aunque, desde 1917 a raíz de la aprobación de la Ley Federal de Trabajo en México, América Latina tenía muy cerca la experiencia de una legislación especial que pone en situación de equilibrio a las dos partes principales de la relación laboral y al Estado como centro regulador, en Panamá ese movimiento reivindicador llegó tarde.

Jiménez dio ese paso decisivo en el entorno social de la República y, con la Constitución renovada en plan de paraguas jurídico y político, Panamá se esforzaba por adaptarse a las corrientes que prevalecían e influían en la humanidad con posterioridad a la segunda guerra mundial. Arnulfo Arias sentó las bases, aunque sin concretarlo, para el posterior voto femenino. Y durante su primer mandato en 1940, se reconoció y reglamentó el régimen de vacaciones, lo cual también fue una decisión muy práctica y concreta a favor de la clase trabajadora.

Torrijos también se inscribe en este contexto. Impulsó las empresas estatales, y promovió con mucho entusiasmo la idea del "estado productor". Además, desarrolló el concepto de salud igual para todos, giró instrucciones para la redacción de una disposición constitucional sobre la consulta pública en materia de tratados sobre el canal e introdujo normas claras sobre descentralización de la administración pública.

Promovió una abarcadora propuesta constitucional en 1972, con una serie de instituciones nuevas. Es a raíz de este esfuerzo que surge el cambio de la base política de la estructura estatal, especialmente en el ámbito legislativo o de representación. El vínculo constante con las preocupaciones y las actividades de tipo comunitario, permiten formular la idea -consagrada luego como institución constitucional-de la representación basada en el corregimiento y no en la provincia. El ámbito de la representación queda, de esa manera, en una circunscripción territorial cercana al individuo y a las familias, lo cual conduce a que se fortalezca el sentido de la representación, que siempre había estado sometida al distanciamiento entre representantes y representados.

Esta estructura se fundaba, además, en una norma clave y esencial para el establecimiento de la nueva etapa: que cada representante tenía que residir en el corregimiento cuya vocería asumía, y el concepto de residencias era estricto y riguroso, sin permitir adulteraciones o distorsiones, como las que conlleva una concepción de residencia basada en casas de campo o de playa, fincas, sitios de recreo y otras, todas, las cuales se alejaban de la idea principal.

Al mismo tiempo, se atreve a introducir el voto a los dieciocho años. Impulsa la redacción de un nuevo Código de Trabajo, en el cual se introducen disposiciones muy claras sobre derecho colectivo del trabajo, con un régimen de contrataciones que cambia sustancialmente las relaciones económicas y sociales en el país.

El nuevo Código de Trabajo le confiere obligatoriedad a la celebración de convenciones colectivas y establece los mecanismos para el cobro directo de la cuota sindical. Organiza de modo sistemático el régimen de las agrupaciones sindicales, crea instrumentos de concertación y de decisión de los conflictos y, en general, cambia una relación social que venía sufriendo insostenibles estremecimientos.

La alianza social que dirigió Torrijos con el movimiento obrero de la época se sustentó en la comunicación directa con la dirigencia y con activistas sindicales de base. La mayor expresión de esta comunión de objetivos fue con el sector sindical bananero, tanto de Chiriquí

como de Bocas del Toro. El movimiento obrero que surgió de la concentración de mano de obra en las fincas productoras de banano había adquirido una extraordinaria madurez. Su presencia asumió la vanguardia sindical nacional, y coincidió con Torrijos en la necesidad de fortalecer esa presencia, como fórmula consciente para introducir un equilibrio necesario en la sociedad panameña. Ambas partes se convencieron de la necesidad de apoyarse mutuamente, a fin de evitar el regreso de los viejos tiempos, en los cuales el sector de los militares se coaligaba con las empresas dueñas del banano, con el objetivo de evitar las expresiones del movimiento sindical y, desde luego, las posibilidades de su fortalecimiento y de su crecimiento.

Fue precisamente de esta alianza poderosa de donde nació la idea de crear el décimo tercer mes, una bonificación que superaba los pagos por doce meses de trabajo y que debía asumir unilateralmente la empresa a favor de sus trabajadores. El décimo tercer mes no se limitó al área bananera, sino que se aplicó para todos los trabajadores del país y para los empleados y funcionarios del sector público. Es una decisión de Omar Torrijos que todavía permanece, se paga, se cobra y forma parte ya del inventario permanente de los beneficios sociales que se prestan en Panamá.

De igual modo, promovió la organización campesina, que, de la formación de ligas con mucho entusiasmo y voluntarismo, pasaron con Torrijos a la etapa de los asentamientos, que hacían énfasis, ya no en la lucha por el acceso a la tierra, sino en la lucha por la producción de la tierra.

A Torrijos le correspondió enfrentar el agudo problema del precarismo, conjunto de normas y disposiciones que, a partir del reconocimiento de la propiedad privada sobre la tierra, obligaban al desalojo del campesino que la labraba, junto con toda su familia, cuando no podía demostrar la razón jurídica de su presencia. Torrijos, en una decisión sin precedentes, señaló que el intruso no era el campesino, sino el título, e introdujo nuevas reglas para asegurar la justicia. De ese modo, se regularizó la situación de hecho de los campesinos sin título formal, en un esfuerzo de Reforma Agraria a la panameña que permitía la convivencia entre la propiedad y el trabajo campesino.

Hay otro elemento que quizás también permita obtener una visión amplia del problema: la existencia de partidos políticos que se encarguen de mantener vivo el nombre de sus dirigentes o fundadores. El Partido Liberal tiene antecedentes históricos que lo relacionan con dirigentes de principios de la República y otros que se destacaron durante gran parte del siglo veinte, sobre todo en su primera mitad. Igualmente, el recuerdo de Arnulfo Arias es parte de la actividad del Partido Panameñista. En cuanto a Torrijos, hay una actividad del Partido Revolucionario Democrático a este respecto. En el caso de Arias y de Torrijos hay fundaciones dedicadas especialmente a evitar que se olviden las figuras que le sirven de inspiración.

Es decir, que a la hora de hacer un examen histórico sobre el ejercicio del poder en Panamá y partir de los factores que hacen que un dirigente sea recordado, Torrijos está presente, llena los requerimientos, al igual que ocurre con otros gobernantes del país y con independencia de las simpatías que tenga cada cual.

Si es por audacia y capacidad de riesgo, Torrijos califica, aunque junto con otros. Si es por cambios trascendentes en la estructura pública, califica igualmente, junto a otros que también tienen méritos, y si se trata de la realización de obras permanentes, también está presente porque dejó muchas que podemos ver, que están allí, aunque a algunas se les han cambiado los nombres.

Algo parecido ocurre con la reivindicación principal del país, relativa al canal, la zona del canal y las instalaciones militares. Muchos líderes panameños impulsaron una política patriótica frente al Tratado Hay Bunau Varilla de 1903. Eusebio A. Morales empezó la lucha. Harmodio Arias dio un paso adelante. José Antonio Remón también contribuyó, aunque fundamentalmente en el aspecto económico-empresarial. Roberto F. Chiari hizo lo suyo, porque le correspondió el 9 de enero de 1964 y asumió una actitud nacionalista al romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Torrijos le llamaba a estos esfuerzos del pueblo y de sus gobernantes "el alpinismo generacional".

Allí también se inscribe Torrijos, con méritos especiales, como se sabe.

A estas alturas, vamos contestando la pregunta inicial. A Omar Torrijos se le recuerda por estos factores, tanto personales, de liderazgo, como los de realización colectiva, los de representación de un sentimiento nacional. Sin embargo, hay, en su caso, algunos componentes que no los tienen los demás líderes que ha conocido la Nación Panameña y esto es quizás lo que ayuda a contestar la pregunta con mayor propiedad.

1. Omar Torrijos supera el problema de la dicotomía de la dirigencia panameña tradicional, en el sentido de que se agitaba en una ambivalencia entre los reclamos a los Estados Unidos y un gran temor reverencial frente a ese país, que, incluso, la impulsaba a buscar su respaldo cuando surgía algún conflicto interno.

Hasta bien entrada la República, se buscaba a los Estados Unidos para que sirviera de árbitro en los torneos electorales en Panamá. Cada vez que surgía un problema interno que los grupos políticos del poder no podían resolver por sus propios medios o cuya solución exigía constantes sacrificios personales o familiares, se buscaba el apoyo de los Estados Unidos para que solventara la situación.

Torrijos se apartó de esa costumbre y tomó la decisión de dirigir al país sin ese complejo de subordinación, decisión que influyó en el resultado final de las negociaciones del tratado del canal.

En 1971, en la Plaza 5 de mayo, se refirió al gobernador norteamericano de la zona del canal como "gobernador de qué" y cuando los Estados Unidos movilizaba sus tropas en ejercicios militares en medio de alguna controversia con Panamá, Torrijos organizaba otros ejercicios, a los que les llamaba "ay qué miedo".

2. Omar Torrijos, quizás por la pérdida del temor reverencial, tomó decisiones impensables en otras épocas.

Por ejemplo, reanudó relaciones diplomáticas con Cuba en momentos en que decisiones de esa naturaleza eran claramente audaces. Incorporó a Panamá en el Movimiento de Países No Alineados. Apoyó acciones de reivindicación contra gobiernos conservadores e intolerantes. Le dio refugio a perseguidos pertenecientes a corrientes

revolucionarias de América del Sur, se ganó la admiración y la simpatía de muchos intelectuales del continente y del mundo, al igual que promovió becas para estudiantes de países africanos recién liberados del colonialismo.

Sin sectarismos ideológicos o políticos, logró recabar la simpatía de vastos sectores del continente y de otras regiones del mundo. El nombre de Torrijos comenzó a recorrer caminos y formó parte de las formulaciones teóricas y prácticas de organizaciones de todo el espectro cultural. Desde México hasta América del Sur, este militar nacionalista, que se escapaba del común de los soldados, ocupó un puesto de honor en la estimación de personalidades verdaderamente exigentes al momento de expresar juicios de valor. El triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional contra el régimen reaccionario de Anastasio Somoza fue posible por distintos factores, pero, en el plano del apoyo internacional, no podría explicarse si se excluye el apoyo solidario e indiscutible de Omar Torrijos.

En efecto, los dirigentes sandinistas de todas las tendencias e inclinaciones, desde los más radicales hasta los moderados, reconocen esa función histórica de Torrijos en el desarrollo de los acontecimientos de Nicaragua, en su etapa más difícil y complicada. Puso a Panamá en el mapa mundial de la lucha social y anticolonialista. Tomás Borge, fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional, lo expresó en 1986: "Omar Torrijos fue amigo de la Revolución Popular Sandinista, un hermano nuestro". Igualmente, Borge recordó a Torrijos, cuando, en 1979, en la Plaza sede la Revolución Carlos Fonseca en Nicaragua, el dirigente panameño señaló: en cada metro cuadrado de esta plaza actualmente se encuentra el mayor porcentaje de dignidad popular que hay en América".

3. Abandonó la bilateralidad y asumió la multilateralidad.

El paso tenía sus complicaciones. Buscó apoyo mundial en todos los sectores y corrientes, promovió que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reuniera en Panamá para tratar el tema de la soberanía, se ganó la simpatía de gobernantes de otros países. Habló con el Papa, reclutó simpatizantes de adentro de los Estados Unidos, incluyendo artistas de cine. Esa incursión en la búsqueda de la

solidaridad internacional para las aspiraciones de Panamá en términos de su soberanía sólo fue posible, sin embargo, por la alta simpatía que generaba el interlocutor. La causa era positiva, pero requería de un vocero con credibilidad, capaz de expresar, con un lenguaje distinto del tradicional, las preocupaciones de la Nación Panameña. Por eso fue posible el respaldo recibido por el país, respaldo que, por la gestión de Torrijos, abarcó todas las fuentes ideológicas de la humanidad contemporánea. Se trató, en consecuencia, de un fenómeno especial en la historia política del país.

4. Logró concretar los Tratados que eliminaron la zona del canal y establecieron fecha fija para el cierre de las instalaciones militares y para el inicio de la administración panameña del canal.

Otros líderes se esforzaron por avanzar, y, en efecto, se avanzó, pero Torrijos llegó a la meta, no se quedó en el camino, cumplió su compromiso histórico.

El 12 de diciembre de 1972, en el acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, con motivo del XXV Aniversario del rechazo del Convenio Filós-Hines de 1947, que prolongaba la presencia militar de los Estados Unidos en territorio panameño, Omar Torrijos señaló ante la concurrencia estudiantil:

"yo les recuerdo a ustedes que otros gobiernos han tratado de conseguir beneficios, pero que llegado el momento de tomar la determinación final de sacrificarse porque en la patria toda prevalezca nuestra soberanía, hasta allí han llegado sus esfuerzos".

Antes de Torrijos, la Patria no era enteramente soberana y después de Torrijos sí lo fue. Dirigió un proceso de negociación con los Estados Unidos que tenía la meta de resolver el problema de la existencia misma de la Nación. Torrijos le dio prioridad al problema, a tal punto que expresó, en distintas ocasiones, escenarios y circunstancias, que, en las condiciones de Panamá, la única justificación para el ejercicio del poder era, precisamente, la solución de este problema, que él denominaba la "descolonización del país".

Enfrentado a una resistencia tenaz por parte de sectores norteamericanos del ala conservadora, concibió la materia en su conjunto. Orientó la negociación a base de partir de conceptos de carácter general para ir explorando las particularidades, dividió el asunto en temas gruesos, que fueron la existencia de la zona del canal, la administración panameña del canal y la existencia de bases militares de los Estados Unidos en territorio de Panamá. En 1970, declaró con gran firmeza que los acuerdos que Panamá y Estados Unidos habían concertado en 1967, no podrían servir de fundamento para negociar y, a renglón seguido, señaló el camino, en el sentido de que si no se resolvía el problema de la soberanía panameña sobre todo su territorio, no era posible considerar que se había llegado a la solución final y definitiva del problema.

El 7 de septiembre de 1977, se logró lo que parecía imposible: un acuerdo negociado que puso fin a las causas de conflicto que giraban alrededor de la soberanía de Panamá. Muchos factores influyeron en las consecuencias favorables para Panamá, incluyendo, desde luego, las nuevas condiciones de la situación internacional y el liderazgo del Presidente Jimmy Carter, pero el rol de Torrijos fue clave en la solución del problema.

5. Omar Torrijos es un referente en América Latina y distintos continentes. Su figura no se agotó en Panamá, sino que trascendió.

Se le recuerda en Panamá y se le recuerda en muchos países. Se diferencia de otros gobernantes y dirigentes, quienes tienen estatura histórica nacional, pero que no alcanzan dimensión universal.

Es Omar Torrijos la única personalidad política panameña a la que se le rinden homenajes en otras latitudes. Toda una generación latinoamericana y de otros continentes creció políticamente y conserva todavía un sentimiento de admiración hacia el dirigente panameño. En el recuento de los protagonistas de los hechos históricos de la segunda parte del siglo XX, Omar Torrijos queda inscrito por parte de personalidades, grupos y movimientos, especialmente entre los que siguieron con mayor interés el problema de Panamá. La incursión de su nombre sobrepasó la frontera nacional. Su criterio sobre la defensa

de la soberanía de todos los pueblos contribuyó a su universalización. En ese sentido, fue de gran impacto su planteamiento ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1973. Dijo así:

"Nuestros cementerios de lucha rebelde están llenos de panameños, convertidos en una cruz porque pelearon por el derecho de que la patria decidiera por sí misma su propia norma de conducta, sin injerencias extrañas; por mantener el derecho de los pueblos a escoger libremente sus amigos o sus enemigos; porque nadie le regatee a ningún pueblo del mundo el derecho a la explotación y aprovechamiento de sus propios recursos, porque no se nos niegue el derecho a elegir nuestra propia forma de vida; porque no se nos presione cuando queremos trazar nuestra propia política internacional y el derecho inherente que tiene cada pueblo a poder comunicarse libremente con el pueblo que quiera. Que se respete el sagrado principio de que cada país debe estar en condiciones de elegir los esquemas que quiera, el método de gobierno que quiera, en búsqueda de su propio desarrollo. Que se nos deje, por favor, buscar la receta que cure nuestros propios males"... El despertar de América Latina no debe ser obstaculizado, sino apoyado para poder propiciar la paz. Una nueva conciencia se está creando en el hombre latinoamericano y sólo podrá haber paz si se permite que esta conciencia siga su propio cauce".

6. Omar Torrijos estableció un estilo de comunicación directa con el pueblo, de conversación sin intermediarios, es decir, a cuatro ojos con la población.

El estilo carecía de reglas de protocolo, con espontaneidad tropical, con uso de frases cortas e ingeniosas, cayendo de sorpresa en comunidades grandes o pequeñas. Ejerció un método de gobierno en movimiento, sin la carga de ser Presidente de la República, e introducía el factor humano hasta en la disciplina del trabajo diario.

7. Omar Torrijos cambió la naturaleza del poder. Superó la etapa histórica caracterizada porque el control de los resortes

del poder era exclusivo o casi exclusivo de un sector social privilegiado, ilustre, de raíces en la independencia.

Tocó a todas las clases sociales. Algunas clases podrían tener argumentos para adversar a Torrijos, pero todas tienen algún factor por el cual sentir agradecimiento por su gestión.

Torrijos incorporó al pueblo, a la clase media, le dio otro giro a la naturaleza del Estado, lo hizo incluyente, sin discriminación ideológica o racial o por género. Eligio Salas, en "Las Espirales de la Vida", y a quien se debe citar al examinar estos temas, señaló lo siguiente, que constituye un ejemplo de esta situación, experimentada por primera vez en Panamá y que distingue a Torrijos de otros gobernantes:

"Promediando el año de 1971, una mañana del mes de junio, la secretaria de mi despacho profesional me dijo que me llamaban al teléfono de parte del general Torrijos. Reaccioné con incredulidad, pensando que sería una broma de alguno de mis amigos, pues no había un motivo especial para esperar una llamada del jefe de gobierno. No era su amigo político ni personal. Es más, no lo conocía. Me puse al teléfono y escuché una voz de un timbre inconfundible: "Eligio, te habla el General Torrijos, tendrías inconveniente en venir a la Presidencia de la República? Le contesté aceptando la invitación y a ese lugar me dirigí preguntándome en el camino sobre qué tendría Torrijos interés en hablar conmigo. Subí hasta el salón en donde me esperaba en compañía del Ministro de Educación Balbino Moreno, del Ministro de la Presidencia Juan Materno Vásquez y del Vicepresidente Arturo Sucre. La última vez que había puesto un pie en la presidencia había sido en enero de 1964, hacía más de siete años. Al llegar, el General se levantó de su asiento, me extendió la mano y me dijo: "mucho gusto, yo soy el General Torrijos. Vamos a hablar a calzón quitao". A continuación, mientras tomábamos una taza de café, me expresó su interés de que me incorporase a su gobierno en el desempeño de un cargo que él estimaba delicado dentro del Ministerio de Educación. Antes de aceptárselo le hablé con claridad sobre lo que yo pensaba y cuáles eran mis convicciones en torno

a la labor para la que se estaban requiriendo mis servicios. Torrijos me respondió que para él lo que le estaba diciendo no constituía ninguna novedad; que conocía perfectamente mis antecedentes políticos e ideológicos. Esa es, me dijo, la razón por la que he pensado en ti para el cargo, y añadió: "estoy seguro que si aceptas y te nombramos, la próxima semana en el Miami Herald aparecerá la noticia con el comentario de que se confirma, una vez más, debido a ese hecho, que Torrijos continúa designando comunistas dentro de su gobierno. Pero la verdad es que a mi esto me tiene sin cuidado, porque nunca el Departamento de Estado me ha preguntado si yo estoy de acuerdo con los nombramientos que ellos hacen". 1

8. Torrijos murió en circunstancias no aclaradas todavía. Se cierne sobre su muerte un nubarrón de dudas y ese factor, naturalmente, contribuye a consolidar la leyenda, el mito, los recuerdos que parten de esta personalidad tan especial.

En ocasiones se ha señalado que, hasta donde pudieron adelantarse las investigaciones técnicas y de carácter judicial, la muerte de Torrijos se produjo por una causa accidental. El avión en el que viajaba chocó violentamente contra el Cerro Marta, al centro del territorio de Panamá, cuando Torrijos se dirigía a la comunidad campesina llamada Coclesito. Otros, sin embargo, insisten en que la muerte de Torrijos fue demasiado significativa para los acontecimientos en América Central. La región se encontraba en medio de un torbellino de luchas y de enfrentamientos. Ante ellos, Torrijos preconizaba el camino de la negociación pacífica, pero este criterio contrastaba con la preferencia de quienes privilegiaban la lucha armada contra los insurgentes en distintos países del istmo centroamericano.

Quedan grandes dudas, con la consiguiente carga de sospechas y el análisis permanente de quienes no encuentran todavía explicaciones claras sobre la desaparición de Torrijos, sobre todo porque eran momentos en los que tomaba decisiones con efectos a lo interno y a lo externo de Panamá.

¹ Salas, Eligio: Las Espirales de la Vida, Círculo Editorial y de Lectura, pág. 179.

9. Torrijos no tenía apego por la riqueza. Gobernante sencillo, descomplicado, tenía valores que le permitían dormir con la conciencia tranquila.

En julio de 1977, el periodista colombiano Fernando González Pacheco le preguntó: "Antes de la entrevista me dijo y ahora lo acaba de repetir, que no es un hombre rico. Soy yo quien le pregunta, indiscretísimamente, cuál es el capital físico que gana Omar Torrijos? Torrijos le contestó: especifique eso, billete? Pacheco aclaró: le hablo de todo, casas, automóviles.

Respuesta de Omar Torrijos: no, no tengo nada. Soy feliz no teniendo nada. Tengo una casa que compré hace como quince años, en el plan de vivienda del seguro social. Y con esto me siento muy satisfecho. Son cosas que a mí no me atraen. Yo creo en otra escala de valores".

10. Omar Torrijos fue el único gobernante que se podía denominar "hombre fuerte", líder del proceso como decimos algunos o dictador como prefieren otros, que planteó su propio repliegue, el retiro.

Señaló el rumbo, indicó que había que establecer nuevas reglas, a fin de que solamente los civiles dirigieran la política del país. Para ello, incluso, promovió la formación de un partido político, para que compitiera democráticamente con los demás. En ese instante, Omar Torrijos consideró que el período típicamente revolucionario, con la conquista de la soberanía, había llegado a su punto de culminación, a la cúspide de sus objetivos finales. En consecuencia, estimó que ya era hora de impulsar la nueva etapa y, en efecto, la impulsa.

Esa es la explicación de la apertura institucional en el país y lo que le da todo su altísimo sentido a la Presidencia de Aristides Royo. La salida de Aristides Royo en 1982, apenas un año después de la muerte de Omar Torrijos, fue el principio del fin, la ruptura con el plan de democratización que Torrijos había moldeado de conformidad con su experiencia, con su capacidad de intuición, con su agudo olfato político.

Nuevamente, la luz viene del pensamiento de Eligio Salas, en "Las Espirales de la Vida". Indica:

"La designación de Aristides Royo como Presidente de la República estaba estrechamente ligada a la decisión adoptada por el General Torrijos de cara a establecer en el país un gobierno de estricto corte democrático. Mucho se ha especulado en torno a este tema. Que si el retorno a la democracia representativa obedecía al compromiso de Torrijos adquirido con los norteamericanos a cambio de la firma de los tratados. Que si era una mera táctica engañosa de Torrijos, una cortina de humo lanzada sin intención verdadera de cumplir con el objetivo señalado. Que si de lo que se trataba era de una simple jugada de mera fachada para colocar en la Presidencia de la República una figura decorativa, mientras Torrijos seguía siendo el hombre fuerte en ejercicio del poder real. En fin, que si el paso no representaba un cambio auténtico, sincero o sustancial, pues daba con el propósito de disfrazar el deseo de los militares de seguir ostentando el poder sin intenciones de cambiar esa realidad. Sé que esta no es una cuestión suficientemente aclarada por la historia, por lo que considero obligante exponer lo que a mí me consta en cuanto al alcance de la decisión adoptada por el general Torrijos, conocida en Panamá como "el repliegue de los militares a sus cuarteles".

Poco tiempo antes de que el general Torrijos anunciase públicamente que los militares se replegaban a sus cuarteles y que se entregaría la dirección del gobierno a los civiles, en una reunión en la que se encontraban presentes Marcel Salamín, el Ingeniero Ascanio Villalaz y yo, el General explicó su decisión de replegarse. Ignoro si Salamín y Villalaz (ya fallecido) conocían de antemano la medida. A mí me tomó de sorpresa y no me guardé mi opinión en el sentido de que no comprendía el alcance de esa decisión. Externé el temor de que el retiro del General de la vida política provocaría un vacío de liderazgo que, a mi juicio, nadie estaría en capacidad de llenar, con el consiguiente riesgo de facilitarles a las fuerzas políticas de la oposición nuestra sustitución en

la conducción del gobierno. Torrijos se me quedó mirando y me hizo esta pregunta: "Tú estás de acuerdo que si a mí me pasa algo quien me reemplace al frente del gobierno sea la persona que ocuparía mi lugar en la Guardia Nacional de acuerdo con el escalafón de esa institución armada?" Por supuesto que, no General, fue mi respuesta. "Entonces -dijo Torrijos - entiéndeme. Yo soy el único que tiene la autoridad para obligar con mi ejemplo a que se haga efectivo el retorno de los militares a los cuarteles para instaurar en el país una democracia verdadera". Volví a insistir: "General, pero lo más probable es que si se celebran unas elecciones, con usted fuera de competencia, el triunfador será Arnulfo Arias". Volvió a mirarme y me respondió: "Bueno, habrá que entregarle el poder a Arnulfo Arias".

"El intercambio de esa noche en Farallón con el General Torrijos me hizo comprender que la decisión tomada iba en serio, a sabiendas de que el gobierno militar por él presidido, cumplida la tarea de la recuperación de la soberanía y del canal, perdía justificación histórica. Agotada esa etapa vital para la consolidación del Estado nacional panameño, se precisaban fórmulas de gobierno diferentes para conducir al país".²

En la historia política de Panamá, al menos estas diez características hacen diferente a Omar Torrijos. Son los diez factores especiales que solamente pueden atribuirse a su personalidad y a su trayectoria. Los otros factores también cuentan en la formación de la simpatía, desde luego. Las obras físicas tienen gran valor, los cambios estructurales también, pero a la hora de evaluar por qué se le recuerda tanto, estos diez factores deberán analizarse y tomarse en consideración. Son los que permiten explicar la pregunta de por qué hay condiciones para que su recuerdo no muera.

² Salas, Eligio: op.cit., pág. 218.

Apuntes para el estudio del General Omar Torrijos Herrera*

Por: Marcel Salamin y Manuel O. Nieto

NA biografía no se reduce al simple recuento cronológico del camino o de las etapas en la vida de un hombre. Se trata de estudiar en profundidad la relación histórica entre el hombre y el tejido social dentro del cual se forma, piensa y actúa. Ese tejido social moldea a los hombres e incide en su vida; de la misma manera, unos más que otros, los hombres inciden en el tejido social y lo transforman.

Por lo tanto, la tarea de analizar la vida y obra del General Omar Torrijos Herrera requiere de un espacio temporal superior al que nos separa de su desaparición física. Por una parte, se trata de respetar la necesaria rigurosidad científica en la investigación, lo que obligará a su biógrafo a recorrer la totalidad del tejido social y de la geografía patria: desde la burguesía panameña hasta la princesa Teribe; desde Coclecito y Nuevo Tonosí hasta la urbe metropolitana. Por otra parte, la obra del General Torrijos como militar, como gobernante, como líder político nacional e internacional sigue abierta y en plena evolución, dependiendo su realización final de otros hombres. El balance y el juicio histórico solo podrá realizarse cuando su obra se tuerza al punto de ser irreconocible la paternidad o cuando ella se haya sedimentado fundiéndose con la historia patria y quedando como hito de la nación panameña.

En estas líneas es necesaria una aclaración. No pretendo en esta primera aproximación ni cubrir la totalidad de la personalidad del General Torrijos, ni ser su único intérprete. Lejos de mi mente y de mi corazón están semejantes presunciones: primero, porque me une a él la entrega total de su hijo a un padre, de un alumno y un maestro, de dos amigos leales sin precios ni condiciones. Mis sentimientos y emociones están todavía a flor de piel. Y segundo, más importante todavía, porque al leer las memorias de un reciente secretario de estado gringo, me hizo prometerle que por lo menos yo respetara la

 ^{*} Tomado de la Revista Cultural Lotería, Vol. I - 1981.

intimidad de su vida, de su muerte y de su libertad. "De mi vida, lo que pertenece a todos: el resto mío"...me dijo.

1 / 1	0 1	1	/
Marcel	Sal	am	iin
mulcu	Dui	α	u

Y te acuerdas que un día estábamos un grupo con Omar, cuando había los palos de peras frente al parque y Omar se subió al palo.

Entonces vino el policía, el viejo Efraín Castillo y gritó: "A ese muchacho que está arriba del palo tráemelo preso!". Y mandaron a traer al papá de Omar para que lo aconsejara y entonces viene el papá y le dice: "Hombre Omar...hombre Omar!...tú siempre me andas buscando problemas", y Omar le respondió: "¿y las frutas no son para los pájaros y los niños?".

Aquella mañana el cielo estaba limpio, azul, la brisa fresca y él estaba sentado en su hamaca, a horcajadas, vestido de civil, sencillo pero impecable, como un niño que va el primer día a la escuela, Entre los dedos, rehuyendo al calor, una taza de café negro sin azúcar y en la boca un tabaco cohiba aromando la terraza de Farallón.

"Ya es casi hora - me dijo. Enciende la televisión", Faltaban pocos minutos para las siete de la mañana. Permaneció silencioso, pensando, estaba más allá de la imagen del televisor; navegaba por la totalidad de su vida y la de la nación.

Con voz pausada y solemne, como para no romper el encanto de ese esperado día, los muchachos de la televisión arrojaban cifras e imágenes de la muchedumbre que paso a paso reconquistaba, después de setenta y seis años, el suelo patrio y se concretaba en la explanada de una de las más importantes bases aéreas gringas en suelo panameño y que apunta al corazón del Océano Pacífico, al mar del Japón, de la inmensa e imprevisible China, a Pearl Habor, a Vietnam. Allá, en la gran base aérea cuyo uso y control nueve años atrás él se había negado a renovar, atrayendo sobre sí rayos y centellas del imperio, cerca de los Macho de Monte, cerca del capitán Del Cid, allá en Río Hato, veíamos desfilar a nuestro pueblo y a los más significativos líderes de la patria internacional.

La imagen se trasladó al Cerro Ancón y por primera vez, generaciones de panameños podíamos contemplar la ciudad radiante, majestuosa, apacible como si todavía durmiera, bañada por el mar y custodiada por una cantidad sorprendente de islas, sólo ahora redescubiertas y gustadas.

El Presidente, el hijo, el compañero se acercó a la plazoleta. Todo enmudeció y se elevó el pendón tricolor para conquistar el cielo mientras nuestro himno calaba en la profundidad indefinible e inconmensurable del amor a la madre patria.

Las lágrimas corrieron cuesta abajo por las mejillas de Omar Torrijos Herrera, hijo de dos educadores rurales, de Joaquina, de una familia muy numerosa. Somos once. Los once vivimos. Me crié en un hogar docente v decente. Le debo mucho a la formación de mi padre que era profundamente preparado y con una preparación más que todo filosófica. Nací en Santiago de Veraguas, el pueblo más pobre de la provincia más pobre. Veraguas ha sido una provincia rebelde, rebelde, rebelde. Rebeldía que determinaban las grandes desigualdades existentes en ese entonces: grandes desigualdades económicas, sociales, ausencia total de escuelas. Era la provincia que mantenía el más alto índice de analfabetismo. Dentro de ese escenario de miseria, de limitaciones y de pobreza, dentro del marco de un hogar muy respetable, profundamente preparado, fui formando mi juventud v esto determinó que desde muy pequeño,



desde que yo recuerde, desde que yo tengo uso de razón, nunca trabajé en provecho propio, nunca pensé en el provecho individual sino que siempre pensaba en el provecho colectivo. Tú no sabes que tengo una cortada por aquí, tengo otra cortada por acá, tengo un palazo aquí, producto de riñas callejeras por andar defendiendo al más pequeño. Producto de problemas que me buscaba con los más grandes por estar defendiendo a quienes ellos humillaban. Y mi padre y mi madre también nos inculcaron una actitud muy colectivista, muy colectivista.

Y nuestro pueblo seguía avanzando, la bandera seguía ascendiendo, rasgando el cielo usurpado y las notas del Himno Nacional, como hilo invisible completaban el tejido rasgado por la colonia. Los primeros planos eran de gente alegre, con esa alegría que golpea la boca del estómago, que pone la gente a saltar. Era una alegría contagiosa y nos hacían reír también a nosotros y nos enternecían nuevamente hasta las lágrimas los niños que corrían en Fuerte Amador.

De repente comenzó a hablar con tono suave y firme: Hasta la naturaleza está con nosotros. Mira que es octubre y el viento está fuerte, abre de par en par esa inmensa bandera! ¿Dónde están tu compañera y tus hijas? No sé -respondí- en algún lugar entre ese gentío. Están con los amigos. Mira -me dijo mientras aspiraba con fuerza su cohiba y dejaba escapar el denso humo blanco -yo estoy doblando el medio siglo y tú eres joven: este hecho histórico hay que vivirlo con nuestro pueblo para que quede grabado en el corazón. Tus hijas no me perdonarán nunca que hoy te haya retenido aquí. Quise esbozar una respuesta y pasó a un planteamiento que cortó de raíz mi resistencia a dejarle solo: Hay momentos en que los hombres necesitamos quedarnos a solas. Quiero quedarme a solas con mi tristeza y con mi dolor. Toma el 205 y busca a tus hijas, mañana a las siete recoges a todos los amigos, a Carlos Andrés, a don Pancho Villagrán, a Peña, a todos y te los traes.

El 205 tomaba altura y enfilaba hacia Panamá mientras la América digna destruía la cerca colonialista en la voz del Presidente López Portillo y pasaba más allá para abrir la nueva trocha por la recuperación del Canal como próximo paso.

Mientras, él despegaba hacia la región indígena, cargando su dolor y su soledad.

Pasaban por mi mente todas las consultas, las difíciles discusiones con amigos, líderes internacionales, gente llana de nuestro pueblo: "No puede ser, Torrijos, tú no puedes hacer esto -replicaban algunos-. Tú dijiste que no querías entrar en la historia sino a la Zona y debes estar allí. Nadie lo va a entender!" Y Saturnino, con voz socarrona había replicado: "Entonces yo tampoco voy porque en algo tienen que habernos jodido esos gringos para que usted no vaya".

La decisión había sido debatida y controvertida. Al acercarse la fecha, en cada sobrevuelo de la franja canalera, el Viejo se deleitaba hablando con entusiasmo de cómo el 10 de octubre se revolcaría de gozo con millares de niños en los inmensos verdes campos de golf de Fuerte Amador.

Pero aquel día no estaba allí y mantener la decisión fue muy difícil. No estaba allí porque la conquista no era mía, era la conquista de un pueblo. Yo simplemente fui un protagonista... yo apenas fui distinguido siendo su más significativo vocero. A la Zona entró una lucha generacional. Recuerda que la conquista de nuestra soberanía no se debe a un hombre, se debe al esfuerzo de muchas generaciones que quisieron sumarse a través de setenta años de lucha. Esa bandera panameña que hoy simboliza nuestra soberanía en el Cerro Ancón, caracterizado por ser el más alto de la Zona, detrás de esa bandera hay toda una lucha de generaciones que nunca, nunca se resignaron a que su país fuera ocupado por la fuerza.

En aquella pacífica invasión de la franja canalera, los amigos de la infancia rememoraban cómo cuando estaban en la escuela primaria les hacían desfilar con la bandera de los Estados Unidos y la de Panamá para celebrar el 4 de julio... como si fuéramos una colonia.

Pero en esta decisión de no estar presente el 1° de octubre, que le desgarraba, pesaba otro elemento menos comprendido, más difícil de manejar: Hacía casi un año había dado un paso también controvertido al forzar su salida de la gestión gubernamental y dando el ejemplo en primera persona, retirar, replegar la institución armada a los cuarteles.

Se trataba del inicio de la segunda fase en el rediseño del Estado panameño capaz por un lado, de resistir y canalizar la conflictividad social a través de nuevas y auténticas formas de democracia y libertad; y por otro lado, de ubicar en ese nuevo contexto a la Guardia Nacional para que nunca más fuera relegada a la mera función de guardiana del atraso y del estancamiento, de opresora de su propio pueblo.

Dos factores, por lo tanto, incidían en su decisión y estaban profundamente amarrados. Por formación personal y por convicción racional no podía presentarse aquel histórico día a la Zona y escamotearle la victoria a su verdadero forjador: el pueblo, la nación panameña. Era un acto de deslealtad hacia su superior, el pueblo panameño, inadmisible en el código humano y profesional de Omar Torrijos Herrera.

Por otro lado, presentarse en la Zona significaba de cualquier modo acabar con el repliegue y sin que pudiese evitarlo, lanzar una carga de profundidad sobre el Gobierno civil que debe culminar su labor en 1984 y someter los 16 años del proceso revolucionario a un escrutinio de votos para seguir la tarea revolucionaria.

Soy un convencido de que ningún dirigente debe creerse o hacerse indispensable por mucho tiempo. Soy un convencido de que los objetivos y las misiones deben tener fecha de cumplimiento. Siento ahora la profunda satisfacción de haber propiciado que se genere en Panamá una nueva clase de dirigentes y de gobernantes... Los triunfos de otros son los triunfos míos, el orgullo de otros es el orgullo mío y como se puede ver salgo poco de aquí, pero aunque aparento que estoy solo, estoy profundamente acompañado, por lo que complace haber sido protagonista de un rediseño de una nueva nación.

Por ello no me tienta el poder. Pero tampoco me creen! Es necesario que transcurra el tiempo para que la gente se dé cuenta que estoy hablando con sinceridad. Considero que si vuelvo como el santo principal de la procesión política, el proceso ha fracasado porque no habría podido producir quien lidere, quien se haga cargo por la vía electoral, quien se encargue de jefaturas esta nueva actitud y este nuevo Gobierno.

¿Qué me llamen dirigente en la sombra? Hay algo de eso, pero eso no se puede rebatir sino es con el devenir del tiempo. No creo que la fuerza o el poder que dicen que yo pueda tener emanen de la fuerza de los fusiles que pueda tener la Guardia. Yo más bien creo que este poder, si existe, surge del convencimiento de un pueblo, que logré que me quisiera y si este poder realmente existe, es un poder con rasgos de mística, de espiritualidad y no como componente de fuerza.

Realmente yo irrumpí en la vida pública de una forma violenta. Eso hay que admitirlo. Sin ningún apoyo popular y sin ningún apoyo popular porque asociaban el uniforme con la represión, porque las fuerzas armadas se habían casado en primeras nupcias con los peores intereses del país, con la oligarquía.

Mira, en el año 1951, ingresé a la Guardia Nacional como subteniente de infantería. Fui ascendiendo por todos los grados hasta que tengo el grado superior de la institución. Fue una carrera dura; la de los primeros oficiales que veníamos de academias a una institución gobernada por empíricos. Gente de gran componente humano, pero con ciertos jefes ambiciosos y deshonestos que tenían como premisa filosófica, figúrate! "mientras más bruto, más leal". Y muchas veces tuve que hacer el papel de bruto sin tener mayor vocación para eso.

Pero yo entendía que era mucho más fácil cambiar esa estructura desde adentro que desde afuera y ahí fuimos conformando un equipo de oficiales que 17 años después pudimos tomar el poder y tratar de corregir aquellas cosas que uno palpaba, que uno veía cuando comandaba pelotones de orden público. Aquella inquietud del pueblo, aquella rebelión del pueblo, tenía un alto contenido de verdad.

El contacto con el clamor popular nos llevó al convencimiento de que las fuerzas armadas y de que los fusiles tenían que apuntar a las causas reales que propiciaron un insostenible estado de cosas: el atraso, el sometimiento, la miseria, la injusticia.

Evidencias de que era ineludible el reemplazo de las viejas estructuras donde, tras la fachada de democráticos procesos

electorales, octogenarios ex-Presidentes se regateaban supuestos derechos de dirigir a sus pueblos sin poder comprender que por ser pueblos jóvenes se resisten a ser dirigidos por abuelos.

El Gobierno era un matrimonio entre fuerzas armadas, oligarquía y malos curas, y como los matrimonios eclesiásticos no admiten divorcios, aquella trilogía de antipatriotas parecía indisoluble. El oligarca explotaba los sentimientos de vanidad y de lucro de ciertos militares incluyéndoles en sus círculos sociales, e incluyéndoles también en la participación de sus empresas. El militar prestaba su fusil para silenciar al pueblo y no permitir que la clase gobernante fuera "irrespetada" por la "chusma frenética", como llamaban al pueblo, y los malos apóstoles de la iglesia bendecían este matrimonio para sentarse a la mesa como invitados y poder disfrutar de los beneficios del poder.

Desde que salí de la academia como segundo teniente a los veintidós años, fui demasiado utilizado para comandar pelotones de fusileros que estaban prestos a silenciar estudiantes, obreros y campesinos. En más de una ocasión se me despidió, antes de salir para el escenario de los disturbios, con las siguientes expresiones: "Aplasta a esos subversivos que pretenden desquiciar la economía no pagando el alquiler de sus casas". "Extermina a esos huelguitas, Torrijos, a quienes hemos hecho el favor de darles el trabajo y ahora vienen con las exigencias de un aumento de salario, después que les hicimos tal favor y les dimos de comer, hasta techo quieren para sus hijos".

No recuerdo hasta hoy un solo incidente, en los tiempos en que comandaba tropas especializadas en orden público en que la razón no estuviera de parte del grupo hacia donde apuntaban nuestras bayonetas.

Cuando era capitán, sofoqué un levantamiento guerrillero dirigido por jóvenes estudiantes y orientado por una causa justa. Fui herido. El más herido de mi grupo y también el más convencido de que esos jóvenes guerrilleros caídos, no representan el cadáver ni el alma, que de no haber tenido el uniforme, yo hubiera compartido sus trincheras. Aquí fue donde surgió mi

determinación de que si algún día podía orientar la suerte de nuestras fuerzas armadas, las matrimoniaría en segundas nupcias con los mejores intereses de la patria.

Durante todos estos años, las fuerzas Armadas de Panamá pudieron captar y aprender cómo los hechos sociales y las necesidades del pueblo inciden directamente en el Ejército de las armas. Comprendimos que ante problemas como el terrorismo, la inestabilidad social, los motines y otros hechos que mantienen en zozobra a nuestros países, existían y existen causas reales y causas aparentes. Las causas aparentes, por ejemplo, son las teorías exóticas; las causas reales son el caldo de cultivo donde se cocinan muchas teorías llamadas exóticas; causa real es la falta de escuelas, la falta de acueductos, la falta de los derechos que tiene el hombre como individuo y como miembro de un grupo; causa real es el vejamen y el irrespeto a la dignidad del hombre.

La Guardia Nacional panameña ha desarrollado su experiencia sobre principios sencillos y profundos, no agradables ciertamente ni para los militaristas civiles o uniformados, ni para los antimilitaristas vulgares, de profesión, que condenan global y deportivamente, sin cuestionar sus propias responsabilidades, cerrando todas las opciones y arrinconando a las fuerzas armadas, que terminan combatiendo por su simple supervivencia.

Las causas de la subversión armada están en el subdesarrollo, la dependencia, la explotación, la injusticia, el hambre, los gobiernos antipopulares; el armamentismo que sacrifica escuelas, hospitales y niños; en la irresponsabilidad de los partidos políticos que persiguen el pasado, alimentando odios chauvinistas y aferrándose a modelos de democracia caducos; en la irresponsabilidad de los que parten en estampida hacia el futuro, por no enfrentar la responsabilidad del presente, que impone sacrificar los intereses individuales y de grupo para construir la libertad y la nueva democracia, que no existe sin justicia social y sin verdadera participación popular.

Las causas de la guerrilla están en los cuarteles y comandancias que teorizan y discuten sobre los principios inviolables de la guerra, mientras sus pueblos se mueren de hambre, en los teóricos de la contrainsurgencia que han sido derrotados por haber estudiado su expresión externa (la guerrilla) sin comprender ni remotamente por qué los pueblos, cuando deciden liberarse, no hay nada que pueda detenerlos ni precio que no estén dispuestos a pagar.

Para la doctrina militar panameña, por lo tanto, la línea divisoria no pasa entre los cuarteles y los recintos parlamentarios; entre las comandancias militares y las oficinas de los partidos; entre los militares y los civiles. Para el General Torrijos la línea de batalla pasa entre el fascismo y el pueblo; entre la oligarquía y el pueblo; entre los ocupantes y los patriotas; entre los que siguen el timbrar de sus cajas registradoras y los que siguen las notas del Himno Nacional; entre los politiqueros y los estadistas; entre los que piensan en las próximas elecciones y los que piensan en las futuras generaciones; entre los demócratas y los que para salvar sus privilegios, exterminan a sus propios pueblos; entre los que se quedan anclados en el pasado, con el reloj de la historia parado, amarrados por sus trasnochadas y dogmáticas doctrinas y los que caminan con sus pueblos al futuro, siempre escuchando, siempre aprendiendo, siempre transformándose, siempre asumiendo la responsabilidad del presente para dar el paso madurado históricamente; entre los que luchan para destruir y los que luchan para construir; entre los que restan y los que suman.

Sí, la que desfila el 1 de octubre es una nueva Guardia Nacional, de segunda edición, matrimoniada en segundas nupcias con el pueblo, con su comandante en jefe ausente físicamente para abrir la trocha del retiro definitivo como única vía para someter el proceso revolucionario panameño a la prueba más dura: que el equipo cívico-militar pase a ocupar definitivamente el puesto del piloto.

Es una institución armada lo suficientemente politizada para ser una garantía a nuestro proceso de cambios y no lo que antes éramos: mantenedores oficiosos y gratuitos de una clase gobernante. Lo suficientemente madura para entender que las Fuerzas Armadas que ejercen permanentemente el poder se desgastan permanentemente hasta llegar a perder su profesionalismo, acabando así con los cuadros directivos castrenses. Y las instituciones militares de orden público deben vivir mientras viva la República.

El Comandante en Jefe sabe que la Guardia Nacional debe seguir recorriendo dos tramos difíciles de su conformación como institución armada al servicio de los mejores intereses del pueblo panameño y como institución armada nacional: por una parte, fuerza de tarea siempre en la vanguardia abriendo la trocha que conlleva el menor costo social en los naturales o inevitables procesos de transformaciones sociales de Panamá y del Tercer Mundo; por otra parte, recorrer el tramo que la lleve a perfeccionar y completar su verdadera y definitiva cualidad de organismo nacional al recuperar su función de custodio único, no mediatizado, total, de la soberanía nacional antes conculcada por la colonia y todavía ahora incompleta por la presencia de bases militares extranjeras que convierten a mi país en un posible objetivo estratégico de represalia, y porque estamos pactando un tratado de neutralidad que nos coloca bajo el paraguas defensivo del Pentágono, pacto este que de no ser administrado juiciosamente por las futuras generaciones, puede convertirse en instrumento de permanente intervención.

Al viajar el 1° de octubre a la región indígena, lo que hacía era aterrizar, pisar fuerte el suelo, con sonoras pisadas y llamarse la atención: ¡"Omar, hijo de Joaquina, pon los pies en la tierra"!

Se trataba de no perder el contacto con nuestro pueblo, con sus hijos más desamparados, con los que tenían un universo reducido a la satisfacción diaria de sus necesidades básicas pero no por ello menos válidos ni menos urgentes para el tierno comandante: Soy un convencido de que en la trayectoria de todo hombre, el camino que usa hacia la cima, ese mismo camino lo vuelve a recorrer hacia abajo y se va a tener que encontrar con los mismos puntos de referencia que encontró en ese camino.

Por eso estaba allá, siguiendo en un televisor portátil el resto de la ceremonia. Estaba regresando a las matrices que lo habían ligado profundamente al campo y a la vasta mayoría de los hombres y mujeres de la patria, y por los cuales estaba dispuesto a entregar la vida y aún más, su libertad.

Volver a las matrices sin renunciar al trecho recorrido! **Nuestra vida** familiar en Santiago, era bastante salpicada de alegría, vivíamos

todos juntos, el problema de uno era el problema de los otros. Tenía buena relación con los muchachos del pueblo, todavía los recuerdo con cariño... por eso voy frecuentemente a mi pueblo, hablo con mis compañeros de infancia, me siento en la misma esquina, visito las mismas viejitas y hago lo mismo que hacía cuando era niño, con la profunda satisfacción de que yo siento que es un pueblo lindo y bello, porque cada esquina tiene para mí un recuerdo. Es cierto, como dice Berta, vivimos en la pobreza, mucha pobreza y creo que la pobreza une. Vivíamos de una manera colectiva y en contacto con las limitaciones de los campesinos y de la gente pobre. Así es que tuvimos una infancia compartiendo pobreza, pero más bien estimulando el surgimiento no sólo de la familia, sino de mucha gente que ellos traían a nuestra casa. O llevándonos al campo. Por eso, esto nos dio una tónica para ver las cosas desde otro punto de vista.

Si tú me investigas bien en mi trayectoria o me investigas bien en mi forma de ser, mi formación intelectual, vas a llegar a la conclusión de que no soy un intelectual, ni un estadista, que no soy un tipo sobredorado ni sobreequipado. La característica más significativa que tengo es que soy idéntico al 99% de mi pueblo y esa característica me hace entender sus problemas, me hace intimar con ellos en los primeros cinco minutos de conversación y me hace poder ser un buen conductor de ese pueblo que es un pueblo bueno. Todos los pueblos son buenos, los malos son los gobernantes. Ningún pueblo tiene vocación para ser malo, los gobernantes somos los que hacemos buenos o malos esos pueblos.

Muy posiblemente sea víctima de quienes quieren definir todo mediante el expedito método de ponernos etiqueta. Yo nunca he tratado de imponer criterio; quizás esto se debe al profundo respeto que tengo por el hombre. En todos los órdenes de mi vida siempre he consultado. He consultado con el hombre, que en definitiva es el usuario del desarrollo. He consultado con él, sin tratar de imponerle soluciones preestablecidas. Discutimos, me acojo a las soluciones que ellos dan y apoyo su modo de sentir, su forma de trabajo. Estamos viviendo en una época, en que las

definiciones están siendo contrarias al desarrollo, en que estamos perdiendo demasiado tiempo en tratar de definir las cosas en vez de solucionarlas. Yo creo en la solución y no en las definiciones.

Yo creo en la lealtad, tengo una gran admiración por la lealtad aunque realmente no sé si es mayor mi admiración por la leatad o mi repugnancia por la traición, puesto que he sido un hombre tantas veces traicionado por los menos indicados para hacerlo.

La lealtad es una virtud mucho más frecuente de lo que uno piensa, la humanidad tiene un mejor diseño, el hombre tiene un mejor diseño, el ser humano tiene un mejor diseño de lo que uno piensa.

Pero cuando hablamos de lealtad también tenemos que hablar de deslealtad porque cualquiera llega a creer que lealtad es la capacidad para poner zancadillas: esa es una manifestación de la deslealtad. Así como por deslealtad también entiende la actitud del tipo que siempre presenta la verdad agradable, la verdad conveniente y rehuye presentar la verdad lógica: uno los detecta! Como que la cara está configurada.

Y si sigues investigando vas a ver también que admiro a los hombres y dirigentes que sienten profundo cariño por sus pueblos. En todo dirigente hay muchos componentes, pero es probable que me identifique con figuras como Fidel Castro y Ché Guevara por aquello del profundo cariño que sienten por sus pueblos, por aquella vocación de inmolarse en aras de los demás, en aquella gran preocupación por la dignidad y el respeto que cada uno se merece y en aquella constante preocupación de que no haya masas de irredentos, de niños que no tengan escuelas, y de que el desarrollo alcance a todos.

Otra profunda convicción mía es que tan asesino es el que mata como el que ve masacrar a un pueblo y no interviene. Cuando me encontré con los sandinistas y conversé con ellos, me di cuenta de que esa generación estaba decidida y dispuesta a erradicar esa tiranía, la más sangrienta, perversa y canalla que ha tenido América Latina. A esos muchachos no se les podía dejar solos y ese esfuerzo que estaban haciendo tenía que ser respaldado a fin de que menos muchachos de ellos murieran, porque quienes estaban muriendo eran aquellos que sobre sienten la patria y cuanto tú matas un dirigente de esos, no estás matando un hombre. Estás matando una esperanza y estás matando un futuro dirigente.

Intervinimos para evitar que esa masacre se prolongara por mucho más tiempo.

Pero esta admiración por la lealtad, por la entrega a los pueblos sin condiciones, esta comprensión por los pueblos que nos igualan en sufrimientos, esta recíproca solidaridad humana estaba anclada en tres puntos importantes en la historia de nuestro pueblo y del General Torrijos: en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada en Panamá el General Torrijos reclamaba sin condición la solidaria participación de todos los dirigentes y pueblos del mundo; ellos la entregaron y nosotros nos comprometimos a retomarla, porque además el proceso de recuperación de la Zona del Canal no se cerraba ni aún con la conclusión de los Tratados de 1977: en el discurso de la firma de los tratados en Washington en 1977, se habían recogido dos hechos sustantivos: primero, retomando las mismas palabras del Secretario Hay en 1904, el General Torrijos abrió su discurso así: "Señor Presidente de los Estados Unidos: "Usted y yo sabemos muy bien cuántos puntos hay en ese tratado que todo patriota panameño objetaría"; segundo, ya en el cuerpo del discurso reiteró: "Estimado señor Presidente Carter: hay dos clases de verdades, la verdad lógica y la verdad agradable. En nombre de la verdad lógica quiero manifestarle que este tratado que firmaremos dentro de poco y que deroga el tratado que ningún panameño firmó, no cuenta con un total consenso porque los 23 años acordados como de transición, son 8,395 días!..."

Era un plazo muy largo y a un precio muy alto.

El segundo punto de anclaje fue la revolución sandinista. La primera en 20 años que culminaba con la dispersión de un ejército regular.

Este país hermano fue sacudido por una violenta guerra civil en la cual todo un pueblo luchó por el imperio de su libertad. Panamá, al igual que otros países de América, entre ellos los Estados Unidos, Brasil, los países del Pacto Andino, Costa Rica, México, Jamaica, Cuba y otros, se colocó al lado de la angustia y la esperanza del pueblo nicaragüense. Como resultado de esa lucha y la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, fue disuelta la Guardia Nacional de ese país. Es el momento entonces de preguntarnos, nosotros los militares, cómo, a través de guerrillas o tropas irregulares puede haber ocurrido este acontecimiento...

En los momentos decisivos de la liberación de ese pueblo dijimos presente, con orgullo y conciencia de lo que hacíamos. A los nicaragüenses les corresponde ahora realizar su historia y su destino futuro.

La América entera en nuestra opinión, debe acercarse a este país hermano para ayudar sin condiciones impuestas a que los nicaragüenses desarrollen su doctrina de acuerdo a sus más legítimos intereses. Ojalá que esta doctrina sea cónsona con los mejores intereses de América.

Dar la espalda a Nicaragua en la organización de su ejército o alejar su representación militar de nuestros organismos interamericanos no se compagina con las mejores tradiciones de América Latina, cuyos ejércitos nacieron precisamente como fuerzas irregulares en la cruenta lucha contra la dominación colonial europea y por la independencia de nuestros pueblos.

Una de las mayores satisfacciones que he sentido es que esa generación sandinista me permitió el honor de poder participar en el derrocamiento de esa sanguinaria dinastía y lo digo con satisfacción porque esa generación de nicas tenía 50 años de estar poniendo los muertos y Somoza las balas. Ahora se ha producido un cambio geológico en América Central y a pesar de que ellos no están exportando la revolución, lo puedo decir con toda seguridad, hay un hecho que no podemos negar y es que aunque las revoluciones no se exportan, los ejemplos sí se imitan! Y es posible que al imitar los otros pueblos del área el ejemplo sandinista tengan ahora mismo el istmo centroamericano al borde de cambios profundos, al borde de un diseño político diferente para todos estos países de Centroamérica.

Ya se está viendo en El Salvador. Se está viendo en Guatemala. En Honduras parece que el Gobierno está propiciando cambios vía elecciones a fin de evitar la violencia. Así que, aunque los nicaragüenses no quieran, ellos no pueden impedir que su ejemplo sea imitado.

Inquieta que estas luchas se están escenificando en los países que duermen con nosotros, pero nosotros no estamos determinando el grado ni la forma de lucha. Hace diez años previmos que o se hacían determinados cambios, o los sectores de la sociedad panameña que no encontraban solución a sus problemas, iban a querer resolverlos por su propia cuenta.

Este hecho nos preocupa en función de la tranquilidad nacional y nos preocupa porque están muriendo los mejores representantes de una generación.

Es decir, para el General Torrijos, cerrar los ojos ante las causas reales de la rebelión popular latinoamericana conducía a un enfrentamiento que no sólo involucraría a nuestros países, sino que convertiría el continente en campo de batalla de las grandes potencias militares e ideológicas. Entraríamos en una guerra de proporciones imposible de delimitar y a un costo social elevadísimo. El Salvador es un claro ejemplo, pero también lo es Cuba. El caso de Mariel, el éxodo de Mariel, es un caso real, pero tú no puedes encuadrarlo dentro del puerto de Mariel y el de Miami. Tienes que mirarlo dentro de un universo un poco más grande.

Mariel es la consecuencia de muchas más cosas. Ese es un problema que tiene muchos componentes. Recuerda que desde 1959 a Cuba se le ha sometido al más cruel de los bloqueos a que se ha sometido a un pueblo. A Cuba desde el 59, hace 21 años, se le ha negado inclusive la vacuna contra el polio; a Cuba se le ha negado todo y se castiga a quien trate de venderle una pieza para un tractor, a quien trate de venderle lo último que ha salido en medicina, la última parienta de la penicilina. Cuba ha sido sometida a ese tipo de presión y como consecuencia sus niveles de rendimiento son bajos. Agrégale la actual crisis económica mundial y la baja del precio del azúcar.

Con Cuba los norteamericanos han cometido una gran injusticia porque cada minuto de bloqueo hacia ese pueblo, constituye sesenta segundos de vergüenza hemisférica. Los americanos no han sido estadistas con Cuba. Han sido politiqueros. En tiempo electoral siempre se agudiza el caso de Cuba.

Creo que viéndola en términos globales nos debe preocupar a los dirigentes latinoamericanos que esta pugna se agudice, porque esta pugna está ubicada en el Caribe, muy próxima a nuestra geografía y por razones de coordenadas y de ubicación esta pugna puede producir y precipitar descontentos en el hemisferio que pueden ser perfectamente controlables si hay una mayor capacidad de entendimiento del gran país del norte hacia los problemas de Cuba. Que se convenzan que ese pueblo no se va a dejar humillar. A la hora en que los gringos se convenzan de que ese pueblo no se va a dejar humillar, entonces va a haber una relación un poco más justa.

Regresamos siempre a las matrices: no humillar; no vejar; no matar; no sacrificar en el altar de los dogmas a los pueblos; buscar la propia vía; en plena independencia; sin condiciones; caminar al futuro acompañando nuestros pueblos antes que masacrarlos a nombre de no importa cual trasnochado texto de contra-insurgencia o de qué apoyados principios inviolables de la guerra; no confundir las causas aparentes con las reales; valorar la dignidad de los hombres y pueblos no importa cuál sea su signo político temporal, porque el pueblo siempre vence y cobra las facturas de nuestros errores en las urnas o con las armas. Aprender a dar los pasos necesarios para saber que una guerra se gana batalla por batalla, colina por colina, paso por paso y cada uno tiene un espacio histórico en el cual madura y produce las condiciones para el salto siguiente.

Revolucionario no es el que escapa hacia el futuro o el que apila más muertos; revolucionario es el que sabe que el 1° de octubre de 1979 es una victoria táctica necesaria e históricamente madura.

La tarea sigue en pie y América Latina se transforma, gime bajo los opresores pero no hay proyectil que mate la mística.

Revolucionario es el que sabe que no se puede ser boticario y sacar las recetas de textos. Es el que sabe que si el partido aplasta con su fuerza e influencia al poder legislativo, estamos propiciando que se rompa el equilibrio que debe existir en esta rama del diario devenir ciudadano. Si la legislativa se impone a la fuerza al pueblo, con la ayuda de los fusiles, estamos propiciando una dictadura sin uniforme. y si la Guardia se impone, lo que se está propiciando es una burla.

Revolucionario es quien no cae en la tentación de hacernos creer a los que vestimos de uniforme, que las cosas no andan bien por culpa de los civiles y a los civiles que las cosas no andan bien por culpa de los militares o porque no queremos actuar. A los que entienden, uniformados o no, que si antes apoyamos a Gobiernos malos de los cuales no esperábamos nada para el país, a éste lo apoyamos con mucha más capacidad de fuerza y reacción porque éste es un Gobierno salido del vientre mismo del proceso que nosotros iniciamos.

Muchos dirigentes nuestros no ven la necesidad de ganarse el cariño del pueblo. Son triunfalistas y piensan que estamos sobrados. Piensan además que el pueblo no está en capacidad de entender los problemas ni tienen ellos la voluntad de darse la molestia de explicarlos. Pero el hecho es que nosotros estamos aquí, en el Gobierno, hasta el día en que ese mismo pueblo quiera y mientras lo estemos, tenemos la obligación de buscar la flexibilidad y el lenguaje para poder explicarles las cosas importantes.

Un Gobierno que no tiene nada que ocultar, no debe desaprovechar ninguna tribuna para informar al pueblo y rendirle cuentas.

Algunos de nosotros no sienten la necesidad de dar explicaciones porque se creen seguros de que el pueblo votará por nosotros. Llegan incluso a pensar, ofendiendo el profesionalismo de nuestras fuerzas armadas, que éstas darían un golpe en caso de perder ellos las elecciones.

La formación del partido se aprobó con la intención de que el Gobierno lo tuviese como primera base de sustentación. Como segunda base, un grupo colegiado representativo de toda la geografía política ideológica y topográfica del país, encargado de elaborar las leyes que facilitarán la continuación del proceso. Como tercera y última base de apoyo, las Fuerzas Armadas, responsables éstas de garantizar la paz y la pacífica convivencia en el país. y responsables también de que no se rompa el equilibrio en perjuicio de unos y beneficio de otros.

La Guardia Nacional puede ser la aspirina que cura la fiebre, no la enfermedad. Jamás perderá su capacidad de reacción para curar la fiebre más violenta en menos de dos horas, es una de sus misiones. Pero no quiero que se piense que una vez aliviada la fiebre, el organismo está sano. La fiebre se produce por alteraciones orgánicas que son la causa real de esos malestares febriles que se presentan en el país. Erradicar el síntoma, el malestar febril, no es curar la enfermedad del organismo. Sin embargo, una combinación armoniosa de cirugía y medicina, conjuntamente con la capacidad que debe tener el partido como columna fundamental de apoyo al proceso, garantizan su continuación.

Este es un Gobierno fuerte, porque su fuerza radica más en el querer de la gente que en la cantidad de fusiles. La capacidad de usar la fuerza del cariño que nos tienen debe combinarse con la capacidad que tienen nuestras Fuerzas Armadas de resolver en poco tiempo cualquier problema de orden público o de seguridad nacional.

El jefe nunca debe tener celos. El cariño y el respeto no son cosas que se agotan cuando se dan. Por el contrario, entre más se dan, más se tienen. Para el jefe justo, todos sus subalternos son buenos hasta que se le demuestre lo contrario. Nunca debe pasar por encima de nadie dándole más importancia a quien ostenta un grado menor en la escala jerárquica, porque eso, fuera de quitarle toda efectividad administrativa, es una falta de respeto a su dignidad.

El buen dirigente no se abastece de información de confesionario. El buen dirigente descubre lo que está pasando en los ojos y



en la expresión de la gente, en la forma en que lo ven a uno, en las actitudes. Y no en lo que nos sopla al oído alguien que por lo general no es más que un amargado tratando de ponerle una zancadilla a otro para que caiga y surgir él.

Otra cosa de la que debemos cuidamos es la de no encasillarnos. Nuestra obligación no es solamente la nuestra, sino también la de los demás, la del equipo entero. Nuestra obligación es la de apoyar las tres bases de nuestro proceso. De aquí a varios años lo que se va a contabilizar y calificar es la acción de todos, la del equipo conductor del proceso, no las piezas que constituyen ese equipo.

Pensemos que el proceso está por encima de cada uno de nosotros y que sus intereses superan las afirmaciones personales. Si mañana o pasado el movimiento necesita que yo desaparezca, yo desaparezco. Esto no solamente hay que decirlo. Hay que pensarlo. A quien lo dice sin pensarlo, se le nota la cara de mentiroso.

Quisiera volver al kilómetro cero para ver si tengo la capacidad de ser presidente de un asentamiento. . .

Pero esto mejor te lo voy a contestar con una poesía que siempre recuerdo, con una expresión poética que siempre recuerdo: "El hombre en pos de su destino ciego avanza. Dios quiso ocultarle su futuro para no hacerle la vida tan amarga".

Panamá, 14 de septiembre de 1981.

Omar Torrijos H. y el desarrollo nacional de Panamá*

Por: Nicolas Ardito Barletta

en el desarrollo nacional de Panamá tengo presente una de las mejores definiciones del vocablo, expresada por el Papa Pablo VI: "El Desarrollo es la Paz". En un momento en que el istmo centroamericano se agita con violencia y es observado con incertidumbre, debido a diferentes grados de deterioro político, económico y social o de resquebrajamiento nacional, Panamá, componente geográfico aunque no histórico del istmo, vive en paz interna y externa, con un grado de progreso social y económico superior al de la mayoría de Centroamérica, con un sistema político representativo que va hacia elecciones directas en 1984 y con un ambiente internacional favorable a su desarrollo y consolidación nacional.

Desde luego que parte de esas positivas condiciones panameñas se deben a nuestra diferencia histórica de Centroamérica y todo lo que ello ha significado para nuestra evolución nacional, como se deben también concretamente al esfuerzo de los últimos 25 años para el desarrollo nacional. Pero ni los más enconados críticos de la actualización política del General Torrijos, durante los últimos 13 años, podrán negar su gran contribución a un desarrollo nacional más participativo de la juventud y de los panameños marginados, más congruente con los recursos naturales y con la geografía total del país y de más confianza en la capacidad nuestra para alcanzar metas nacionales trascendentales. Los que hemos sido sus amigos y compañeros de labores durante muchos años sabemos, además, que insistió permanentemente en que fuéramos creativos en nuestro medio y que se impuso una tarea ambiciosa en una década internacional difícil, logrando no sólo metas concretas de consolidación nacional e integración territorial, de desarrollo social y participación política, de infraestructura para diversificar nuestro crecimiento económico; sino

^{*} Tomado de la Revista Cultural Lotería, Vol. I - 1981.

también de acercamiento de grupos diversos de nuestra nacionalidad y de sectores panameños de pensamiento ideológico diferente, inspirándolos hacia la consolidación de una identidad nacional más robusta y plena, mediante la realización del potencial de todos los panameños, en interacción social y humana más igualitaria. Sabemos, por tanto, que contribuyó grandemente al desarrollo nacional en su aceptación más amplia y a la paz social de que goza el país.

El desarrollo de una Nación-Estado es tarea permanente y a Panamá le falta mucho para llegar donde todos quisiéramos verla. El General Torrijos sabía que esa tarea se realiza a través de las generaciones que conforman a la Patria. A él le tocó realizar su liderazgo en una etapa importante y se encontraba en proceso de retirada paulatina y gradual, abriéndole el camino a una nueva generación de panameños, cuando infortunadamente fue sorprendido por su accidente fatal.

A los que quedamos nos toca ahora el compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo nacional y calibrar y valorar su obra desapasionadamente y con respeto, con la consideración que se otorga a quien ha regido los destinos de la Nación con excepcional brillo, y con el equilibrio que se merecen Panamá y las próximas generaciones de panameños. Sólo así derivaremos las lecciones necesarias de la experiencia vivida para aumentar los aciertos y disminuir los errores en la tarea de crear un mejor Panamá para nuestros hijos. Sólo así honraremos adecuadamente su memoria. El mismo General Torrijos no lo hubiera querido en otra forma. Dos de sus expresiones predilectas han sido: "se aprende a través de un sistema de prueba y error" y, "lo que necesitamos es una lucha en el aula de clases, no una lucha de clases".

Creo que sus dos preocupaciones centrales en el desarrollo nacional fueron: a) la de eliminar obstáculos a la realización del potencial del hombre del pueblo, apoyándolo con cariño y respeto, y b) la de eliminar obstáculos a la consolidación de una nacionalidad robusta con una geografía nacional integrada y con soberanía efectiva. Para la consecución de ambos objetivos creyó que su tarea era la de recoger las banderas reivindicatorias que se habían acumulado a través de los años y la de enarbolarlas en el campo de las realizaciones pacíficas, lográndolo a través de la lucha de los grupos represados con el apoyo

y orientación del Gobierno Nacional. En el camino de consolidar esos beneficios pacíficos, él comprendía que se pagaban costos, a veces elevados, pero estuvo siempre convencido de que esos costos eran inferiores a los que serían ocasionados por la violencia causada por la frustración reprimida de los portadores de cada bandera reivindicatoria.

Reconoció que después de dar un paso gigantesco en el programa de descolonización, que ha sido tarea de todos los panameños desde 1903, con los tratados Torrijos-Carter, y con el símbolo de la bandera nacional en el Cerro Ancón, convenía a los mejores intereses del país volver hacia el camino representativo de todas las fuerzas políticas. Así podría consolidarse la paz social existente y hacerle frente a los problemas de Panamá. Al retirarse parcialmente en el momento de su máximo triunfo político, abriendo paulatinamente el camino a nuevos grupos dentro de un sistema cada vez más abierto y libre, dio muestras de un desprendimiento personal pocas veces visto en América Latina y en el Tercer Mundo entre quienes ostentan tanto poder.

Su apreciación del desarrollo enfocaba principalmente al aspecto humano. Sus emociones estaban con la lucha por incorporar al hombre pobre y marginado a una plena vida nacional y su pensamiento creativo buscaba infatigablemente fórmulas y métodos para lograrlo. Su punto de partida fue el de expresar respeto, cariño y genuino interés por los problemas de esos panameños, tal cual ellos los percibían. Tenía el General Torrijos la gran capacidad de captar a los demás en sus circunstancias. Por ello no me sorprendió, a los pocos días de su desaparición de esta dimensión vital, escuchar a una muy digna y humilde señora del pueblo, de cierta educación, expresar: "Con su muerte los pobres nos sentimos más desamparados".

Recuerdo una ocasión en octubre de 1972, cuando sobrevolaba el Darién acompañando al General Torrijos a visitar varias comunidades remotas de esa provincia. Me invita a volver al Gobierno como Ministro de Planificación. Yo trabajaba aún en la Secretaría General de la OEA y me conversaba precisamente en los mismos términos en que había hablado en una interesante reunión en la Universidad de Boston, a la cual asistí, personas tales como Eduardo Frei, Carlos Lleras Restrepo, Raúl Prebisch, Antonio Ortiz Mena, Roberto

McNamara, Roberto Campos Oliveira, Paul Rosenstin Rodan, Carlos Sanz de Santamaría y otros. La intuición del General, basada en observaciones en el terreno, lo llevaban a conclusiones parecidas a las de estos connotados hombres del desarrollo internacional. La conclusión común era el énfasis en la incorporación del hombre pobre marginado al desarrollo mediante inversión en su recurso humano y el apoyo al aumento de su producción y de su productividad. La distribución se lograba mediante el crecimiento de la producción entre los grupos marginados haciendo con ellos inversiones eficientes.

En una ocasión anterior, en noviembre de 1968, cuando tenía un mes de estar actuando como miembro del Gabinete del nuevo Gobierno, en mi condición de Director General de Planificación y Administración de la Presidencia, fui donde el entonces Coronel Torrijos a expresarle mi preocupación por algunas medidas improvisadas que se querían adoptar en materia de política económica y a solicitarle que me diera la oportunidad de explicarle la naturaleza de la economía panameña para ubicar mejor la manera de realizar algunos objetivos que ya se estaban definiendo. Con reacción entusiasta organizó una reunión de toda la alta oficialidad de la Guardia Nacional para que realizáramos un diálogo amplio. Al explicar las razones por las cuales Panamá había tenido un crecimiento muy elevado desde 1955, coloqué como causa Nº 8 la educación y adiestramiento del panameño. Al terminar me expresó su gran complacencia por la charla pero me dijo, "tu causa N° 8, la educación, es la N° 1". Le dije que estaba de acuerdo, todo dependía del tiempo que escogíamos para ubicar causa y efecto.

Su preocupación por el desarrollo humano y su vocación por la educación las llevaba en la sangre. La tradición de sus padres, maestros de escuela, era parte misma de su esencia.

Tenía una gran vocación por buscar líderes en cualquier ambiente y comunidad. Creía que ellos eran los motores del dinamismo económico, social y político con quienes debía trabajar para multiplicar los efectos del desarrollo. Tal vez con su fe en el hombre del pueblo, a veces confió demasiado en personas de capacidad innata, pero de poca experiencia en tareas de mayor envergadura y se cometieron errores, que él reconocía con honestidad. En esos casos

solía decir "lo importante al meter la pata es saberla retirar a tiempo". Además estaba consciente de que en el proceso de aprender y realizar se cometen errores. Para aprender autodeterminación y participación se paga un precio. Sin embargo, eran errores de exceso de actividad y no de omisión.

En una ocasión en 1973, visitando una comunidad rural en Veraguas me dijo: "Aquel agricultor es buen sujeto de crédito". Al preguntarle por qué, me respondió: "Tiene su casa limpia y bien arreglada, sus hijos calzan zapatos y están bien vestidos y bien portados, y su esposa se ve alegre y es trabajadora". Tenía un enfoque eminentemente sociológico y antropológico de las gentes, sus circunstancias y actividades. Esta actitud y este talento los ejercía con gran astucia e inteligencia cuando entraba en contacto con los diferentes grupos étnicos culturales que componen el mosaico de la nacionalidad panameña y respetaba sus tradiciones y trataba de incorporarlas al esfuerzo nacional, valorando su trabajo y sus costumbres, de manera tal que la evolución fuera inmanente y no impuesta. Sintió que nuestro pueblo era bueno y valioso y se dedicó a darle el reconocimiento que el pueblo ansiaba, en su estilo singular.

Esa sensibilidad natural en lo social lo llevó, a veces, a descuidar los aspectos económicos de la realidad. Solía "tomar el pelo" diciendo que las gentes no salían por las calles vitoreando "viva el crecimiento del producto interno bruto". Sin embargo, cuando vio que el desempleo aumentaba muy fuertemente en 1976, debido al estancamiento económico prolongado, apoyó la adopción de políticas económicas que estimularan a la economía nacional, mejoraran la situación fiscal y restablecieran un ritmo de crecimiento económico para generar más empleos y recuperar un ritmo de progreso adecuado, aunque esto significara temporalmente acciones impopulares. Sabía separar la "verdad profunda de la verdad cosmética".

Pero antes de continuar dando pinceladas del Torrijos profundo y humano que conocí, con sus talentos y limitaciones, creo imprescindible destacar someramente las realizaciones concretas de su gestión administrativa.

Resumen de su obra de desarrollo

Como hombre activista y ambicioso para su país que manejó mucho poder, su pensamiento y acción tocaron todos los aspectos de la vida nacional y de su desarrollo. Tal vez conviene resumir en forma sistemática, escueta y objetiva la principal obra de desarrollo realizada durante el Gobierno del General Torrijos y del Presidente Lakas, utilizando el esquema diseñado en la **Estrategia para el Desarrollo Nacional 1970-80** que preparamos en 1969 y reordenando sus principales componentes en el orden de la preferencia del General:

1. Consolidación del Territorio y la Soberanía Nacional

Con los Tratados Torrijos-Carter que abrogaron la Convención de 1903, se dieron pasos definitivos del proceso de descolonización que ha sido preocupación permanente de todas las generaciones y cuyos puntos importantes fueron los Tratados de 1936 y 1955. El General Torrijos supo recoger la etapa negociadora iniciada con la gesta panameña del 9 de enero de 1964 y con la posición vertical del entonces Presidente Chiari y la llevó a la culminación de los Tratados de 1977, proceso negociador de 13 años en el que aportaron con su trabajo y el debate muchos panameños, aun en el medio de las más encendidas controversias nacionales. El General Torrijos decía "no quiero entrar en la historia, quiero entrar en la Zona", y entró en ambos. Se consolidó así la soberanía y jurisdicción plena de Panamá sobre la antigua Zona del Canal, se incorporó casi todo su territorio al uso panameño para nuestro desarrollo, se aumentó considerablemente el ingreso de Panamá por la operación del Canal, se definió una participación progresiva de los panameños en la administración del mismo y se obtuvieron estructuras valiosas para el desarrollo del país, tales como los puertos y diques secos. En el proceso de este logro aumentó considerablemente el respeto y la consideración de todas las naciones hacia Panamá. El General sabía que quedaban algunos pasos para completar el proceso; ellos quedan para los que vienen después.

2. La integración social de Panamá

Recogía este objetivo el aspecto de la distribución de los beneficios del desarrollo a toda la población mediante su participación. El

mismo cubre aspectos relacionados con muchas de las banderas reivindicatorias que el General Torrijos enarboló.

- a) Educación. Se le dio gran prioridad a la expansión de la enseñanza con resultados sobresalientes. De 1968 a 1978 la matrícula de colegios y escuelas públicas aumentó 90% a 532,000 estudiantes; la universitaria 180% a 32,000 estudiantes; el personal docente 90% a 22,000; el número de escuelas 43% a 2,640 con 5,000 aulas nuevas y se otorgaron más de 25,000 préstamos educativos (recuperables) por B/.43.0 millones mediante la creación del seguro educativo. Se puso mucho énfasis en la educación primaria rural y en la educación vocacional y se expandieron muy significativamente los campos y facilidades deportivos.
- b) Salud. Se reorientaron los programas de salud hacia la salud preventiva con énfasis en el cuidado materno-infantil y en la atención rural. Durante el mismo período, los acueductos en operación (sobre todo los rurales) aumentaron en un 806%, a 625 acueductos; se duplicó el nivel anual de vacunaciones; la población atendida por los servicios médicos del Seguro Social aumentó 220%, a 708,000 personas; se habilitaron más de 300 unidades nuevas de salud rural; el programa de nutrición rural se expandió en 217 comunidades, incluyendo a 25,000 personas y se establecieron 164 huertos comunales manejados por la comunidad. El personal médico aumentó 739 profesionales o sea 100%; los odontólogos 135, o sea 106%; las enfermeras 330, o sea 33% y auxiliares de enfermería 800, o sea 55%.

El aumento de los servicios en salud y educación y la reorientación de los programas hacia la salud preventiva y hacia las áreas rurales ha hecho que el mejoramiento en los índices de salud (tales como expectativa de vida, mortalidad infantil, acceso al agua potable, etc.) haya sido entre los más rápidos en los países en desarrollo durante la década.

c) **Vivienda.** El sector público construyó y financió 28,687 soluciones de vivienda, comparado con 9,220 unidades en la década anterior, lo cual había sido ya meta ambiciosa. Además la expansión del sector bancario y los requisitos de la ley bancaria aumentaron

- la disponibilidad de recursos de mayores plazos que fueron aprovechados ampliamente por el sector privado en construcción de múltiples barriadas para gente de ingresos medios.
- d) Reforma agraria. La reforma agraria realizada fue moderada pero significativa. Salvo contadas ocasiones, se tomaron tierras no utilizadas por sus dueños y llenas de precaristas para entregarlas al uso de éstos. Se crearon 208 asentamientos campesinos y 61 juntas agrarias con un total de 7,246 familias. Se concedieron 10,565 títulos de propiedad. Muchas de estas juntas agrarias y asentamientos han tenido éxito productivo, otras aún no, tal vez por no organizarlas como cooperativas de producción propiedad de los campesinos, como creo que era la preferencia del General Torrijos. Se creó en Farallón una escuela de adiestramiento acelerado para administradores rurales con apoyo de Israel y el BID, y sus graduados se han incorporado a la administración de cooperativas de producción.
- e) Desarrollo de la comunidad y fortalecimiento municipal. Se enfatizó la ayuda a las comunidades y municipios para que resolvieran sus problemas locales con apoyo del Gobierno Central. Entre 1973 y 1977, se realizaron 4,375 proyectos en todos los distritos del país mediante la gestión y participación de los representantes de Corregimiento. Nunca antes se realizaron tantos pequeños proyectos en tan poco tiempo.
- f) Desarrollo sindical. El General Torrijos creyó fuertemente en el obrero organizado y su política propició la creación de más de 120 sindicatos nuevos, o sea un aumento de más de 100% en 9 años. Además propició un nuevo Código Laboral, tal vez una de las acciones más controvertidas de su administración. Cuando se persuadió de que la administración pública laboral estaba un tanto parcializada hizo cambios administrativos y cuando se convenció de que algunas medidas del Código nuevo afectaban la actividad económica y la generación de empleos, apoyó la aprobación de la Ley 95 de 1976 para flexibilizar las relaciones obrero-patronales.

g) **El empleo.** Aunque durante los primeros 6 años de su Gobierno, hasta 1974, la generación de empleos aumentó fuertemente, habiendo el desempleo alcanzado su nivel más bajo en 20 años al llegar a un estimado de 5.7% de la fuerza laboral en 1973, gracias a una tasa de crecimiento económico anual cercana al 7%, tal vez su principal frustración al final de su mandato fue el alto nivel de desempleo (12%) ocurrido al haberse estancado por 3 años consecutivos el crecimiento de la producción nacional. Este no sólo se vio afectado notablemente por el ciclo de inflación/ recesión mundial de 1974-76, sino también por la incertidumbre generalizada de 1977, con respecto a si habría un tratado, por los efectos de asimilación de ciertas leyes sociales controvertidas dentro del ámbito nacional y por la necesidad de abrir nuevas fuentes de crecimiento para reemplazar las ya agotadas. Se sabía que la lucha para obtener un tratado tendría un costo económico dentro de la estrategia que se había trazado el General Torrijos al respecto. Durante varios años se le dio prioridad a los aspectos políticos de esa estrategia, supeditando los componentes económicos nacionales, pero a partir de 1976 se le volvió a dar prioridad a los aspectos económicos. Las leyes, los incentivos y el nuevo tono de la expresión gubernamental puestos en práctica a partir de esa fecha, comenzaron a rendir frutos económicos al desaparecer la incertidumbre de los tratados con su ratificación en Estados Unidos en abril de 1978. Ese años se iniciaron proyectos de inversión privada por valor de B/.m178.0 millones, la cifra más alta desde 1974.

3. La integración nacional de las regiones del país

Este objetivo involucraba en parte la apertura y unión del país, el aprovechamiento de otros recursos para su desarrollo y el enfoque a la atención de la pobreza rural.

a) Expansión de la Infraestructura Física

1) Carreteras, aeropuertos y muelles. La red vial de uso permanente se expandió en un 65%, incluyendo más de 1,000Kms. Asfaltados y 2,400 Kms. De revestido. Mención especial merece la construcción de la Carretera Panamericana por el Darién, la

- cual abre un tercio del territorio nacional al aprovechamiento juicioso y racional, y la autopista Arraiján-Chorrera. Varios nuevos aeropuertos regionales fueron construidos, la mayoría de los existentes mantenidos y se montaron los sistemas de control y seguridad de la navegación aérea por primera vez en el país.
- 2) Energía eléctrica. Uno de los grandes logros de la última década ha sigo el desarrollo de la energía hidroeléctrica, que ya significa el 65% de la generación y que ahorra más de \$80.0 millones anuales en petróleo importado. Además de la construcción de las represas del Bayano y Estrella y los Valles, ya en producción, se adelanta la construcción de la Fortuna y se estudia Changuinola. Por otro lado se ha integrado el sistema nacional de electricidad aumentando mucho su eficiencia y se ha incrementado en 423%, a 3,234 Kms. De líneas, la red nacional de transmisión y distribución eléctrica. La capacidad eléctrica instalada por persona había subido 190% para 1978, a 258 vatios.
 - b) Desarrollo urbano. Se hizo un esfuerzo parcial para el desarrollo urbano que incluye desde la expansión de más de 14 avenidas en la ciudad de Panamá, que han permitido asimilar eficazmente su gran crecimiento, hasta el programa URBE para fomentar el mayor desarrollo de las ciudades del interior. Aunque se ejecutaron algunos proyectos en Colón, el Plan de Colón, concebido en 1975, se ha venido a implementar en la Administración del Presidente Royo bajo el nombre de Proyecto Juan Demóstenes Arosemena. Los programas de vivienda fueron tal vez la principal contribución de la Administración Torrijos al desarrollo urbano. La ley de condominios, las leyes de incentivo a la construcción y el centro bancario han cambiado la fisonomía de la ciudad capital.
 - c) Comunicaciones. La telefonía existente aumentó 154% en el período 1968-78 a 160,000 unidades, se puso énfasis en las comunicaciones rurales y se logró el discado directo internacional, necesario para el pleno aprovechamiento de las ventajas internacionales de la posición geográfica.

- d) **Sector agropecuario.** La política hacia el desarrollo de este sector produjo resultados mixtos, siendo adecuada en el crédito, pero débil en la cooperación técnica y vacilante en cuanto a los precios que percibían los productores. Cuando los precios de sostén fueron adecuados, como en 1973 y 74, o después en 1976-78, aumentó la producción de granos básicos y leche, llevando más ingresos al pequeño agricultor; cuando los precios de sostén no eran incentivos al productor, como durante 1970-72 y 75, la producción agrícola y el ingreso rural se vieron afectados. Aunque se canalizaron muchos recursos presupuestarios al agro, las políticas variantes señaladas redujeron con frecuencia la oportunidad de aumentar los ingresos rurales. Sin embargo, los asentamientos campesinos lograron producir el 14% de la cosecha de arroz.
- e) La conquista de la frontera atlántica. Además de la apertura del Darién, el General Torrijos puso énfasis especial en iniciar la conquista del sector atlántico del Istmo, con especial atención a la integración de Bocas del Toro a la vida nacional. Diferentes fueron los métodos que utilizó para iniciar el proceso, entre ellos la creación de poblados fronterizos como Coclecito. Su esfuerzo queda como una inspiración para el futuro.

4. El aumento de la riqueza nacional y la diversificación de las exportaciones

El General Torrijos visualizó muy bien que el aumento de la riqueza nacional mediante la acumulación de capitales físicos y humanos es fundamental para el desarrollo nacional. Una de sus frases es la riqueza, debemos crear esa riqueza. No se puede distribuir una riqueza, debemos crear esa riqueza. No se puede distribuir una riqueza imaginaria. También comprendió que las exportaciones de bienes y servicios eran un requisito para sostener el crecimiento en un país de mercadeo interno tan pequeño como Panamá.

a) **La región de tránsito** no solo aglutina la mayor población del país, sino que también reune el 85% de la actividad económica nacional. Como tal está íntimamente ligada a la venta de bienes

- y servicios provenientes de (a) los sistemas de transporte que proveen un servicio al mercado internacional y (b) de los negocios complementarios que se aprovechan los sistemas de transporte y la posición geográfica. La expansión económica de esta región no solo beneficia a la mayoría de la población, sino que permite una mayor captación de recursos para desarrollar el resto del país.
- 1) Los sistemas de transporte, desde luego, significan ante todo el Canal de Panamá y los Tratados lo incorporaron más a la vida nacional en todos sus aspectos. Un nuevo aeropuerto internacional, con grandes posibilidades económicas a su alrededor, ha modernizado la capacidad del país de servir la navegación aérea. El trasiego de petróleo con el oleoducto transístmico fue un proyecto incorporado entre los objetivos iniciales que hoy es realidad. El uso del ferrocarril combinado con puertos de contenedores en ambos mares todavía espera su realización. La adquisición de los puertos de Cristóbal y Balboa con el Tratado, como también la construcción del puerto pesquero de Vacamonte, han aumentado la capacidad nacional de servir el transporte internacional y convertirlos en fuentes de ingreso para el país. Aún más importante, Panamá va tomando control del aprovechamiento de la posición geográfica, en compañía con nacionales de otras latitudes pero con reglas establecidas por los panameños.
- 2) Los negocios de la posición geográfica complementarios a los sistemas de transporte recibieron un impulso muy apreciable del Gobierno del General Torrijos. La expansión de la Zona Libre de Colón, la cual se cuadruplicó en volumen de negocios y se duplicó su generación de empleo; la creación de un centro bancarios internacional con más de 110 bancos y 7,500 empleos; el establecimiento de un centro internacional de reaseguro con más de 30 empresas; el inicio de una infraestructura más integrada de turismo como la Isla Contadora, el Centro de Convenciones, la restauración del casco viejo y de Panamá Viejo los ingresos turísticos han aumentado más de 100%; el uso de los diques secos para reparación de barcos; las ventas al tránsito marítimo por el Canal de Panamá; la creación de parques industriales y la

promoción del establecimiento de industrias maquiladoras en la región de tránsito; la ubicación en Panamá de oficinas regionales de empresas de otros países. La complementaridad de todos estos diferentes tipos de negocios hace que en conjunto generen mayor empleo y riqueza que cada uno de ellos por separado. Con poca regulación estos negocios han mostrado una capacidad sostenida de prosperar a un ritmo muy satisfactorio durante la última década.

b) Otras fuentes de exportación

- 1) El puerto de Vacamonte no sólo abre la oportunidad de atraer el procesamiento de pesca internacional sino que sirve a la expansión de la industria pesquera nacional.
- 2) Los tratados de libre comercio con Centroamérica y los incentivos especiales para las exportaciones manufactureras han permitido un aumento paulatino en este rubro.
- 3) El General Torrijos puso mucho empeño en el desarrollo de la mina de cobre de Cerro Colorado, cuyas dimensiones permitirían que un proyecto bien desarrollado abra otra fuente muy importante de exportaciones, tan grande en magnitud como las generadas por el Canal de Panamá.
- 4) Persuadido por el éxito inicial del ingenio azucarero La Victoria en Veraguas, el General Torrijos apoyó la expansión de la producción azucarera exportable planeada por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

5. El desarrollo y fortalecimiento institucional

El General Torrijos valorizó el desarrollo institucional y apoyó el trabajo de profesionales. Tal vez la mejor prueba de esa actitud se encuentra en la institución a la que dedicó su vida, la Guardia Nacional de Panamá.

El aumento en toda la gama de servicios públicos y de ejecución de proyectos de infraestructura humana y física ya descrito, tuvo como contraparte el fortalecimiento de instituciones existentes y la creación de otras nuevas.

- a) Instituciones fortalecidas o creadas relacionadas con la formación del capital humano: Ministerio de Salud; Ministerio de Trabajo y Bienestar Social; Instituto Nacional de Cultura; Instituto Nacional de Deportes; Instituto Politécnico; IFARHU y el Seguro Educativo.
- b) Instituciones relacionadas con la formación de capital físico y mercados de capitales: La Comisión Bancaria Nacional; La Corporación Financiera Nacional; El Banco Hipotecario Nacional; Banco de Desarrollo Agropecuario; La Comisión Nacional de Valores; La Comisión de Reaseguro.
- c) Instituciones relacionadas con los sistemas de transporte internacionales y con utilidades públicas: Dirección de Aeronáutica Civil; Autoridad Portuaria Nacional; Instituto Nacional de Telecomunicaciones; Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación.
- d) Entidades relacionadas con la producción: Ministerio de Comercio e Industria, separado del entonces Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Ministerio de Desarrollo Agropecuario; Ministerio de Vivienda; Corporación Minera de Cerro Colorado; Corporación Azucarera La Victoria.
- e) **Instituciones de coordinación y programación:** Ministerio de Planificación y Política Económica.
- f) Sistema político: El General Torrijos propició la redacción de una nueva Constitución Política del país y la creación del sistema de Representantes de Corregimiento.

Si bien el listado presentado resalta principalmente instituciones administrativas, económicas y políticas de orden público, también conviene reconocer que la gestión del General Torrijos apoyó el fomento de la rica variedad de instituciones privadas que han existido en el país. No solo se dejaron intactas leyes fundamentales de la actividad privada, como la ley de sociedades anónimas, sino que se impulsaron otras de gran trascendencia como, por ejemplo, la ley bancaria de 1970, la ley de condominios, y la formación de cooperativas y se apoyaron instituciones privadas de educación.

6. El fortalecimiento de la motivación y de la personalidad nacional

Este objetivo planteó la necesidad de lograr una mayor valorización propia de lo panameño, de nuestra cultura, de nuestra historia y tradiciones, para que la totalidad de la población panameña pueda sentirse justificadamente orgulloso de su pasado y tener confianza en el porvenir, dentro de una civilización que cambia rápidamente y dentro del marco de los principios y valores universales.

En este contexto la administración del General Torrijos y del Presidente Lakas dio énfasis a la protección del patrimonio histórico, con la creación de museos tales con el del Hombre Panameños, el de Historia Nacional, el de Arte Religioso, el de la Nacionalidad en Los Santos; y también con la restauración del casco viejo de la ciudad capital, de Panamá Viejo y del Teatro Nacional.

También se dio importancia a la expresión viva de la cultura nacional, tales como la Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional, el ballet folklórico, la pintura y el teatro; así como también a la participación popular tanto en las actividades culturales cono en los deportes.

Además, ya mencioné anteriormente la plena conciencia que tenía el General Torrijos del diverso mosaico cultural y racial que con forma la nacionalidad panameña y cómo apreciaba el hecho de que cada grupo hará su mayor contribución al acervo nacional al respetar toda la comunidad su aporte original y su identidad cultural. La integración de la cultura panameña no se logrará avasallando e ignorando, sino reconociendo y respetando la condición humana y étnica de cada grupo.

Dentro de esos 6 grandes objetivos he resumido, en forma muy lacónica, algunos de los aspectos de la variada labor realizada por el Gobierno del General Torrijos en pro del desarrollo nacional. Creo que resalta claramente lo vasto y complejo del esfuerzo, llevado a cabo en un período internacional difícil, cuyos resultados más palpables están aún en el futuro. Sólo basta pensar en la incorporación de la antigua Zona del Canal y del Darién al pleno usufructo de los panameños, o del florecimiento del recurso humano más sano y mejor preparado con los programas de salud y educación, el cual representa

casi 50% de la población total que es menor de 20 años de edad; o el aprovechamiento pleno con una administración eficiente y con políticas económicas adecuadas de la infraestructura física terminada o en proceso de terminarse.

Sin embargo, no es este el momento para tratar de hacer una evaluación completa de los resultados de una obra tan prolija. Eso le corresponde más bien a la historia en su sabio proceso de sedimentación, para ubicar la contribución del General Torrijos al desarrollo nacional. Como hemos visto, muchos de los resultados de esa labor se darán aún en el futuro.

El mismo General Torrijos no estaría de acuerdo con el recuento de su obra que acabo de hacer. Solía decir en reuniones políticas "díganme lo malo, que lo malo ya lo sé". Sin embargo, yo no estaría de acuerdo con él en eso, porque es también importante tomar conciencia de lo hecho y del trabajo que tomó. Pero más importante, ahora que él entra en la historia nacional, es recoger y recordar objetivamente su labor de Estado.

Pero todo lo anterior no se hizo en el vacío; se llevó a cabo en circunstancias especiales de la década del 70, cuando hubo una crisis económica y energética mundial.

Circunstancias existentes durante el período 1968-78

Señalé anteriormente que durante el período 1968-74, con excepción de una breve pausa en 1968, continuó un ritmo de crecimiento económico de casi 7% anual, lo cual permitió aumentos considerables en el empleo y en los niveles reales de ingreso per capita. La situación internacional siguió siendo favorable al crecimiento hasta diciembre de 1973, cuando se cuadruplicaron los precios del petróleo.

Durante el período 1974-78, el país atraviesa su más grave recesión desde la ocurrida durante 1947-51, después de la segunda guerra mundial. Tanto la inflación/recesión mundial 1974-76, como alguna de la legislación y acciones más revolucionarias del Gobierno del General Torrijos, como el agotamiento paulatino del algunas de las fuentes principales de crecimiento que venían contribuyendo a la producción nacional desde la década del 60, como la gestión

de negociación y de ratificación de los Tratados Torrijos-Carter, incidieron individualmente y en conjunto sobre esa situación. Deseo acreditar también la actuación del General Torrijos ante esas circunstancias, cuando apoyó en 1976 acciones administrativas y legislación en lo fiscal, financiero, laboral y económico, para contribuir al restablecimiento de la actividad económica generadora de empleos, lo cual comenzó a manifestarse con la ratificación de los Tratados en 1978. Contribuyó a frenar también la creación de empresas estatales que podían competir con empresas existentes e inició una apertura política diseñando una transición gubernamental acorde con la Constitución Nacional que él había inspirado.

En perspectiva podemos observar que se encaminaron acciones muy ambiciosas para el desarrollo nacional, apretadas en un número breve de años y en circunstancias internacionales difíciles para (1) consolidar nuestro territorio, soberanía y jurisdicción plena, (2) redistribuir los beneficios del desarrollo a toda la población mediante su participación, (3) enfrentar la gran crisis económica internacional que afectó a todos los países en desarrollo, (4) propiciar la apertura de nuevas fuentes de crecimiento mediante infraestructura nueva. Tal vez se trató de hacer demasiado en un país pequeño y en poco tiempo, a veces con medidas que no eran siempre consistentes desde la óptica económica de corto plazo, pero que sí lo eran desde una óptica política y social de mayor plazo. Con todo, el país vive en paz, la cual necesita mantener para su progreso.

Sin duda el ingreso per capita se vio afectado por una recesión que duró un plazo más largo de los deseable durante 1974-78 y a veces se asevera que la distribución del **ingreso** también se ha afectado. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la distribución de **riqueza** sin duda mejoró, reflejada por **las inversiones** en el desarrollo humano de la juventud que representa el 50% de los panameños y en infraestructura física como, entre otras, viviendas, caminos, tendidos eléctricos rurales, las cuales ciertamente se reflejarán en aumentos en el ingreso per capita de esta década, a medida que la mejor calidad de capital humano y físico entran a producir, y siempre y cuando se mantengan políticas económicas cónsonas con la realidad nacional y consistentes con el crecimiento económico. El crecimiento ya ha alcanzado durante los últimos dos años niveles más satisfactorios.

Pero no es un escrito a la memoria de la obra del General Torrijos el lugar para analizar los pros y contras de ciertas acciones. Eso lo dejamos para otros foros en donde los que quedamos en esta tierra podamos debatir y aprender. Como señalé anteriormente, citando lo prolijo y vasto de su obra de Estado, muchas de las oportunidades y energías liberadas durante su mandato se harán sentir en el desarrollo nacional durante la próxima década, si las sabemos aprovechar y encauzar.

Además, ¿cuántas veces hemos visto en la historia humana que el progreso no se logra en línea recta, sino muchas veces mediante espasmos súbitos de actividad y transformación de estructuras que permiten después retomar un camino más amplio de desarrollo? El mundo entero estuvo involucrado durante la década del 70 en un espasmo económico de ese tipo. Panamá lo supo sobrellevar y trató de sacarle ventaja. Tal vez por ello hoy podemos debatir en paz y planear el futuro mientras algunos vecinos se contorsionan en una violencia trágica e incierta.

Conclusión

El General Torrijos, tanto en lo personal como en su vida política, demostró una gran amplitud mental que fue creciendo y madurando con el pasar de los años y una gran capacidad para enfrentar circunstancias diferentes con enfoques distintos. Comprendí que el universo es mucho más vasto que cualquier ideología o dogma y, aunque respetaba profundamente las tradiciones y costumbres, buscaba siempre nuevas maneras de resolver los problemas con una gran fe en el futuro nacional. En una ocasión expresó: "Por lo menos eso, andar, nadie podrá decir que no lo hacemos; a pie, en helicóptero, en cayuco y en Concord; en Coclecito, en Washington, en París y en Bocas del Toro; en códigos, asentamientos, en ingenios y en tratados". Tenía ansias de llegar a un futuro mejor pata todos y a veces olvidaba que los entuertos no se enderezan a la velocidad del sonido y que quemar etapas a veces tiene altos costos. Pero comprendió mejor que la mayoría del desarrollo tiene que venir de las energías inmanentes de cada cual y del pueblo en su conjunto. Para lograrlo pareciera muchas veces que uno tiene que luchar con agresividad para romper esquemas y ataduras que si bien muchas veces están afuera de uno,

con frecuencia están sólo en nuestras mentes; otras veces sólo es necesario construir con nobleza e inspiración; pero ambas actitudes son necesarias en la lucha humana para realizar su potencial.

Como líder panameño vino de la tradición interiorana, donde con los siglos se sedimentó la fuerza nacionalista de Panamá y expresó ideales nacionalistas en la tradición de un Belisario Porras o de los hermanos Arias Madrid, aunque con un contenido populista muy suyo y de Veraguas, su provincia natal.

Como líder en América Latina su olfato político lo llevó a comprender que Panamá está en el centro del Hemisferio Occidental y que a través de su región de tránsito pasan no solo los barcos y aviones, sino las gentes, las ideas, la información, en un intercambio permanente. Y que para salvaguardar la integridad de Panamá el país tiene que dialogar con todos sobre una base de mutuo respeto y compresión. Con todo, políticamente se ubicó cada vez más dentro de la corriente social demócrata.

Como panameño que soy, interesado en contribuír al desarrollo nacional integral, me distinguió y brindó la oportunidad de trabajar a su lado para lograr realizaciones sobresalientes de su administración. Por ello nuestra amistad y aprecio estaban aglutinadas por la experiencia, las emociones y las ideas compartidas. Por ello he sentido profundamente su fallecimiento trágico. En lo personal, él merecía mejor suerte y más larga vida. En lo político, se puede decir que se fue con destellos dramáticos que tuvieron su impacto en América y el mundo, hasta donde llevó personalmente la causa panameña.

Compartíamos la emoción profunda de querer ver a un Panamá más realizado en esta etapa de su evolución, digno, independiente, justo y consecuente con su pueblo y más rico material, cultural y espiritualmente. A veces decía "yo no tengo vocación para ser líder de un país pobre...Panamá puede ser rico en todo el sentido de la palabra". En estrategia de desarrollo coincidimos mucho, aunque teníamos nuestras divergencias tácticas y a veces filosóficas, lo cual es de esperarse, pero lo sabíamos y nos respetamos las diferencias en nuestra amistad

En 1970 me había dicho "cuando más alto crece las palmeras, más susceptibles son de ser azotadas por la tempestad". Su palabra creció alto y supo sobrellevar las tempestades sin perder la brújula de las rutas hacia sus objetivos ni la conciencia de su origen. Decía "la jerarquía se gana y se mantiene con el contacto permanente con las bases". Siempre fue fiel a esta reflexión.



Su paso nos enriqueció de muchas

maneras. Los frecuentes viajes con él por toda la geografía nacional reafirmaron en mí la vivencia de que somos una nacionalidad pluricultural y pluriracial, viviendo realidades a veces muy diferentes. Pero somos, y podemos ser más, realizando nuestro potencial creativamente dentro de nuestras circunstancias. El panameño de San Blas, los Chocoes y Guaymíes; los panameños de Azuero, Provincias Centrales y Chiriquí; los panameños de Colón y Panamá, Darién y Bocas somos y podemos regocijarnos de ello, ubicar bien donde estamos y seguir caminando hacia nuestro destino. La Biblia nos dice que Dios, al terminar la creación, se regocijó en ella. Nosotros podemos regocijarnos de lo que somos como hijos de Dios, conocer bien lo que somos y caminar como Nación hacia lo que queremos llegar a ser.

La obra del General Torrijos nos llevó varias leguas en esa dirección. Él usó la oportunidad que le dio el destino de servir a su Patria y creo que se fue sintiendo, como pocos seres, que era un hombre realizado.

Un hombre de uniforme diferente en Latinoamérica

Por: Mayor Francisco A. Porras M.*

OR donde se quiera ver a Omar en retrospectiva llegamos a la conclusión de que fue un hombre diferente, se adelantó a su época. Al referirse Rómulo Escobar Bethancourt a quienes lo adversaban y no lo entendía plasmó: "Por eso Torrijos les llevaba un adelanto de centurias, porque él sabía exactamente cómo era el corazón de nuestro pueblo y actuaba de acuerdo con el latido de dicho corazón".

Torrijos Herrera transformó, revolucionó y siempre le puso un toque y tinte especial a cada proyecto y área en que se involucró, de esto no escapó la Guardia Nacional de Panamá donde era su Comandante en Jefe.

Sustentamos nuestras aseveraciones con el pragmatismo que nos caracteriza en vivencias propias, relatos de primera mano y escritos que recogen su accionar.

Es el primero que vinculó a los cuarteles y a todos los hombres de uniforme a la comunidad, y debido a esa experiencia y laboratorio humano por él planificada con sus luces largas, podemos decir que es el gestor de la Policía Comunitaria que hoy en día se impulsa en toda América después de 28 años de su desaparición física. Pero Omar fue más profundo, aparte de llevarlos a la comunidad como elementos de seguridad promulgó una estrecha comunicación uniformado - pueblo en todo el país, con la misión principal de que la Guardia Nacional fuera gestora de todos los avances en todos los ámbitos, y la orientó a ser parte de un plan de desarrollo.

^{*}Nota: el autor es bachiller en letras del Instituto Nacional. Egresado de Oficial de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos en el Perú. Perteneció por 16 años a la institución castrense panameña saliendo de la misma con el rango de Mayor, producto de la Invasión a Panamá en 1989. Entre otros cargos fue Director del Instituto Militar Tomás Herrera por 6 años y Director de la Escuela Benjamín Ruíz por 4 años, autor del libro "Lo Militar y la Administración". Actualmente es Licenciado en Administración de Empresas.

En carta abierta enviada al Senador Edward Kennedy el 7 de mayo de 1972, entre muchas cosas escribió: "Yo difiero de usted cuando no admite que un nuevo tipo de militar asoma al panorama latinoamericano"... "Aquí fue donde surgió mi determinación de que si algún día podía orientar la suerte de nuestras Fuerzas Armadas, la matrimoniaría en segundas nupcias con los mejores intereses de la Patria"... Esta revolución la hemos hecho los militares con el apoyo de las mejores credenciales de patriotismo y de educación que el país tiene, para beneficio del pueblo".

Miremos la profundidad de pensamiento de este dirigente cuando en mayo de 1977, al concluir la Operación Militar "Ay, que miedo", manifestó "El apoyo a una comunidad vale más que todas las tanquetas juntas"... "Nuestros enemigos son el hambre, las enfermedades, el desempleo, el analfabetismo..."

Para conocer el estilo gerencial de Omar dentro de la institución que viví (entre los rangos de subteniente y teniente), es importante saber que su formación de maestro en el nivel secundario en la Normal de Santiago, de proceder de padres educadores, le permitió llevar una comunicación y un lenguaje llano y sencillo de tal forma que sus ordenanzas, la emisión de las diferentes misiones y la búsqueda real de lo que proyectaba, la podía entender el último uniformado en el rango más bajo y se aseguraba que se entendiese el objetivo trazado. Como estratega nato siempre cumplió con lo que nos dijo Sun Tzu en su obra El Arte de la Guerra, hace más de 2000 años: "el General que consigue ganar una batalla es porque ha hecho muchos cálculos antes de comenzar la lucha, por lo tanto hacer muchos cálculos y bien hechos, conduce a la victoria".

A partir de enero de 1970, cuando realmente el General Torrijos toma el total control de la institución castrense panameña, después de superar el golpe que le dieron en diciembre de 1969, suceden eventos interesantes, entre ellos: amplía la oportunidad a la juventud humilde de este país a estudiar en escuelas militares de prestigio que antes habían sido controladas y politizadas y le permite a muchos como yo (a quien se le había negado tres años consecutivos la beca) ir a la distinguida Escuela Militar de Chorrillos en el Perú. Por eso en su memoria, cuando fui seis años Director del Instituto Militar

General Tomás Herrera y cuatro años Director de la Escuela de Oficiales General Benjamín Ruíz, me di a la tarea de ir a reclutar a los aspirantes en todas las provincias y comarcas para que la oportunidad a la juventud panameña fuera la más equitativa posible. También a partir de ese año 1970, todos los oficiales que venían egresados del extranjero no comenzaban a laborar hasta que conversaran personalmente con el comandante de la institución. En ese intercambio largo y tendido se aseguraba que se entendiera qué se quería del nuevo oficial, un oficial apegado a la realidad panameña y comprometido con los planes de desarrollo del país.

En enero de 1974 (un día después de haber sido nombrado) nos reunió a varios oficiales recién ingresados y la primera misión recibida de su propia voz fue integrarnos apoyando a estudiantes de la Federación de Estudiantes de Panamá, (eran alrededor de 300 que comenzaban la Campaña de Alfabetización del país), otra iniciativa de Omar, en las montañas de Coclé y Veraguas durante sus tres meses de vacaciones. Entre múltiples indicaciones recuerdo varias: respeten a los estudiantes para que así los respeten a ustedes, ellos son la reserva moral de la patria y el relevo generacional; conocerán así la geografía y realidad del país y serán parte importante en el desarrollo del país en el que la nueva Guardia Nacional está comprometida.

Ese hombre de uniforme diferente llamado por muchos en su época El Comandante de los Pobres, se comprometió y comprometió a la institución que dirigía en los planes de desarrollo, de tal forma que hizo cosas inéditas internamente, entre ellas, creó una Compañía de Fusileros, la Sexta Compañía Expedicionaria, de la cual tuve la suerte de ser uno de sus oficiales fundadores y les llamó los "abre brechas"; la misión específica que nos dio fue: "abrir trillos, los caminos, las brechas, vías de acceso donde posteriormente pasaran los tractores para lo que él planificó y llamó La Conquista del Atlántico y Desarrollo del Escudo de Veraguas (en esas montañas conocí al Profesor Hugo Guiraud un cercano colaborador). La trocha de lo que es hoy la carretera a Coclecito supo del sudor y las botas de los uniformados panameños de ese entonces.

Con los Pumas de Tocumen y los Expedicionarios de Río Hato se efectuó la tala de árboles de cientos de kilómetros de lo que es hoy el gran embalse de la Represa del Bayano para poder electrificar el país.

En su gestión cada Jefe de Zona o Área Policial era responsable de la seguridad y de ayudar en el desarrollo integral de las comunidades en su área de responsabilidad. Los oficiales subalternos tenían tareas concretas de ayudar a un corregimiento asignado en apoyo a las autoridades y a los Honorables Representantes de Corregimiento.

De 1976 a 1979, como subteniente jefe de pelotón, también me asignaron ayudar al Corregimiento de Juan Díaz, apoyando así al amigo Paco Sucre (q.e.p.d.) por ser representante electo. Teníamos que asistir a todas las reuniones y a todos los comités de desarrollo de esa área y las reuniones eran después de horas de labores, no importaba que fuese fin de semana o estuviésemos libres. Tengan la seguridad que cuando el General Torrijos se aparecía en estos corregimientos sin avisar, le preguntaba a la comunidad cuándo había sido la última vez que habían visto al oficial responsable y cómo iba con él. De la misma forma apoyaba directamente al oficial que hacía su trabajo comunitario.

¿Quién en Latinoamérica que fuera uniformado, que tuviera el poder absoluto y el respaldo de su institución castrense, planifica y ordena el repliegue de los militares a sus cuarteles comenzando por él y devolviéndole el poder político a los civiles? NADIE. Sólo Omar Torrijos, un hombre de uniforme diferente en Latinoamérica.

Omar Torrijos Herrera después de 10 años de poder, una vez resuelto lo de los Tratados Torrijos - Carter en 1977, a partir de 1978, permite el regreso e inserción de los exiliados. Se repliega a su comandancia y respeta la elección como Presidente del Dr. Aristides Royo Sánchez por parte de los 505 Representantes de Corregimiento quienes eran la instancia legalizada por el Poder Popular. Dentro de esa planificación de Omar, con luces cortas y largas, estaba el periodo presidencial del Dr. Aristides Royo (una de las plumas más productivas y admiradas de este país), por seis (6) años; así también las elecciones presidenciales con partidos debidamente constituidos en 1984. Su repentina desaparición el 31 de julio de 1981, terminó lo planificado y decidido. Veamos que nos dijo en su documento Ideas

en Borrador en octubre de 1980: "Cuando anuncie mi retirada, di a entender que sería metódica y gradual. Gradual, como una cuenta regresiva conforme se fuera afirmando el nuevo equipo en torno a la dirigencia del Presidente Royo"... "Lo fundamental es que debemos actuar políticamente"... "cosecharemos, de aquí al 84, el capital político que hemos sembrado para depositarlo en una mesa y elegir entre todos los panameños a la persona sobre quien debe recaer, no solamente el honor, yo diría que principalmente el sacrificio, de ser el primer obrero en los próximos seis años".

Tengo la completa seguridad de que el pundonoroso caballero militar que lo reemplazó en el mando de la Guardia Nacional al darse su desaparición física, el Coronel Florencio Flores, hubiera cumplido los deseos, las directrices de Omar y en 1984 respetaría las elecciones presidenciales cumpliendo su sueño. Flores fue hasta respetuoso del rango y en el tiempo que fue Comandante no se ascendió a General pudiendo hacerlo y además le correspondía.

¿Qué truncó el plan de Omar después de su muerte?

Sin temor a equivocarme trastocó ese gran plan el doble golpe que da en ese entonces el Coronel Rubén Darío Paredes, el 31 de julio de 1982 (a un año exacto de su muerte), al sacar de la Comandancia al Coronel Florencio Flores y de la Presidencia al Dr. Aristides Royo cambiando así todo el curso de la historia. Siendo Paredes uno de los más cercanos colaboradores del extinto sabía perfectamente de su plan de entregar el poder político nuevamente a los civiles.

A diferencia de Flores, el autor del doble golpe el mismo día o un día después se auto asciende a General. Paredes amamantado del dictador Anastasio Somoza de Nicaragua (de donde procedía) persiguió a todos los compañeros de uniforme que no eran como él de línea dura, hoy es el gran converso y el más democrático; es quien da los primeros pasos para tumbar los planes de Omar, para frenar el Torrijismo: Nunca entendió que Omar Torrijos Herrera era irrepetible. Sería interesante analizar todos los hechos posteriores y cuidado llegamos a la conclusión de que si ese doble golpe no se da, que si se hubiera respetado lo planificado por Omar, este país no tuviera que cargar con todos los traumas de la invasión de 1989.

Miren lo adelantado que estaba Torrijos y su forma de pensar; ya en 1977 aconsejando públicamente en una visita oficial que hizo a Israel en apoyo a la causa panameña, dando otro ejemplo de uniformado diferente y pacifista (hay múltiples ejemplos donde propuso la paz y se ofreció como intermediario en busca de la misma), en busca de esa tranquilidad entre hermanos y tratando de evitar mas derramamiento de sangre les dijo: "He comprendido que los problemas del Medio Oriente no encuentran solución porque hay demasiados intermediarios. Los representantes del pueblo y los intereses de Israel, y los de los Arabes, deberían sentarse a solas para resolver sus problemas, porque el problema es de ellos, y es un problema de hermanos. No de quienes quieren capitalizarlo. Estos últimos están dispuestos a pelear, con sangre ajena, hasta el último judío y el último árabe, como si fueran cartuchos". Cuánta sangre se hubiese evitado derramar si lo hubiesen escuchado.

Por todo lo arriba expuesto y por muchas cosas que nos faltan por plasmar en el ámbito castrense, por ser cada día mas admirado por militares de toda América llegamos a la conclusión, sin lugar a dudas, de que Omar Torrijos Herrera fue un hombre de uniforme diferente en Latinoamérica.

La lucha de Omar Torrijos por la recuperación de la Integridad Nacional*

Por: Juan Antonio Tack

Tratado del Canal de Panamá y a las características muy particulares de nuestras relaciones con los Estados Unidos, se pueden escribir centenares o miles de páginas basadas en declaraciones o documentos públicos. Sin embargo, también hay la posibilidad- que es la que voy a tratar de utilizar- de resumir **lo esencial** de su pensamiento. Y esto es así porque sus ideas, opiniones y directrices sobre los dos temas eran muy concretas y específicas, basadas, fundamentalmente, en su conocimiento e intuición de la realidad de los problemas, de la realidad nacional, humana y material, para buscar las formas de lucha más adecuadas para lograr los objetivos panameños de reivindicación nacional frente a una superpotencia como los Estados Unidos.

Un hecho histórico innegable es que el General Torrijos inaugurara una nueva etapa de las política internacional panameña, transformando esa política tanto en su contenido, como en sus métodos, objetivos, proyecciones e inclusive en su estilo. La tarea que realizaron en la práctica los hombre y los instrumentos que estuvieron al servicio de esa nueva política internacional, fue bajo la inspiración directa, la guía y la orientación de Torrijos.

Dentro de su método de trabajo un aspecto básico fue el de la **consulta** amplia y variada antes de la toma de posiciones. Muy pocas veces tomaba algunas decisiones él solo: lo que valía más para él es que hubiera consenso como producto de las consultas, dentro de esa combinación de idealismo y realismo propia de él.

En verdad estamos viviendo un momento de graves responsabilidades; uno de los momentos más difíciles de la historia nacional, pero a la vez uno de los momentos de mayor significado en el afianzamiento de la conciencia nacional.

^{*} Tomado de la Revista Cultural Lotería, Vol. I - 1981.

Sin entrar en los detalles de nuestra historia, vale la pena recordar y tener presente que Panamá, por sus condiciones muy particulares, por sus factores geográficos, económicos e históricos que han determinado nuestra conformación nacional, ha sido uno de los países de la América Latina y quizás uno de los países del mundo entero al cual le ha sido más difícil, al cual le ha sido más dura la batalla para poder configurar una personalidad propia como Nación independiente, como Nación soberana.

Precisamente por estos determinantes geográficos, históricos y económicos, el Istmo de Panamá ha sido pasto, durante toda su historia, de todos los viejos imperialismo, de todas las viejas formas de colonialismo porque los grandes imperios, las grandes potencias colonialistas, a través de la historia han visto en nuestro Istmo una llave para la defensa, la protección, de eso que llaman los intereses vitales de esas grandes potencias. Sin embargo, a pesar de que ha sido nuestro Istmo pasto de esos intereses de los grandes países desde la época colonial, Panamá, sus habitantes, han realizado, han llevado a cabo una lucha a ratos trágica, pero en muchos momentos heroicos para poder afianzar el derecho a ser un país; esa lucha se intensificó durante todo el siglo XIX. Nosotros, los panameños, decidimos por nuestra voluntad independizarnos de España, y también decidimos por nuestra propia voluntad unirnos a Colombia. No fue que Colombia se anexó a Panamá, ni que los panameños decidieron anexarse a Colombia, sencillamente nos unimos y esa unión tenía que ser temporal.

El 3 de noviembre de 1903 los panameños, por su propia voluntad, dicidieron volver al estado original de 1821; es decir, afianzar la declaración de independencia. Y por eso nos separamos de Colombia. Es verdad que en ese momento confluían en la escena internacional dos intereses en cierto sentido coordinados, dos intereses en cierto sentido que tenían que confluír hacia un encuentro. Por un lado, el interés legítimo de Panamá en que se abriera un Canal Interoceánico por nuestro territorio.

Los panameños de esa época, dadas las condiciones tan limitadas del desarrollo económico del país, veían en el Canal, en la construcción de esa vía interoceánica, la panacea para la solución de todos nuestros problemas de tipo económico y social.

Por otro lado, en ese momento, ya los Estados Unidos estaban en el clímax, en la cúspide de su franco desarrollo como gran potencia. Y tenían necesidad de la apertura de la vía interoceánica para los fines del mantenimiento y el fortalecimiento de su poderío estratégico militar y también tenían la necesidad de la vía interoceánica para la expansión de su comercio internacional, de su desarrollo económico. Así que los dos intereses confluían; pero Panamá nunca pensó que su interés legítimo en que se abriera el Canal para beneficio del desarrollo económico y social de nuestro país, iba a ser la excusa, iba a ser la causa o el motivo para que una gran potencia, en este caso los Estados Unidos, se incrustara en el país, afianzara su poderío, su dominio económico, político y militar sobre nuestro territorio y frustrara totalmente la declaración, el afianzamiento de la independencia de Panamá a través de la separación de Colombia.

Precisamente el artículo 1° del famoso Tratado de 1903, establecía que los Estados Unidos de América garantizaban y mantenían la independencia del Istmo de Panamá. Indudablemente que es un poco denigrante esto de que la independencia de un país tenga que ser garantizada y mantenida por una gran potencia; pero esos eran los signos de los tiempos. De todas maneras ya ese compromiso implicaba todo un programa; si Los Estados Unidos al comprometerse a mantener y garantizar la independencia de Panamá, de la naciente República, por ese mismo hecho se comprometían también, indudablemente, desde un punto de vista jurídico, político y moral a no establecer una colonia o una semi-colonia en el centro del Istmo de Panamá que negaba precisamente lo que decía ese artículo primero en cuanto a la garantía de la independencia.

Ahora bien, los Estados Unidos, haciendo uso de todo su poderío, económico y militar, imponen a Panamá el Tratado de 1903; Tratado que en su contenido, en sus mismas cláusulas, era un tratado injusto, denigrante contra la dignidad nacional.

Panamá, en ese momento, no tenía en verdad, históricamente, eso es así, otro remedio que aceptar en el preciso momento los hechos consumados. Lo principal en los albores de nuestra condición de Nación independiente y soberana, era poder afianzar esa independencia y seguir el curso del proceso independentista.

Sin embargo, desde el mismo momento en que se conocen las cláusulas del Tratado de 1903, comienza la lucha del pueblo panameño para cambiar esos términos tan desfavorables para nuestro proceso de desarrollo. Así que esta lucha que hoy ha adquirido nuevas dimensiones, no es nada nuevo en nuestra historia. Esta lucha por nuestras reivindicaciones no la ha inventado el actual Gobierno Revolucionario; este es todo un largo proceso de 70 años, hay que reconocer que los primeros dirigentes de nuestro gobierno, de nuestra nacionalidad, comenzaron esa lucha; ya no vale la pena que nosotros, por lo menos en un nivel político, perdiéramos el tiempo en tratar de denigrar la memoria de nuestros próceres, de nuestros primeros dirigentes; ellos, dentro de las condiciones que les permitía la situación imperante, al comienzo del siglo, hicieron su lucha; la realización con las armas de que disponían, con las armas de la justicia, de la razón de los planteamientos permanentes de las aspiraciones panameñas.

Los Estados Unidos desde ese mismo momento en que se comenzaron a dejar escuchar, a dejar oír las protestas panameñas, también comenzaron a dejar entrever cuál sería la actitud permanente de los gobiernos norteamericanos hacia las quejas y reclamaciones de la República de Panamá. Esa actitud de los Estados Unidos sería una posición de oídos sordos, una posición de desprecio, una posición de rechazo a los legítimos intereses planteados por la República de Panamá. Y lo que es más grave, además de las cláusulas del contenido ya injusto y oneroso del mismo Tratado de 1903, los Estados Unidos con base en su enorme poderío, con base en la desproporción de la fuerza entre Panamá y los Estados Unidos, comenzaron a interpretar ese Tratado y comenzaron a aplicarlo a su antojo y de acuerdo con sus exclusivos intereses. Y de allí, no del mismo contenido del Tratado sino como resultado de la aplicación, de la interpretación unilateral por parte de los Estados Unidos del Tratado, es como se fue conformando la estructura de este territorio conocido como Zona del Canal de Panamá que se fue convirtiendo, con el correr del tiempo, en un enclave de tipo colonial. En los primeros años después de la firma del Tratado de 1903, todavía en ese territorio de la Zona del Canal se izaba la bandera panameña, existían poblados panameños como Chagres, Nuevo Gorgona, etc., que tenían autoridades locales en esos pueblos; es decir, todavía había la presencia panameña en ese

territorio de la Zona del Canal. Pero el Gobierno norteamericano en un proceso gradual y lento fue primero expulsando a la población nativa panameña que había quedado residiendo en la Zona. Y posteriormente fue eliminado todo vestigio de tipo político o económico que indicara un aspecto de soberanía panameña en esa porción de nuestra tierra. Y le fue dejando a Panamá lo que ha dado en llamar la mera soberanía titular, o sea desde el punto de vista práctico, absolutamente nada.

Así, pues, fue como se conformó esto que se llamó Zona del Canal. Continuó la lucha de los panameños en una forma bastante trágica, bastante cruel; comenzaron los intentos de nuestros dirigentes para cambiar esa situación, lucha que se ha desarrollado durante todo el espacio de nuestra vida republicana. Esa lucha, como ustedes saben, ha dado lugar a que por cierto acto que los Estados Unidos consideran de extrema benevolencia, o de extrema generosidad hacia nuestra pequeña República, se hayan introducido dos revisiones al Tratado de 1903. La primera revisión en 1936, la segunda revisión en 1955. Es indudable y es cierto que a través de esas dos revisiones la República de Panamá pudo obtener algunas reinvindicaciones de gran importancia. Algunas reinvindicaciones de tipo político, en el 36, cuando cesó la facultad que tenían los Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos de la República de Panamá; y también cuando se restringió, por medio de ese Tratado de 1936, la facultad de los Estados Unidos para poder utilizar dentro de la República de Panamá cualquier cantidad de tierras o aguas que los Estados Unidos unilateralmente consideraran necesarias para los fines del funcionamiento del Canal.

En la revisión del 55 se lograron algunas mejoras de cierta importancia de carácter estrictamente comercial y económico; es indudable que para los trabajadores panameños en la Zona del Canal, el Tratado del 55 representó cierta mejoría en su situación anterior de discriminación de bajo salario comparado con los salarios que devengan los empleados norteamericanos en la Zona del Canal; y también para ciertos grupos nacionales, especialmente los grupos comerciales e industriales, significó la posibilidad de tener un nuevo mercado para la venta de sus productos, el mercado de la Zona del Canal.

Pero, como dije antes, lo del 36 y lo del 55 fueron simples revisiones al Tratado de 1903. El Tratado de 1903, a pesar de esas revisiones, permaneció casi intacto en sus cláusulas lesivas a la dignidad nacional: La cláusula de la perpetuidad, el concepto del Panamá cede, del Panamá concede, del Panamá otorga. Todavía con base en ese Tratado, los Estados Unidos se podían permitir el lujo de aplicarlos e interpretarlos unilateralmente en el momento que lo deseaban de acuerdo con sus exclusivos intereses sin tener en cuenta, ni tener presente los intereses de la República de Panamá.

Los panameños durante todo este proceso, repito, los dirigentes anteriores también, hicieron un gran esfuerzo para lograr el cambio de status, porque el objetivo permanente de nuestra nacionalidad ha sido el de eliminar ese enclave colonial que se llamó Zona del Canal; ese ha sido el objetivo fundamental. El objetivo ha sido perfeccionar nuestra independencia, el objetivo ha sido recuperar nuestra jurisdicción efectiva sobre la Zona del Canal. Esos objetivos en verdad, han sido permanentemente planteados por todos los equipos de negociadores panameños que estuvieron en los procesos anteriores de negociaciones con los Estados Unidos. Se han planteado desde 1921, 1926, 1936, 1940, 1941,1955, 1959, etc. ¿Pero qué es lo que había ocurrido? Como dije anteriormente, hay que tener en cuenta que Panamá es un país débil, materialmente casi impotente, que se enfrenta en estas negociaciones contra la primera potencia mundial. Y en las negociaciones anteriores, el sistema, la costumbre implantada por los Estados Unidos era la siguiente: los negociadores panameños se presentaban con muy buena fe, llenos de mucha generosidad, llenos de un espíritu de gran comprensión hacia la posición de los Estados Unidos. Los negociadores panameños llegaban con sus instrucciones precisas, con una lista de temas que abarcaban todas las aspiraciones fundamentales de nuestro país. Cuando entregaban esta lista a los negociadores norteamericanos, la práctica adoptada por los Estados Unidos era comenzar a tachar, tachar, y a tachar y a tachar los temas que ni siquiera se podían plantear en la Mesa de Negociaciones; temas que ellos no estaban dispuestos a dejar que los panameños los plantearan aunque fuera en términos generales. Y en la lista de 25 o de 30 temas, en la primera reunión, de la primera tachada, esos 25 ó 30 temas quedaban reducidos a dos o tres, que eran los que menos

podían afectar los intereses norteamericanos. Esa era la técnica de negociación de los Estados Unidos; esa era la costumbre establecida. Y eso sobre la base y sobre la existencia fundamental que los Estados Unidos le planteaban a los negociadores panameños: las negociaciones tenían que ser absolutas y totalmente secretas, que tenían que ser privadas, que nadie, absolutamente nadie, debía enterarse de lo que pasaba en las negociaciones hasta que estas terminaran y entonces, ya el proyecto o borrador del Tratado, perfectamente elaborado y terminado, fuera presentado, como un hecho consumado, al pueblo panameño. Esa fue la tradición en el 26 primero, en el 36, en el 55 y en todas las negociaciones con los Estados Unidos.

Así que dentro de todo ese proceso llegamos nosotros a los hechos trágicos del 9 de enero del 64, en que una gran mayoría de la juventud del pueblo panameño, demostró que estaba dispuesta a los grandes sacrificios para recuperar nuestra dignidad perdida, para perfeccionar nuestra independencia.

Con motivo de los sucesos del 9 de enero del 64, con motivo de la acusación que Panamá planteara contra los Estados Unidos por agresión contra el territorio nacional, contra la población panameña, los Estados Unidos se deciden a iniciar negociaciones con el objetivo acordado por los dos países bajo el patrocinio de la Organización de Estados Americanos; con el objetivo, repito, de terminar de una vez por todas con las causas de conflicto entre los dos países y de poder celebrar nuevo Tratado que no implicara una simple revisión del Tratado de 1903, sino que fuera efectivamente eso: un nuevo Tratado.

Así que, ya el objetivo de la lucha panameña, creemos nosotros, que después de 1964, va adquiriendo perfiles mucho más claros, contornos mucho más definidos. Ya ahora no se trata de la etapa simplemente revisionista que habíamos vivido antes de 1964.

Ahora el objetivo es lograr que ese Tratado de 1903, fuera borrado del mapa, que ese Tratado no exista más, que ese Tratado se abrogue, se elimine y se esfume en la bruma de los tiempos. Que se termine el famoso concepto de perpetuidad; los panameños ya no pueden vivir más con la perpetuidad al hombro y que ese Tratado absolutamente

nuevo que debía celebrarse entre los dos países, tenga una fecha precisa, una fecha clara de terminación; que el pueblo panameño sepa que en un momento determinado cesa ya el compromiso de dependencia frente a los Estados Unidos, por motivo de la existencia del Canal Interoceánico en nuestro territorio.

Con esos objetivos que se plasmaron en el 64 se inician las negociaciones que en su primera etapa desembocan en los tres proyectos de Tratado de 1967. Estos tres proyectos de Tratados, como ustedes saben bien, no llegaron a ratificarse por suerte para nuestro país, antes del advenimiento al poder del actual Gobierno revolucionario. Cuando este gobierno asume la responsabilidad histórica de dirigir los destinos nacionales, pero con fines de verdadera transformación nacional, se imponía también al mismo tiempo que se realizaba el proceso de la transformación interna de nuestro país, se imponía la obligación de plasmar una nueva política exterior, de contenido también revolucionario en coordinación con la política revolucionaria interna y que esa política exterior no estuviera en contradicción con los legítimos intereses de nuestro país y con los objetivos revolucionarios de nuestro Gobierno. Y en esto quiero hacer una acotación marginal: La política exterior de un país, la política internacional, no es ninguna ciencia abstracta, no es ninguna ciencia muy especial que esté al margen del conocimiento de la población, de las grandes mayorías nacionales. La política exterior, la política internacional de un país, es una cosa muy sencilla, una cosa muy simple, es tan clara como el agua.

La política exterior depende, fundamentalmente, de la política interna que siga un país, y si este Gobierno se ha trazado una vía revolucionaria para solucionar los problemas nacionales de orden interno, la política exterior también tenía que trazarse una nueva vía, una vía revolucionaria, simple y sencilla, que consiste en que las aspiraciones nacionales de los legítimos intereses del país sean plasmados a nivel internacional de manera permanente y de manera constante, de manera digna, de forma que nuestro país cambie la fisonomía que tenía anteriormente, cuando era considerado un Banana Country; el país de las bananas dentro del cual nos englobaban a todos los países del área de Centroamérica y del Caribe.

Así que cuando este Gobierno llega al poder en 1968, se encuentra sobre la mesa con los tres Proyectos de Tratado que se habían elaborado en el 67. Frente a esa situación el Gobierno revolucionario tenía algunas opciones, tenía alguna vía para escoger la decisión que más convenía a los intereses del país, para escoger la decisión que más a tono estaba con las aspiraciones de nuestro pueblo. Allí se podían hacer tres cosas: Una, haber aceptado esos tres Proyectos del 67 tal como estaban y someterlos a la aprobación o a la ratificación del país.

Dos, haberse contentado, haberse conformado con solicitar a los Estados Unidos algunas leves reformas a esos proyectos ya elaborados en el 67.

Y el tercer camino, la tercera opción que tenía el Gobierno revolucionario era hacer un estudio a fondo, un estudio completo de los tres Proyectos de Tratado del 67, pero involucrados dentro de todo el panorama de una nueva política internacional del país y determinar, después de hecho ese estudio, si en verdad esos Tratados eran convenientes o inconvenientes para nuestros intereses. Así es que el Gobierno nacional escogió la tercera alternativa, la tercera opción y después de un estudio a fondo de estos Proyectos se llegó a la conclusión de que tales Proyectos eran totalmente inconvenientes para los intereses panameños porque no resolvían de ninguna manera las causas de conflicto entre los dos países.

Tomada esa decisión, se comunicó oficialmente al Gobierno de Estados Unidos que el Gobierno Revolucionario, tomando en cuenta las verdaderas aspiraciones del pueblo, las verdaderas aspiraciones del país, rechazaba esos tres Proyectos de Tratado. Así que, ahí comenzó una nueva etapa de la historia nacional que, indudablemente, no es ahora el momento para evaluar en toda su dimensión. Le corresponderá a las generaciones futuras evaluar esta decisión en toda su importancia y en toda su dimensión. Pero en ese momento, consideramos nosotros, fue cuando el país, fue cuando el Gobierno, apoyado por las grandes mayorías nacionales, se decidió, de verdad, a seguir la lucha a fondo, y no ya superficial, por la recuperación de nuestra dignidad y por el perfeccionamiento de nuestra independencia.

Este proceso indudablemente no fue fácil. Panamá estaba frente a una situación muy dura y hay que ser, en este sentido, realista; pero cuando yo hablo de realismo aquí no estoy tratando de implicar con ello que el realismo debe llevarnos a nosotros a olvidarnos de los objetivos de la lucha, aunque esos objetivos puedan parecer como un poco idealistas, un poco abstractos, un poco alejados de la realidad. Es verdad, y lo reconocemos, que la primera necesidad que tienen los pueblos es la necesidad material, es la necesidad de alimento, de vestido, de escuela, de caminos; pero pensamos también que los pueblos necesitan para vivir elementos espirituales como lo son la dignidad nacional, como es el efectivo ejercicio de soberanía sobre todo su territorio. Y digo esto por la sencilla razón de que debemos tener muy en cuenta una realidad, una realidad que está incrustada en nuestros pechos, una realidad con la cual vivimos a diario. Y es que Panamá se enfrentó en una lucha contra la potencia más grande, contra los Estados Unidos. Es una lucha que se ha venido desarrollando durante 70 años y todavía no tenía visos de terminar; es una lucha que podía continuar por un tiempo más corto, a mediano plazo, o más largo, pero tenía que continuar por cierto tiempo. Y en esta lucha hay una serie de factores que indudablemente inciden sobre el desarrollo de la misma. El factor más importante y que debemos reconocer es nuestra independencia frente a los Estados Unidos. Este es un país que depende económicamente de los Estados Unidos, nuestra estructura económica lo ha determinado así: no ha habido la posibilidad de zafarnos rápidamente de esa dependencia. Y una vez que esa estructura económica esté establecida, es muy difícil que el proceso de la independencia económica se pueda lograr a muy corto plazo. Así que, digo, dentro del objetivo de la lucha, frente a los Estados Unidos hay que tener en cuenta esa realidad.

Por un lado somos un país dependiente, en forma casi total y absoluta; y por otro, estábamos enfrascados en una tremenda lucha frente a esa potencia de la cual todavía a estas alturas dependemos desde el punto de vista económico. Eso hacía más difícil la lucha, porque por un lado el Gobierno Nacional, recogiendo las aspiraciones del pueblo, se había trazado su objetivo de lograr la recuperación de nuestra soberanía, la recuperación de nuestra jurisdicción sobre lo

que se llama la Zona del Canal, el objetivo de que desaparezca este enclave de tipo colonialista; pero, por otro mientras se prosigue esa lucha, mientras se afianza esa lucha, nosotros tenemos una serie de enclaves internamente que también determinan un tipo especial y una condición y una calidad de esa lucha; tenemos no solo enclave de la Zona del Canal, tenemos varios enclaves; de tipo político, de tipo económico, inclusive de tipo cultural, que están conformando la mentalidad del panameño, que están influyendo en forma abierta o velada sobre el desarrollo, la fortaleza o la debilidad de nuestras posiciones. Así que en eso hay que ser muy claro, hay que ser muy preciso. El General Torrijos no se equivocó en los objetivos de la lucha; en que efectivamente, estamos todos de acuerdo, queremos ser un país de verdad; estamos de acuerdo en que los panameños no quieren ser un país a medias, no quieren ser una semicolonia, no quieren ser un país mediatizado. Así que esa voluntad nacional, esa voluntad de afianzar nuestra independencia, esa voluntad de ser lo que efectivamente queremos ser, es lo que tenía que darle la dimensión a las condiciones y a las características de nuestra lucha. Y dentro de ese proceso, teniendo en cuenta las condiciones y las características de los procesos de negociaciones anteriores, el Gobierno revolucionario había llegado a la conclusión de que nosotros no podíamos seguir aceptando los términos de las negociaciones bilaterales, tal como los Estados Unidos los habían venido imponiendo.

Repito lo que dije anteriormente: las dos condiciones fundamentales que los Estados Unidos siempre imponían a Panamá en las negociaciones eran: el absoluto y total secreto, la más completa reserva frente al pueblo panameño, y en especial frente a los otros países de la América Latina, del mundo entero; y por otro lado también, que en las negociaciones se consideran única y exclusivamente los intereses vitales de los Estados Unidos, tal como ellos lo contemplan de manera unilateral y arbitraria.

Así que el General Torrijos consideró que no se podía seguir aceptando esa imposición. Por esa razón se ha cambiado radical y totalmente el método de negociación con los Estados Unidos. Se ha cambiado total y radicalmente la táctica y estrategia de negociaciones. Por esa razón, y para terminar con el secreto, con la imposición de la reserva, es que este Gobierno se ha venido caracterizando por informar con

regularidad, por informar al país, por formar al pueblo sobre el estado y el curso de las negociaciones.

Definitivamente el Gobierno nacional terminó con la tradición de negociar de espaldas al pueblo.

Por otro lado, también hemos rechazado la demanda y las pretensiones de los Estados Unidos de que sólo se consideren los temas que le interesan a los Estados Unidos. Ahora el Gobierno ha planteado de una manera muy firme en la Mesa de Negociaciones que el objetivo fundamental es considerar los temas básicos y vitales para los destinos de la República de Panamá. En esa línea de acción el Gobierno nacional también llegó a la conclusión de que la lucha con los Estados Unidos por nuestra dignidad, por la recuperación de la soberanía, de la jurisdicción, en el plano estrictamente bilateral, es una lucha demasiado desigual, es una lucha de un monstruo imperial como es los Estados Unidos contra un país pequeño, generoso, con recursos demasiado limitados, como es la República de Panamá.

Y de allí que pensamos y nos trazamos como objetivo que la lucha panameña tenía que ser llevada a todos los planos internacionales, que la lucha panameña, al mismo tiempo que se mantenía en la Mesa de Negociación, tenía que ser llevada colateral y fundamentalmente a conocimiento de nuestro pueblo y a conocimiento de la conciencia mundial, a través de los organismos de las Naciones Unidas, organismos que han demostrado una gran capacidad en el proceso de descolonización de los pueblos sometidos en el mundo entero.

Allí están los ejemplos de Africa, están los ejemplos de Asia, de la acción bienhechora que las Naciones Unidas aunque a largo plazo, no a un plazo muy corto, ha ejercido para lograr la liberación y la descolonización de una gran cantidad de pueblos, una gran cantidad de estados que hoy son países independientes y soberanos.

Así que Panamá decidió echar mano también de este recurso.

Después de una gestión diplomática en que participaron muchos panameños destacados, nuestra República, y gracias a la posición que había estado asumiendo el Gobierno revolucionario, pudo aspirar y fue elegida para ocupar un cargo en el Consejo de Seguridad de las

Naciones Unidas a partir del año 1973. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es el máximo organismo de tipo político que forma parte del grupo de organizaciones dentro de las Naciones Unidas. Este Consejo de Seguridad está formado por 15 países, entre ellos las 5 grandes potencias, y el resto de los 10 países, miembros no permanentes, que representan a todas las regiones en que se encuentra dividido el mundo entero. La América Latina, dentro de esos 10 miembros no permanentes, tiene derecho a dos puestos de representación en este Consejo, que se van cambiando en forma alternativa cada dos años. O sea que cada país de los no permanentes tiene derecho a la representación única y exclusivamente durante un período continuo de dos años. Al terminar los dos años, cesa en su representación y entra a ocupar el puesto otro país representativo de la región. Por lo general, a los países pequeños les cuesta mucho trabajo, muchas dificultades ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad. Después de la representación de dos años hay que esperar aproximadamente de 12 a 15 años para volver, pretender o aspirar a ocupar un cargo. Así que en vista de la coyuntura que se le presentaba a Panamá de haber tenido la oportunidad de ser elegida el año pasado, del 72, como uno de los dos representantes de la América Latina en el Consejo de Seguridad, pensamos que era el momento oportuno para que esa representación panameña en este organismo tan importante y tan fundamental para los problemas de la paz y de la seguridad en el mundo entero, se tradujera repito, esa presencia panameña, en algo efectivo y concreto en la lucha por nuestras reinvindicaciones nacionales. Por esa razón, señores, programamos la celebración de la reunión del Consejo de Seguridad en nuestro país. Esta no fue indudablemente una tarea muy sencilla ni muy fácil; fue una tarea que requirió un trabajo muy arduo durante más de un año, antes de lograr la aceptación del Consejo para celebrar su reunión en Panamá. Y por otra parte, y quiero decirlo en la forma más cándida posible, más abierta, era indudable que la decisión panameña de convocar esta reunión en nuestro país, tenía que enfrentarse al rechazo y a la oposición de los Estados Unidos de América.

Desde el momento en que Panamá hizo pública su decisión, el Gobierno norteamericano nos manifestó en forma directa y abierta que se oponía rotundamente a que Panamá siguiera adelante con sus planes de convocar una reunión. A pesar de esa o posición del Gobierno de los Estados Unidos, a pesar de las presiones directas e indirectas que se ejercieron contra nuestro Gobierno, contra nuestro país, el General Torrijos, al final de cuentas, tomó la decisión viril, en representación de su pueblo y en consonancia con su liderazgo, de que la reunión del Consejo de Seguridad fuera adelante porque convenía a los intereses nacionales.

Después, ya aprobada la reunión por los miembros del Consejo de Seguridad, continuaron las presiones por parte del Gobierno norteamericano para que la reunión del Consejo fuera un rotundo fracaso; para que, fuera de los 15 Miembros del Consejo de Seguridad que tenían que asistir a la reunión, no asistiera ningún observador, no asistiera ningún Ministro de Relaciones Exteriores de ningún país de América Latina, no asistieran observadores de países de otros continentes, ni de organizaciones de tipo popular, de tipo cultural o científico, de esos países. Esas presiones fueron muy duras, fueron muy fuertes, pero a pesar de esas presiones, a pesar de todas las gestiones que se hicieron, aquí nosotros contamos con la presencia además de los 15 Miembros del Consejo de Seguridad, de 10 Ministros de las Relaciones Exteriores de la América Latina, que recibieron fuertes presiones para que no vinieran; contamos con la presencia de representantes especiales también, de los otros países de América Latina que no pudieron enviar sus propios Ministros por distintas razones. Contamos con la presencia de una gran cantidad de observadores, de representantes especiales de países de Africa, países de Asia, países de Europa y también de organizaciones internacionales de tipo político, de tipo cultural, intelectual y popular. En total, además de los 15 países Miembros del Consejo de Seguridad, aquí tuvimos, durante los 15 días de las sesiones del Consejo, la representación de más de 45 países y de más de 20 organizaciones de todo tipo a nivel mundial. O sea, que desde el punto de vista del respaldo político y moral a la causa panameña, nosotros logramos precisamente lo que el Gobierno de los Estados Unidos quería impedir. Y era que el problema panameño, que el fondo de la lucha panameña se pudiera conocer a cabalidad para que los pueblos hermanos del mundo, puedan ayudarnos, puedan darnos ahora todo ese calor, para continuar esa lucha con más entusiasmo.

Y ya ustedes saben el resultado de la reunión de los 15 países Miembros del Consejo de Seguridad; la República de Panamá recibió el apoyo total e irrestricto de 12 países que incluyen todas las áreas del mundo, pero fue un apoyo a fondo, de verdad legítimo, un apoyo que nosotros tenemos que agradecer eternamente. De los otros dos países, Gran Bretaña se abstuvo, y los Estados Unidos votaron en contra, utilizando el privilegio que les da la Carta de las Naciones Unidas a las 5 grandes potencias de utilizar lo que se llama el veto o sea, que cuando una de las 5 grandes potencias vota en contra de una Resolución ésta es rechazada, a pesar de que cuenta con la mayoría de los votos de los 15 Miembros del Consejo.

Así que los Estados Unidos hicieron uso de ese recurso que les concede la Carta de las Naciones Unidas, y vetó el proyecto de Resolución presentado por Panamá, apoyado de manera muy efusiva y decidida por el Perú y países como Yugoslavia, Guinea, Indonesia, India, Sudán, Kenia, etc.

¿Pero qué fue lo que vetaron los Estados Unidos? Los Estados Unidos al ejercer el veto quedaron al desnudo ante la opinión mundial, porque la Resolución presentada por Panamá y apoyada por estos países, era muy simple y muy sencilla en el fondo, no era nada complicada; lo único que pedía esta Resolución era que los Estados Unidos se comprometieran, a nivel de este alto Organismo mundial, a respetar la soberanía panameña sobre todo su territorio, a respetar su integridad nacional.

Y al vetar los Estados Unidos esta Resolución, le estaban diciendo al mundo entero que no estaban dispuestos a respetar esos principios que son básicos y son caros no solo para Panamá, sino para todos los países que estaban aquí presentes, para todos los países que nos apoyaron, y que nos van a seguir apoyando. Así que nosotros creemos que con esta decisión, inclusive, los Estados Unidos nos hizo un gran favor. Porque ahora la lucha indudablemente será difícil dentro de cierta dimensión, es indudable que la lucha había que continuarla en la Mesa de las Negociaciones; que seguir insistiendo; que seguir manteniendo la firme posición que se ha mantenido; pero lo importante es que de allí en adelante, la pequeña República de Panamá que antes había estado tan solitaria, que antes había estado tan sometida a los dictados de la



gran potencia del Norte en la Mesa de Negociación, ahora no ha de estar sola, ahora las condiciones de la negociación misma cambian de manera radical, y yo creo firmemente que ese respaldo político y moral que nos ha dado el mundo entero, es lo que al final de cuentas va a ser que nosotros logremos nuestro objetivo y que logremos la eliminación, de una vez por todas, de ese enclave colonial que se llama Zona del Canal.

Aquí quiero hacer un pequeño paréntesis para recordar que el General Torrijos era un hombre de hablar sencillo y acción directa. Él profundizaba en los problemas de las negociaciones, pero no le gustaba ser grandilocuente; sabía que cualquier tratado que celebrara él, sería atacado por sus opositores. Pero lo que más le interesaba era que un nuevo tratado constituyera un programa de descolonización con fecha de cumplimiento y no una suma de perfecciones imposibles de darse en la realidad concreta.

Después de muchos forcejeos entre los equipos negociadores de Panamá y los Estados Unidos desde 1970 hasta 1976, cuyas principales fases son de conocimiento público, el ascenso del señor Jimmy Carter a la presidencia de los Estados Unidos favoreció ampliamente la intensificación del proceso negociador. La delegación estadounidense fue ampliada con el nombramiento del señor Sol Linowitz, quien desde entonces compartió con el Embajador Ellsworth Bunker la representación de su país. En los meses sucesivos, hasta febrero de 1977, hubo reuniones de las misiones en Contadora. Posteriormente, a partir del 13 de marzo de 1977, las negociaciones continuaron en

Washington para reanudarse en Panamá donde se efectuó la última vuelta entre el 7 y 10 de agosto, día en que terminó la discusión del borrador del nuevo Tratado. En estas labores participaron los negociadores Rómulo Escobar Bethancourt, Aristides Royo, Edwin Fábrega, Rodrigo González, Carlos A. López Guevara, Diógenes de la Rosa y los Asesores Omar Jaén Suárez, Arnoldo Cano, el Coronel Armando Contreras, el Licdo. Fernando Manfredo, el Dr. Nicolás Ardito Barleta y el Embajador de Panamá en Washington, señor Gabriel Lewis Galindo.

Así, pues, el largo proceso negociador concluyó formalmente la noche del 7 de septiembre, en Washington, con la firma de los TRATADOS TORRIJOS-CARTER. Esos Tratados fueron aprobados por la gran mayoría del pueblo panameño, en plebiscito libre y democrático. Las fuerzas vivas del país, el pueblo panameño, conocieron e intuyeron que el General Torrijos había conseguido plasmar por escrito las aspiraciones panameñas fundamentales, y que tanto la colonia llamada Zona del Canal así como su gobernador desaparecían de nuestro territorio.

Es importante tener siempre presente que, por instrucciones del General Torrijos, al acordar los términos del protocolo de los instrumentos de ratificación de cada Tratado, Panamá REAFIRMÓ su derecho a la libre determinación, a que se respete su integridad territorial e independencia política y su rechazo a toda forma de intervención en sus asuntos internos y pidió a Estados Unidos que reafirmaran sus compromisos de conformidad con la Carta de Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, a pesar de las enmiendas, reservas, leyes especiales y demás argucias legales tanto del Senado como de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Lo fundamental es que en los Tratados está plasmado el programa de descolonización el cual, a pesar de las altas y bajas, tiene que terminar de ser cumplido por parte de los Estados Unidos de América el 31 de diciembre de 1999.

El General Torrijos cumplió su más íntima y sentida convicción patriótica: "Yo no quiero entrar en la historia sino en la Zona del Canal". Así se hizo, se está haciendo y se continuará haciendo hasta el mencionado 31 de diciembre de 1999 cuando Panamá reciba, para siempre, su Canal junto con el último metro de terreno de la antigua colonia.

La Vigencia de Omar en el siglo XXI

Por: *Marcela Ferguson de Rodríguez* Secretaria de la Junta Directiva de

la Fundación Omar Torrijos Herrera

Fundación **Omar Torrijos** nos convoca hoy para que en diferentes actos reflexionemos sobre **LA VIGENCIA DE OMAR EN EL SIGLO XXI**. Es una tarea difícil pero estimulante para quienes sentimos el orgullo de no habernos equivocado cuando decidimos, por Panamá, seguir su ideario, el ideario del más grande líder panameño, uno de los más reconocidos dirigentes latinoamericanos y también líder mundial.

Su obra, sus luchas, su pensamiento, su legado renace cada amanecer, se fortalece y se mantiene por encima de todas las amarguras que hoy más que nunca vivimos en este país.

Podríamos pasar horas enumerando los logros que en 10 años como Jefe de Gobierno, propició **OMAR** para su pueblo, pero bástenos con señalar solo algunos, a nuestro criterio los más importantes para el desarrollo de Panamá.

Comencemos por señalar que nos legó una Carta Magna, vigente desde 1972, con un texto legal que modifica la antigua estructura jurídica del Estado y abre cauce a la profundización de cambios renovadores.

Esta Constitución, producto de la Asamblea Nacional de Representantes ha sido revisada, pero casi todos los principios incluidos gracias a **Torrijos**, se mantienen vigentes para beneficio de la gente de Panamá.

Su creación del Poder Popular como fórmula política que plantea la centralización en el mando y la descentralización en la ejecución, con un esquema de control del pueblo, a todos los niveles, ha servido de modelo a otros pueblos y países para complacencia de los panameños y panameñas.

Cada unos de los 505 corregimientos en que se dividió en 1972 la geografía del Istmo, eligió libre y democráticamente a su representante, una representación legítima de líderes de base de sus comunidades.

Sistema que impactó a la oligarquía para quienes era inconcebible ver, en la Asamblea Nacional, a campesinos, obreros e indígenas, hombres y mujeres humildes representantes genuinos de los sectores populares, exponiendo sus demandas y tomando decisiones en la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, pero tuvieron que aceptarla, porque las comunidades lo exigieron y gracias a esa exigencia ahora ya no son 505 sino 587 corregimientos los que mantienen vivo y vigente un sistema diseñado por el torrijismo en el que las organizaciones comunitarias de base, constituidas por el mismo barro de sus pueblos y con sus aspiraciones comunes marcan las pautas del desarrollo comunitario.

Las Juntas Locales, las Juntas Comunales, los Comités de Salud, los Consejos provinciales de Coordinación son aceptados, reconocidos y respetados por simpatizantes y adversarios del General.

Decía Omar:

"El patrullaje doméstico por los contornos de la geografía del país nos llevó al convencimiento de que en cada comunidad existía un vocero, un líder natural que la comunidad designaba para que expusiera sus problemas y sugiriera las soluciones. De allí surgió la idea de organizar al país políticamente con base en 505 corregimientos que conforman la geografía política y topográfica de la patria".

Ese mismo patrullaje lo llevó a impulsar una serie de cambios en la Administración Pública dirigidos a modernizar la estructura institucional del Estado, misma que se inició con la creación de Ministerios, entidades autónomas y semi autónomas, con vigencia actualmente como son el Ministerio de Salud y el Ministerio de Planificación y Política Económica, (que desde 1998 fue bautizado con el nuevo nombre de Economía y Finanzas), pero con los mismos objetivos de regionalización con que lo creó **Torrijos**; el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario: la Comisión Bancaria Nacional, el Banco de Desarrollo Agropecuario, el Instituto de Mercadeo Agropecuario, el Instituto Nacional de Cultura,

el Instituto Nacional de Deportes, el Puerto Pesquero de Vacamonte, el Centro Bancario y de Reaseguros y el Centro de Convenciones Atlapa, entre otros.

También corresponden a esta etapa de modernización la Ley de Condominios, las Leyes de incentivos a la producción como forma de apoyo efectivo a la inversión privada y los Certificados de Abono Tributario (CAT), que justamente hoy los actuales gobernantes de Panamá, plantean su eliminación.

Dentro de la estrategia torrijista se crean polos de desarrollo en el interior del país para evitar las migraciones del campo a la ciudad y por tanto el abandono del agro, porque **Omar** era un convencido de que el problema del hambre sí tiene respuesta, como él decía, distribuyendo bien lo que existe. Como corolario de esta verdad, en un evento ferial en Veraguas, dijo "Yo no inauguro ferias grandes, los acontecimientos grandes se inauguran solitos, prefiero venir a dialogar con la gente de los pueblos, como estos que visitan la pequeña feria de Santa Fe"

Otras de sus importantes herencias, vigentes hoy, fue el Sistema Integrado de Salud, bajo la consigna de "Salud igual para todos" que condujo a la institucionalización de los Comités de Salud, integrados por mujeres y hombres de cada comunidad, interiorizados de que uno de los medios para obtener una mejor salud es dar buen uso a los recursos existentes a nivel comunitario.

Quien les habla es actualmente tesorera del Comité de Salud de mi corregimiento, por eso puedo decir con verdadero conocimiento que esta estructura comunitaria creada por **OMAR**, ofrece soluciones verdaderas en el campo de la salud, sobre todo a quienes menos recursos económicos tienen. Recordemos que él decía "los pueblos anhelan soluciones más que consejos" y la mayoría de los Comités de Salud, hoy por hoy, dan soluciones más que consejos a la gente.

Para **Torrijos** fue transcendente el papel fundamental de la educación en la formación de panameños y panameñas, para quienes los valores morales, la democracia, la justicia social y el amor a la patria tenían que ser parte de su desarrollo integral.

Durante su gobierno se construyeron más aulas, escuelas y laboratorios que todas las que se construyeron de 1903 hasta 1969.

Se promulgó la Ley de Seguro Educativo que ha posibilitado, desde 1972 hasta la fecha, la educación sindical y la formación de muchos miles de técnicos y profesionales mediante el otorgamiento de becas y créditos educativos administrados por el IFARHU.

Con la creación del INAC, el Estado se propuso orientar, dirigir, fomentar y coordinar las actividades culturales en todo el país.

Las manifestaciones artísticas: plásticas, música, danza y teatro llegaron a las más escondidas poblaciones porque se le prestó atención a las expresiones de cultura tradicional consideradas sólidas fuentes de los contravalores importados de culturas que en nada se parecen a la nuestra.

A pesar de todas las adversidades políticas que sufre hoy Panamá y los panameños, aún perdura el programa dirigido a promover la investigación histórica y científica que propone preservar el patrimonio artístico y cultural de la Nación.

Torrijos planteó una Reforma Educativa que tal vez por la pasión política fue adversada por quienes eran los más llamados a propiciarla.

Hubo que derogarla, pero todavía muchísimos padres de familia y educadores de todo el país lamentan la incomprensión de un proyecto que pudo habernos conducido a bajar considerablemente el porcentaje de desempleo que sufre Panamá y que se ha incrementado en los últimos meses.

Este momento es oportuno para que recordemos que también fue creación del torrijismo y también siguen vigentes los Centros Regionales Universitarios que se establecieron en provincias y que permitió que los estudiantes del interior obtuvieran una carrera en su mismo barrio con su propia gente, igual que las llamadas soluciones habitacionales impulsadas por el Ministerio de Vivienda con ese lema popular y pegajoso que define aún hoy un programa de barriadas como respuestas al agudo problema de vivienda de la familia panameña.

Pero, como hablar de estos temas, sin mencionar la construcción de las hidroeléctricas que propulsaron el desarrollo del país y que siguen ahí afectivas y eficientes, como vivo homenaje a quienes las propusieron en una de las famosas "fuerzas de tareas" dirigidas por **Omar Torrijos**.

Otro de los aspectos del torrijismo vigente hoy en día es el respeto a los Sindicatos de obreros; su mayor obra en este sentido fue la promulgación del Código de Trabajo, instrumento cardinal de las relaciones laborales, que las mantiene a nivel de los países del primer mundo en cuanto a la protección de los trabajadores, en un plano admirable de imparcialidad.

El Código de Trabajo que se aplica desde 1972, cuando se crearon las Negociaciones Colectivas con carácter obligatorio y las Juntas de Conciliación y Decisión en el Ministerio de Trabajo, (ahora bajo el nombre de Trabajo y Desarrollo Laboral), Código que ha sido reformado, pero que sigue basado en el principio torrijista del diálogo y la negociación entre ambas fuerzas, necesarias las dos, para la producción y el desarrollo nacional.

Creación de **Torrijos** fue también el Instituto Panameño de Estudios Laborales - IPEL- dedicado a la capacitación e investigación social y sindical.

Fue también **OMAR** quien inspiró el beneficio a la maternidad basada en el período de un año de seguridad laboral después del parto para las mujeres que trabajan.

Estas conquistas ganadas por los trabajadores, apoyados directamente por el Comandante **Torrijos** han contribuido a dignificar el movimiento obrero panameño.

Así mismo, la juventud ha reconocido al dirigente **Torrijos** su decisión de haber establecido la mayoría de edad a los 18 años. Otro aporte de **Torrijos** a mejorar la calidad de vida de los panameños fue la creación del XIII mes vigente hoy y creo que por siempre en este país.

Y es que **Omar** a quien alguien lo describió como un hombre sencillo, de frases cortas, a veces cortantes, pero siempre francas y sinceras, observador agudo, de mirada penetrante y buen carácter, imprimió

un estilo de gobierno diferente y único, mismo que en reuniones con sindicalistas, con campesinos o con profesionales, en seminarios y conservatorios discutía problemas regionales, nacionales, o internacionales y al final surgían las alternativas positivas de solución a la problemática planteada.

Pero de todas las vigencias de **Omar** en el Siglo 21, la más importante es, sin duda, la recuperación del Canal y su Zona adyacente.

Frente a la lucha nacionalista de Panamá, llevó el mensaje de soberanía a casi todos los pueblos y gobiernos del mundo pasando por el Consejo de Seguridad, alta tribuna de la Organización de Naciones Unidas, cuya onda explosiva se escucharía en todo el mundo, lo que lo inspiró para propiciar la reunión del Consejo, del 15 al 21 de marzo de 1973, en la ciudad de Panamá, aquel Consejo en el que Estados Unidos vetó a Panamá, pero en el que el mundo vetó a los Estados Unidos.

Torrijos liderizó la lucha generacional del pueblo panameño, convencido del papel que debía jugar al frente de los destinos de la Patria. Estuvo firmemente seguro de la justicia de su lucha y de que ésta triunfaría como en efecto triunfó.

Las demandas de **Torrijos**, sus lineamientos en el campo del problema del Canal las podemos resumir así: Un nuevo tratado que elimine el de 1903 y su perpetuidad; la reintegración de la Zona del Canal, a una soberanía completa e invisible y a la jurisdicción panameña; que se estableciera un término de duración aceptable para que el Canal pasara a ser objeto de control exclusivo y total de Panamá, y que se eliminaran progresivamente las bases militares de Estados Unidos en Panamá; obtener una participación creciente de Panamá y decreciente de los Estados Unidos en la Administración del Canal, eliminando la Compañía del Canal de Panamá, la que debía asumir, después del 31 de diciembre de 1999, el control total exclusivo de su administración.

Ante este proyecto de Omar, Jimy Carter dijo: "Para mí el General Torrijos representa un espíritu nacionalista que está basado en los derechos humanos", esa gran verdad dicha por Carter influyó determinadamente en el devenir histórico de Panamá.

Pero, como sí presintiera su propia muerte y con razón de las negociaciones entre Estados Unidos y Panamá, que culminaron con la firma de los Tratados Torrijos Carter el 7 de septiembre de 1977, **Omar** le expresó al Senador norteamericanos William Jorden, lo siguiente: "estoy convencido de que si una generación tiene que morirse para que las próximas vivan en un país libre, hay que hacerlo ... y que fue a nuestra generación a la que le cupo el honor de ofrendar su vida para que las generaciones que vienen vivan en un país integrado con una sola geografía y una sola bandera".

También nosotros con orgullo tenemos que concluir que gracias a **Omar** hoy brilla sobre el Cerro Ancón y sobre todo el territorio panameño, una sola bandera: la panameña!

Solamente este hecho hubiera sido suficiente para que el fatídico 31 de julio de 1981, fecha en que ocurrió hace 19 años, la desaparición física del General de División **Omar Torrijos Herrera**, líderes internacionales, prestigiosos intelectuales y gente común de todo el mundo, profesionales, campesinos, obreros, estudiantes, en fin, hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas se unieran al duelo que sobrecogió a miles y miles de panameños y panameñas.

El Cerro Marta segó su existencia, allí frente a Coclecito, pueblito que tanto apoyó y donde tanto lo quisieron y quieren todavía. En esa preciosa región de la provincia de Colón y muy cerca de Coclé, se hizo triste realidad su frase varias veces repetida "mi vida ha sido violenta, como violenta será mi muerte":

Omar, un hombre excepcional, irrepetible, con vigencia eterna, dijo alguna vez lo siguiente: "les puedo asegurar que cuando yo me retire del poder, no voy a molestar a las futuras generaciones queriendo imponerles mis criterios. Que los jóvenes manden, decidan, determinen, que no me pidan consejos, porque mis consejos van a estar muy trasnochados ya. Serían consejos fuera de la época".

Creo que en esto te equivocaste **OMAR**, creo que hoy como nunca tus consejos hacen falta, mucha falta a la juventud que tanto admiraste, pero creo también que la retoma del torrijismo es un compromiso con la patria, es una exigencia que nos impone la historia para que la vigencia de **OMAR** profundice en el siglo 21 y más allá.

Ultimo patrullaje - Destino Coclecito General de Brigada Omar Torrijos Herrera 31 de julio de 1981 - FAP - 205 hora 11:58 a.m.

Por: Cap. Miguel Von Seidlitz M.

CERRO MARTA

PECIENTEMENTE, en la revista Épocas #7 del mes de julio, leí un artículo del historiador de la aviación Ingeniero Germinal Sarasqueta Oller, en el que se destacaba una foto en la que me encontraba en la mesa principal, con el general Omar Torrijos, que en esa ocasión nos acompañaba en la ceremonia de toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Sindicato Panameño de Aviadores Comerciales, de la cual después de su primer secretario general, cuando era la Asociación Panameña de Aviadores Comerciales el Capitán Aulio Hernández, fui secretario general por cinco años consecutivos.

Definitivamente el general Torrijos creía en la aviación como un motor impulsor de la economía nacional y bastante apoyo dio a la aviación nacional. Gracias a él tuvimos la Escuela de Aviación de la Dirección de Aeronáutica Civil que buenos frutos dio; de esa escuela salió la primera mujer panameña, comandante de una nave turbo reactor a quien me tocó hacerle la evaluación oficial, y actualmente Sonia Ortega es una distinguida capitana de COPA. La construcción del nuevo aeropuerto de Tocumen, que agilizó las operaciones aerocomerciales que gracias a DIOS lo hicimos en el momento preciso, y ahí está modernizándose, logrando expectativas más allá de las calculadas y al Sindicato Panameño de Aviadores Comerciales.

El 31 de julio de 1981, fungía como gerente de las empresas del Grupo Aviones de Panamá que operaba en el aeropuerto Marcos A. Gelabert de Paitilla. Había renunciado de Subdirector General de la Dirección de Aeronáutica Civil y como no pude regresar a mi posición anterior como comandante de COPA, fui a parar a Paitilla, Cuartel de Invierno de los pilotos desplazados.

Esa mañana de un viernes gris, recibí una llamada entrecortada del coronel Purcell que me decía "Mike vente a Río Hato, tráete todos los aviones que puedas y allí hablas con el coronel Flores. De inmediato le dije, qué pasó? EL FAP 205 salió de Penonomé para Coclecito y no ha llegado, esto es confidencial, nos veremos en Coclecito.

Mis años de experiencia en estos asuntos me trajo a la mente varias conjeturas, y la que más quería creer era que el general había cambiado su destino en pleno vuelo y tenía enredada a su gente, habiendo aterrizado en quien sabe dónde.

Definitivamente no podía disponer de los aviones de la empresa, cómo justificarlo y además, el asunto era un tema confidencial. Me acerqué al hangar del IRHE, y con mucha discreción conseguí el HP-699. En el hangar se encontraba Gerardo González Vernaza.

Me dirigí a la rampa principal y me encontré con el Capitán Antonio "Tito" Aizpurúa, si la mente no me falla era el piloto del Ministerio de Hacienda y Tesoro, y le dije que necesitaba usar su avión el HP-1B y el otro que estaba en la rampa el HP-2A que era el que usaba precisamente el Presidente Arístides Royo Sánchez.

El haber sido secretario general del sindicato, subdirector de aeronáutica, paitillero y del tema de que se trataba, se explica el apoyo inmediato que recibía de los colegas pilotos. Mientras hacía esta diligencia, de seguro que estaba siendo observado a través del vidrio ahumado de la oficina del G-2, porque cuando les di instrucciones de que se fueran a Cloclecito, apareció el sargento Oquendo del G-2, se metió en el HP-1B y desde la puerta me dijo, capitán yo me voy con ustedes porque cuando usted se mueve en esta forma es que algo está pasando. Al rato se apareció el capitán Rafael Reyes que creo que celebraba su cumpleaños y quien era el piloto del presidente a quien Tito había llamado, y me dijo, tú comprenderás que si nos llevamos estos aviones, tenía que decirle tu confidencia al presidente. Me imagino su incertidumbre por esa noticia.

Despegamos en el avión presidencial hacia Río Hato, y como no había ningún coronel esperándonos, nos dirigimos al área de búsqueda alrededor del cerro Juan Julio. Ya los estadounidenses se encontraban rastreando el área a gran altura, sobrevolando el área primero con un C-130 y después con un **push-pull**.

Las condiciones meteorológicas no eran buenas, producto de distorsiones tropicales en el Caribe, que generaban vientos fuertes de NE, que fue uno de los factores del accidente, ya que desvió a la aeronave hacia la izquierda de su ruta. Aterrizamos en Coclecito, y el capitán Reyes me dijo que tenia que regresar.

Observé a unos campesinos reunidos alrededor de otro que hacía algunos comentarios, y me le acerqué para escucharlo decir que en Cerro Marta se había escuchado una explosión. En estos momentos el tiempo mejoró algo y se podían apreciar los cerros. Traté de confundirlo invirtiendo el nombre de los cerros y el campesino se mantenía en cuál era cuál. Me acerqué al coronel Purcell y le dije, nos vamos al aire. Estábamos buscando en el lugar errado y subimos al HP-1B, Tito Aizpurúa de capitán y yo de copiloto con los mapas en las piernas para orientarnos y el sargento Oquendo parado detrás entre nuestros dos asientos.

En uno de los viajes que hizo Tito, me dijo: allá abajo hay algo. Inclinó más el avión en un viraje por la izquierda y dije, es él. Tomé el micrófono para que los otros aviones que buscaban se acercaran. Por cierto que mi primera transmisión la hice en una frecuencia que alertó otras áreas y cuando transmití en la frecuencia acordada para los aviones que estaban en búsqueda, me contestó el capitán Rolando Lara que volaba en el helicoptero FAP-100 con el capitán Edgar Romo, en el helicoptero que usualmente usaba el general Tiorrijos, y me dijo que me saliera del área y le contesté, que solamente cuando ellos estuvieran sobre el objetivo.

Mi llamada en otra frecuencia alertó a medio mundo, de tal forma que cuando aterrizamos en Coclecito, todos los que estaban en la pista estaban llorando, los moradores del pueblo que él inventó para la conquista del Atlántico, oficiales y no oficiales, era impresionante.

Como todavía teníamos algo de visibilidad, solicité al coronel Purcell nos autorizara ir al lugar del accidente en el helicóptero. Nos dio el HP-106, comandado por el capitán Jorge Jurado y lo abordamos el teniente Sergio Rodríguez, el sargento Chong Sig, quienes vestían unas camiseras camuflageadas, y yo.

El accidente ocurrió en la saliente de una ladera y en el único lugar que podíamos aterrizar era en la cumbre manteniendo las hélices en marcha para poder mantener el helicóptero estable.

Sergio y el sargento Chon Sig bajaron por una ruta directa a la aeronave y yo me fui por otra, donde de cierta altura tenía una mejor vista del accidente. Pude observar que el ala izquierda pegó en un árbol haciendo que la nave girara hacia ese lado impactando en la ladera, de lo contrario la aeronave hubiera quedado regada por esa montaña. Del lugar de impacto a la cima habría aproximadamente unos 30 metros. Soplaba algo de viento y las nubes comenzaban nuevamente a cubrir el área por lo que salí disparado hacia el helicóptero, que tenía dificultades por el viento fuerte, para mantenerse en posición. Cuando me acerqué a la puerta del helicóptero, el capitán Jurado me dijo apúrate Mike que esto se está poniendo difícil, ¿ y los otros?... nos vamos, no podemos esperar más.

Una vez en Coclecito me reuní con Purcell y el coronel Ayala, y les comenté un memorando que le había enviado al general Torrijos con motivo de que me dijo que el nuevo aeropuerto de Tocumen debería llamarse "Belisario Porras" y yo le decía que en Panamá todo era al revés, que el pico feo, es bonito por sus exuberantes colores y que Aguadulce lo que da es sal...Que el Dr. Belisario Porras se merecía cualquier distinción que se le quisiera hacer, pero que este aeropuerto que tuvo oposición y bastante que fue criticado, más bien podía llamarse "Enrique A. Jiménez". Su construcción era el fruto de una generación que creía en la aviación como punto de partida conexa al desarrollo del país, y que de algunos de ellos podría salir el nombre del aeropuerto (en ese momento, su entusiasta principal el mayor Patricio Janson, siendo el primer director de Aeronáutica como entidad autónoma hacía que en los estudios de factibilidad lo llamaran "Aeropuerto de las Américas"). Y terminaba mi memorando, "y como usted bien ha dicho no hemos nacido para semillas", entonces podemos esperar.

Les hice este comentario a los coroneles Purcell y Ayala y les dije que había llegado el momento y Ayala me dijo, espera que lleguemos a Panamá, y Consultemos con el coronel Flores. Como el coronel Armando Contreras había quedado al mando, ordenó que todas las unidades regresaran a Penonomé. La tarde estaba muy avanzada, pero yo quería ir en un helicóptero a un pueblito que está en la ladera del Cerro Marta, para ver que pudiéramos hacer por Rodríguez y Chon sig, que con el frío que hacia allá arriba y con la vestimenta que tenían, la tenían que estar pasando muy mal en compañía de los cadáveres en esa noche oscura.

Al primero que Purcell le preguntó para que fuera conmigo fue a Heliodoro Villamil "El soldado", con una sonrisa y muy entre dientes dijo que ya había volado mucho, lo cual era verdad, ya que todos habían tenido un día agitado, aparte del resultado fatídico de la búsqueda. Como los capitanes Jurado y Arosemena estaban en igual situación, José Reyes dijo yo puedo ir con Mike si me das un helicóptero. Creo que fue el FAP-106. Entonces el capitán Rolando Lara y Edgar Romo dijeron, nosotros también vamos en el FAP-100 y así salimos casi ya de noche, en formación, para el pueblito en la ladera del Cerro Marta.

Aunque tristes, la comunidad nos recibió con mucha amabilidad y nos preparamos un sancocho de gallina, hasta ese momento me di cuenta que solamente había tomado un desayuno muy ligero. Entrando a lo que era la cocina por otro plato de sancocho, pregunté si había la posibilidad de que alguien subiera al lugar del accidente y le llevara algo de comida a Sergio y Chon Sig y para mi sorpresa me dijeron que sí y se fueron de noche con la comida.

Esa noche en descampado en las faldas del Cerro Marta, Lara, Romo, Reyes, y yo recordamos al Viejo en sus múltiples facetas, cada uno de nosotros podía contar cualquier cantidad de experiencias o anécdotas nuestras con él. Yo por mi parte podría decir, que viviendo en Loma Alegre de San Francisco, trabajaba con nosotros Evelia, una joven de Chupampa. Para los primeros días de la Revolución, en broma nos llamábamos por rangos. Mi hijo Kike que tenía seis años, decía que quería ser bombero, aviador y general y mi suegra Marcela Barraza de Wright le decía, si empiezas por general, lo tienes todo. Uno de los que más bromeaba era el capitán Aulio Hernández. Sonó el teléfono y Evelia lo tomó y conversó algo antes de entregarme el teléfono, y con su dejo interiorano me dijo, ahí hay alguien que quiere hablar

con usted y dice dizque que es el general Torrijos ... Jo. A mi esposa Marilyn le ocurrió en varias ocasiones, pero aprendió a reconocer la voz del general.

Cuando tomé el teléfono dije, que pasó Aulio? Que Aulio, te habla el general, deja la agüebazón, ¿nos cambiaron el vuelo? Hey Mike, te habla el general, quiero que vayas a la Dirección de Aeronáutica Civil y converse con el ingeniero Juan Abad (el director), para que trabajes con nosotros. Quedé en el aire y le dije, general yo soy miembro de la Junta Asesora de Aeronáutica Civil. Lo que quiero es que ayudes al ingeniero Juan Abad, ya que él tiene una gran responsabilidad con la construcción del aeropuerto, tú serías su segunda. Pero general, la Ley de Aeronáutica ni siquiera contempla ese puesto, es como si fuera un avión sin copiloto. Bueno, entonces prepárame un borrador y me lo envías con Purcell.

Muchas cosas más pasaron, con esta conversación que cambió mi vida. Es duro pasar de la cabina de una aeronave donde se es la ley, se aprecian tantas bellezas desde el aire y vuelas por encima de tantas vanidades, para pasar a un escritorio en el que una nota mal interpretada, lo puede poner a uno en un banquillo de la Corte Suprema.

También les referí esa noche a los muchachos el asunto de "no hemos nacido para semilla" por lo que el aeropuerto debería llamarse Omar, el de Panamá, como Leopoldo de Bélgica, como Silvia (de Grase) de Panamá, Ana María (Lopolito) de Panamá, Carlos (Montúfar) de Panamá. En esos momentos el mundo entero sabía quién era Omar, el del país pequeñito que logró con negociaciones inteligentes, que la potencia más grande, el imperio, le entregara el canal y su soberanía total.

Al día siguiente nuestra preocupación era hacer contacto con el teniente Sergio y a las 5:40 a.m. nos fuimos a buscar la ladera donde estaba el FAP -205 en el Cerro Marta. Reyes se empecinaba en meter de todas manera el helicóptero por debajo de las nubes que cubrían el cerro, al punto que teníamos que volar con las puertas abiertas, el mecánico iba del lado derecho y yo del lado izquierdo para vigilar que no chocáramos contra algún árbol. Las maniobras eran bastantes temerarias, ya que por delante teníamos la ladera que no era muy

visible y por detrás las nubes que nos cubrían y un viento bastante intenso, allí se aplica el axioma, no arriesgar vidas por muertos. Ese mismo viento fue el que desvió al FAP-205, fuera de su trayectoria y definitivamente, el cholito Adames volaba en condiciones de instrumento.

El siguiente paso es el que menos nos gusta. Después que el teniente Sergio se llevó el cadáver a la FAP, quedó ese montón de gente que en nada ayudan en situaciones como ésta y luego hay que sacarlos del área. Ahí sí aprovechamos a los gringos para que nos ayudarán a evacuar a la gente rezagada. Nosotros hicimos cuatro vuelos al cerro y llegamos a la FAP a las 10:00 a.m. Posteriormente vi en un canal de televisión a un helicóptero que se aproximaba por la pista hacia la FAP y decía el comentarista que ahí venía el cadáver del general Torrijos y me sorprendí porque era el helicóptero nuestro, el cuerpo del general hacia rato que estaba en la morgue del hospital Paitilla.

Como a las 10:45 a.m. nos fuimos a la parte de abajo del centro médico Paitilla, Ricardo Bilonick, Patricio Janson y yo. Frente a la puerta por donde debería salir el ataúd del general para llevarlo a la Catedral, estaba parado el coronel Flores y el coronel Pedro Ayala, que cuando me vio me hizo una seña, le habló algo al coronel Flores, éste le contestó y se dirigió hacia mí y me dijo, sigue con tu plan (no hemos nacido para semillas) pero que involucres a más gente.

En las oficinas que tenía en el Grupo Aviones de Panamá, sobre mi escritorio que simulaba estar comido por comején, empecé a redactar una resolución en la que los paitilleros pedíamos el nombre del general Torrijos para el complejo aeroportuario de Tocumen, me rodeaban Ricardo Bilonick, Patricio Janson, Mike Petrosky y otros más que por la emoción no recuerdo.

Mi resolución solo decía Aeropuerto Omar, pero me formaron tal algarabía de que se debería llamar Aeropuerto Omar Torrijos; no así no, debe ser general de brigada Omar Torrijos Herrera; no así no, debe ser general de brigada Omar Torrijos Herrera Les expliqué que ese sería el nombre del aeropuerto, pero que la llamada torre seguiría siendo "Tocumen Torre",... que va! después apareció Torrijos Torre y esto trajo tremenda confusión.

De allí un nutrido grupo de paitilleros y personas vinculadas a la aviación nos acompañaron al aeropuerto de Tocumen, nos dirigimos a la administración y cuando iba a entregar la resolución, recordé una ocasión en que el general se cambio de su avión en Changuinola y abordó el mío en pleno vuelo. Conversamos sobre el capitán Aulio Hernández que era su amigo, y que en esos momentos volaba para la United Fruti Co. Por lo que habíamos conversado no me quedó más que decirle al maestro, capitán Aulio que estaba con nosotros: eres tú a quien le corresponde entregar la resolución y así fue, que se le puso el nombre del general al Aeropuerto de Tocumen.

El teniente Sergio Rodríguez siempre ha estado relacionado como yo en estos asuntos de búsqueda y salvamento, pero la noche del 31 fue especial ya que tuvo que velar el cadáver del general, de sus compañeros de armas y de las personas que lo acompañaban. Pero cuando el coronel Contreras le preguntó cuál era la situación, él le contestó "no hay sobrevivientes mi coronel" y éste le contestó, "quién #*+... es usted para decir que mi general está muerto. Luego le pidió disculpas. Nadie quería creer que el Viejo se había ido.

Alguien le dijo al coronel Purcell, si a estos gringos se les ocurre deslizar desde un helicoptero de noche a un par de comandos y sacan al general no las c _ _ _ _ y el coronel Purcell les dijo, no te preocupes allá está Sergio y no se los va a entregar.

Todo lo que digo aquí es verdad. Por ahí andan algunos otros testigos vivos como los dos Reyes, Tito Aizpurua, el sargento Oquendo hermano de la que llegó a ser capitana Adela Oqueado que se encargaba de los vuelos del general Torrijos y que por varios años fue parte de mi tripulación de vuelo en COPA, y el que me falta que no recuerdo fue quién comandó el HP-699.

El tipo de accidente del general Torrijos lo han tenido varios pilotos. Una desviación por fuertes vientos y un descenso en instrumento. Varios pilotos hemos tenido esa experiencia, los que tuvimos un poquito de miedo y un poquito de malicia, lo hemos podido contar.

Peña Prieta, 28 de julio de 2006.

©Lotería Nacional de Beneficiencia de Panamá

Se permite la reproducción del presente material y se agradece consignar como fuente la REVISTA CULTURAL LOTERÍA.

Diagramado e impreso en Editora Sibauste, S.A.

